



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

**Volúmenes y dinámicas de la migración
México-Estados Unidos: 2000-2015**

**T E S I N A
PARA OPTAR POR EL GRADO DE
Licenciada en Relaciones Internacionales**

P R E S E N T A:

ARISBETH HERNÁNDEZ TAPIA

DIRECTOR DE TESINA:

Dr. Ludger Pries



Ciudad Universitaria, CDMX, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

We called for workers,
and there came human beings
Max Frisch

A Tere, Cosme y Karen

A G.PP.

Agradecimientos

Gracias a los trabajadores del Estado por financiar mi educación superior y a la Universidad Nacional Autónoma de México por ser mi segunda casa.

Gracias a Tere, Cosme y Karen, sin ustedes nada hubiera sido posible.

Gracias a Pavel por el inmenso apoyo y la compañía en la conclusión de esta etapa.

Agradezco a mi asesor, el Dr. Ludger Pries por ser mentor y guía en el proceso, por inculcarme el interés por la investigación, así como a la Cátedra Humboldt del Colegio de México y el Servicio Alemán de Intercambio Académico, por la oportunidad de empezar el desarrollo de este trabajo a la par de colaborar en actividades de investigación relativas a la migración internacional y el transnacionalismo desde este espacio.

Gracias a la Dra. Mariana Aparicio Ramírez, al Dr. Tomás Milton Muñoz Bravo, a la Dra. Camelia Nicoleta Tigau y al Mtro. Miguel Ángel Valenzuela Shelley por la lectura del trabajo de grado, sus valiosos comentarios y retroalimentación.

Volúmenes y dinámicas de la migración México-Estados Unidos: 2000-2015

Índice

Introducción	6
Capítulo 1. Marco teórico-conceptual.....	11
1.1. Teorías clásicas.....	13
1.1.1 Teorías económicas “push-pull”	14
1.1.2 Teoría neoclásica	15
1.1.3 Nueva economía de la migración	16
1.2. Teorías societales.....	17
1.2.1 Teoría de los mercados segmentados o de los mercados de trabajo duales	17
1.2.2 Esquema teórico del desarrollo económico y teoría del sistema mundial	18
1.2.3 Teoría del capital social	20
1.2.4 Teoría de la causación acumulativa.....	22
1.3. Transnacionalismo: Un nuevo enfoque.....	23
Capítulo 2. Historia de la migración México-Estados Unidos.....	32
2.1. 1900-1920 Primera fase: el enganche	33
2.2. 1921-1941 Segunda fase: deportaciones, reenganches y migraciones masivas	40
2.3. 1942-1964 Tercera fase: los braceros	46
2.3.1 Primer acuerdo bracero 1942-1947	49
2.3.2 Secado de mojados 1947-1949	52
2.3.3 Renegociación de los acuerdos, 1950	53
2.3.4 Operación Wetback, 1954.....	55
2.4. 1964-1986 Los indocumentados	58
2.4.1 La nueva geografía migratoria y la respuesta a la migración irregular	61
2.4.2 Las redes sociales de migración	63
2.5. 1986-2000 Era bipolar	64
Capítulo 3. Volúmenes y dinámicas migratorias 2000- 2015	72
3.1. 2000-2006 El discurso antiinmigrante y la reforma migratoria	72
3.2. Hacia una nueva reforma migratoria: las negociaciones antes del 11 de septiembre	75
3.3. 2010-2015 La migración México-Estados Unidos bajo la era Obama y la nueva dinámica migratoria.....	82

3.4. La crisis económica y la reforma migratoria.....	89
Conclusiones.....	95
Fuentes de consulta.....	102
Bibliografía.....	102
Ciberografía	106
Conferencias.....	110

Introducción

La migración es un fenómeno económico y social importante, una “megatendencia”, así como un proceso humano fundamental que incluye la circulación, a menudo precaria, de personas.¹ Se dice que es tan vieja como la misma creación de las fronteras, y expertos - como Catherine Withol- afirman que, desde las últimas décadas del siglo XX se puede hablar de una “segunda gran oleada de migraciones de la época contemporánea”.²

Desde 2013, la atención mediática internacional se ha volcado en documentar y mostrar las diversas caras de la migración, en especial por la llegada de refugiados a Europa y el desbordamiento de la frontera mexicana con migrantes centroamericanos. Según el Factbook Migración y Remesas 2016, presentado por el Banco Mundial, más de 247 millones de personas o el 3.4% de la población mundial, vive fuera de sus países de nacimiento. Y, a pesar de que el número de migrantes internacionales pasó de 175 millones en 2000, a más de 247 millones en 2013 y superará los 251 millones en 2015, la proporción de migrantes se ha mantenido justo por encima del 3% (de la población mundial) en los últimos quince años³.

La migración México-Estados Unidos siempre ha sido un emblema y uno de los casos más estudiados de las migraciones en el mundo, debido a que es el corredor migratorio más antiguo y *robusto* desde hace más de 100 años ininterrumpidos⁴. La frontera común de 3200 kilómetros entre México y Estados Unidos ha determinado la existencia de una relación

¹ Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (OACDH), *Migración y derechos humanos. Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional*, [en línea], Ginebra, Organización de las Naciones Unidas, 2013, p. 8, Dirección URL: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/MigrationHR_improvingHR_ReporSPt.pdf , [consulta: 29 de septiembre de 2017].

² Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración*, [en línea], Senado de la República, noviembre de 2015, Dirección URL: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf , [consulta: 29 de septiembre de 2017].

³ Banco Mundial, *Migration and Remittances Factbook 2016*, [en línea], Dirección URL: <https://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/4549025-1450455807487/Factbookpart1.pdf> , [consulta: 29 de septiembre de 2017].

⁴ Douglas Massey, Jorge Durand y Nolan Malone relatan en su libro “Detrás de la Trama. Políticas Migratorias entre México y Estados Unidos”(p.32), que la historicidad es una de las características principales de la migración México-Estados Unidos, sus orígenes datan desde el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848 y aseveran que se puede considerar ya como migración internacional desde el inicio del siglo XX.

bilateral excepcional entre los dos países, que están ligados por el comercio y la inversión, el turismo, la migración y los problemas comunes como el tráfico de drogas y el deterioro ambiental, así como por vínculos culturales, sociales y familiares.⁵

La mayor cantidad de estadounidenses viviendo en el extranjero se encuentran en México, y el principal destino de los migrantes mexicanos está al norte del Río Bravo. Según datos de INEGI (censo 2010), 89.4% de las personas que dejan el país van hacia Estados Unidos⁶, lo que habla de la intensa relación entre ambos países, la historicidad de las mismas, de las extensas redes familiares y las implicaciones económicas, culturales, sociales y políticas.

Los migrantes mexicanos llevan cientos de años construyendo sus vidas en los dos países, ampliando y fortaleciendo el espacio transnacional. Los flujos y las dinámicas han cambiado, la migración no sólo es circular, hay migrantes binacionales, migrantes de segunda y tercera generación nacidos “allá o acá”, otros que pertenecen al fenómeno de la “fuga de cerebros”, retornados, por mencionar algunos.

El análisis puntual del fenómeno migratorio es cardinal para explicar la realidad internacional en el presente, sea como parte de los eventos transnacionales y sus dinámicas a nivel mundial, o como tema central para la política nacional en tiempos adversos del fortalecimiento del discurso antinmigrante bajo la administración de Donald Trump. La comprensión detallada de los volúmenes y las dinámicas migratorias México-Estados Unidos nos alista para auscultar las implicaciones futuras para la comunidad mexicana de ese lado de la frontera, la relación binacional y la sociedad mexicana en general.

En el caso de nuestra disciplina, es innegable la trascendencia y el alcance del estudio de las dinámicas migratorias en la relación bilateral México-Estados Unidos. Como señalan Brettell y Hollifield⁷, el estudio de la migración desde la perspectiva de las relaciones internacionales es reciente, pues anteriormente predominó el realismo político centrado

⁵ Alexandra Délano, *México y su diáspora en Estados Unidos: las políticas de emigración desde 1848*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2014, p. 51.

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Datos. Migración*, México, 2010, Dirección URL: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/migracion/>, [consulta: 29 de septiembre de 2017].

⁷ Caroline B. Brettell y James F. Hollifield, *Migration Theory: Talking across disciplines*, Nueva York, Routledge, 2015, p. 3-21.

en la figura del Estado. Y, por otra parte, se desarrolló vasta literatura sobre el tema desde la sociología, la demografía, la economía, el derecho internacional, la antropología y la historia.

La trascendencia misma del fenómeno migratorio lo ha posicionado en las agendas internacionales y nacionales como un tema prioritario al trastocar otros aspectos como la soberanía, la seguridad nacional, los procesos de integración regional, la violencia transnacional, el cambio climático, etcétera.

A partir del interés personal y profesional por la migración México-Estados Unidos desarrollada a lo largo de mi participación como asistente de investigación en la Cátedra Humboldt y de la revisión de literatura sobre la historia del fenómeno, surgieron preguntas que orientaron este trabajo: ¿cuáles han sido y son las características de los migrantes mexicanos en Estados Unidos?, ¿cómo se pueden explicar los cambios en los patrones migratorios?, ¿cuáles son las fuentes de evidencia empírica que dan cuenta de estos volúmenes y dinámicas?

Los objetivos principales son dar un recorrido retrospectivo a las teorías que explican la migración, con especial énfasis en el transnacionalismo; así como describir y analizar las dinámicas y volúmenes de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos durante el siglo XX y los primeros tres lustros de este siglo, sus cambios y sus características principales. A partir de este objetivo, derivaron objetivos particulares: 1) exponer críticamente las principales teorías explicativas del fenómeno migratorio; 2) describir los postulados y conceptos rectores del transnacionalismo; 3) indagar y describir el contexto y las políticas migratorias en los distintos periodos de la migración México-Estados Unidos; 4) analizar la evidencia disponible para la descripción de los volúmenes y las dinámicas migratorias.

Además de los objetivos ya mencionados, la hipótesis que guía la investigación es la siguiente:

Ante fenómenos tan complejos como el migratorio, diferentes teorías han intentado explicarlo; históricamente se desarrollaron lecturas economicistas, especialmente desde la perspectiva neoclásica. Sin embargo, estas lecturas han quedado limitadas, pues omiten elementos fundamentales de los territorios, de la misma economía, del contexto, y sobre

todo de las personas. Frente a ello, el transnacionalismo muestra una construcción más adecuada del objeto de estudio, porque considera las interacciones sociales que vinculan a las personas a su país de origen y al país o países de destino.

Para lograr los objetivos ya señalados, se necesita de un marco teórico que señale las principales coordenadas conceptuales para analizar la migración desde distintos dominios disciplinares. Además, se requiere evidencia empírica para sustentar los objetivos centrales de la investigación, así se construye lo que se ha identificado en la literatura experta como patrones migratorios en el tiempo, los cuales son descritos y contextualizados en sus dimensiones: económica, política y social.

Cabe señalar que la exposición teórica resalta elementos empíricos en la descripción de los patrones identificados que podrían ser, a la vez, operacionalizaciones de conceptos de primer orden para la teoría. Por ejemplo, las teorías neoclásicas subsumen las explicaciones migratorias a interacciones económicas posiblemente racionales; sin embargo, desde una óptica sociológica, conceptos como capital social cobran particular importancia en la dilucidación de explicaciones convincentes de la migración al señalar el rol de las redes como facilitadores de la migración.

En el caso de la exposición de los patrones migratorios, estos se ordenan a la luz de periodizaciones identificadas por el Dr. Jorge Durand en su clásica obra “Historia mínima de la migración”⁸. Esto hace posible construir períodos con elementos identificables en el tiempo a la vez que da coherencia a la narrativa aquí presente. Se recurre a un análisis documental, literatura especializada y repositorios de información pública con la intención expresa de construir evidencia.

La estructura del argumento se divide en tres. En la primera parte, capítulo 1, se exponen algunas de las principales teorías de la migración, enfatizando en el transnacionalismo como herramienta teórica útil para estudiar y comprender el fenómeno migratorio. En el caso de las teorías anteriores al transnacionalismo se explican los alcances

⁸No se analiza el período de Donald Trump puesto que se ha priorizado describir y analizar períodos completos. Sin embargo, en los últimos períodos analizados se puede ver claramente el paulatino posicionamiento del discurso y la agenda anti inmigrante que tiene su manifestación más acabada con el agresivo discurso supremacista, racista y xenófobo de Donald Trump.

y los niveles de análisis a los que hacen referencia. En lo referente al transnacionalismo, se expone con detalle, destacando los conceptos clave y la unidad de análisis.

En la segunda parte, capítulo 2, se hace un repaso histórico de los principales patrones migratorios entre México y los Estados Unidos según la periodización hecha por Durand y utilizando datos -principalmente- de INEGI, CONAPO, Fundación BBVA, Mexican Migration Project y el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. En el último capítulo se estudia con mayor detalle el periodo 2000-2015 en cuanto a sus volúmenes y dinámicas migratorias, donde el fenómeno migratorio ha adquirido mayor complejidad y vuelve necesaria la aplicación de nuevas herramientas analíticas para su estudio y comprensión. La disertación culmina con breves conclusiones.

Es preciso mencionar que al utilizar los “volúmenes y dinámicas” como recurso metodológico, se alude al número de personas afectadas por las interacciones sociales de los migrantes y no migrantes en el ámbito social, político y económico.

Capítulo 1. Marco teórico-conceptual

En el presente capítulo se muestran las principales teorías para comprender la migración México-Estados Unidos con el objetivo de dotarnos de un marco teórico que nos ayude a conocer los principales ejes conceptuales que analizan el fenómeno migratorio desde distintos enfoques y disciplinas. El criterio para definir las teorías expuestas se ciñe a la tipología presente los trabajos de Arango⁹, Massey¹⁰, De Haas¹¹, Pries¹² y Gómez Walteros¹³. Se hace especial énfasis tanto en las teorías de raigambre económica y en uno de los enfoques más recientes: el transnacionalismo. La argumentación se divide del siguiente modo: se inicia con una breve introducción, posteriormente se exponen en tres apartados analíticos lo que los autores antes citados consideran como las principales teorías, divididos como: 1) “teorías clásicas”, de un enfoque más económico; 2) “teorías societales”, con un enfoque más histórico-estructural; y 3) “transnacionalismo: un nuevo enfoque”, en este se hace énfasis debido a que se ha consolidado como un marco analítico interdisciplinario que reconoce a las relaciones sociales vinculan a los lugares de origen y destino, es decir, a las personas migrantes y no migrantes, y sus densas redes de interacción. Por último, se cierra con reflexiones finales del capítulo.

Como señalan Durand y Massey, la historia moderna de la migración internacional comenzó en el siglo XVI¹⁴ y desde los años sesenta del siglo pasado se ha puesto especial

⁹Joaquín Arango, Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. En: Revista Internacional de Ciencias Sociales, No 165, septiembre, 2000, pp. 33-47.

¹⁰Douglas S. Massey et al., *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*, International Studies in Demography, Nueva York, Oxford University Press Inc., 1998.

¹¹ Hein De Haas, “Migration and Development: A Theoretical Perspective”, [en línea], en *International Migration Review*, 2010, vol. 44, no.1, pp. 1-38, Dirección URL https://heindehaas.files.wordpress.com/2016/06/haas-2010-international_migration_review.pdf, [consulta 1 de agosto de 2019].

¹²Ludger Pries, “La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación”, [en línea], en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2002, vol. 17, no. 3 (51), pp. 571-597, Dirección URL: <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1151/1144>, [consulta 28 de septiembre de 2017].

¹³ Jaime Alberto Gómez Walteros, *La Migración Internacional: Teorías y Enfoques, Una Mirada actual*. Semestre Económico [en línea] 2010, 13 (enero-junio), Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165014341004>> ISSN 0120-6346 [consulta 1 de abril de 2019].

¹⁴ Cfr. Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos En Los Albores Del Siglo XXI*. 1ª edición, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa Universidad Autónoma De Zacatecas, 2003.

atención en estudiar tal fenómeno. Actualmente es un tema central en la agenda internacional y desde inicios del siglo XIX, investigaciones como la de Malthus¹⁵ son un ejemplo de los diferentes estudios realizados a partir de diversos campos como la economía, la sociología, la antropología, la demografía, geografía e historia. Otro de los primeros trabajos fue el del demógrafo y geógrafo Ernest George Ravenstein, quien en 1885 publicó sus “Leyes de la migración”¹⁶; más tarde William Thomas y Florian Znaniecki publicaron uno de los clásicos de la sociología americana, “El campesino polaco en Europa y en América”¹⁷ y en 1966 Everett Lee trató de completar las leyes de Ravenstein en “Una Teoría de la Migración”¹⁸.

A pesar de los esfuerzos por la teorización de los estudios migratorios, existe un problema en la integración de las perspectivas y aún persisten disputas en torno a ello, incluso los migrantólogos mismos -Castles y Miller 2009¹⁹; Salt 1987²⁰- han afirmado que debido a la complejidad y diversidad del fenómeno nunca se desarrollará una teoría universal de la migración²¹; sin embargo, la complejidad misma del tema alienta a los científicos a revisar los viejos conceptos y crear nuevos que interpreten y describan mejor la realidad.

En este cometido, se han desarrollado diferentes teorías, por lo que brevemente describiremos las principales y se indicará cuál es el marco teórico del presente trabajo de investigación. Especialmente encontramos las teorías económicas, histórico estructurales, de carácter societal y el enfoque transnacional; la reevaluación de estas incorporando elementos tanto en la unidad de análisis, sus supuestos y los contextos en los países

¹⁵Thomas Malthus, *Ensayo Sobre El Principio De La Poblacion Traducción De Los Señores José Maria Noguera y Joaquin Miquel; Bajo La Direccion Del Doctor Eusebio Maria Del Valle*, Madrid: D. Lucas Gonzalez, 1846.

¹⁶ La segunda y más conocida versión del texto de Ravenstein incluye el análisis de más países, no solo el caso inglés y es esta: Ernest George Ravenstein, *The laws of migration*, *Journal of the Royal Statistical Society*, 1889, vol. 52, no. 2, pp. 241-305.

¹⁷ William Isaac Thomas y Florian Znaniecki, *The Polish Peasant in Europe and America*, 1958.

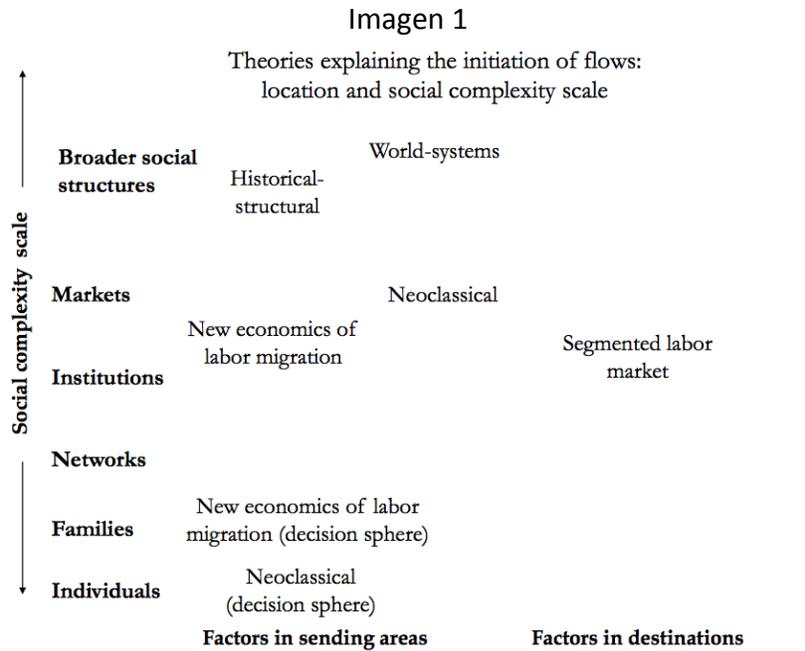
¹⁸ Everett Lee, *A Theory of Migration*, *Demography*, 1966, vol.3, no. 1, pp. 47-57.

¹⁹ Stephen Castles y Mark Miller, *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2009.

²⁰ John Salt, *Contemporary Trends in International Migration Study*, *International Migration*, 1987, vol. 25, no.3, pp. 241-251.

²¹Hein de Haas, *Migration Theory: Quo Vadis?* [en línea], *International Migration Institute Oxford University, Working Papers Series*, 2014, no. 100, Dirección URL: <https://www.imi.ox.ac.uk/publications/wp-100-14> , [consulta 12 de junio de 2017].

expulsores y receptores. Como muestra de ello, Fernando Riosmena²², basándose en Massey, et al.²³ clasifica las teorías en: neoclásica, histórico estructural, de los sistemas mundiales, la nueva economía de la migración laboral, los mercados segmentados de acuerdo con la unidad de medida y los factores que provocan los flujos migratorios tanto en los lugares de origen como en los destinos, como se puede ver en el siguiente esquema (imagen 1).



Fuente: Riosmena, Fernando, ponencia “A re-appraisal of the formulation of and empirical evaluation of migration theories”, en la conferencia *Shifting Contexts and Patterns of Migration - Comparing Europe and Central-North-America*, impartida en El Colegio de México, 24 y 25 de mayo de 2017, Disponible en <http://catedrahumboldt.colmex.mx/images/galerias/Shifting/p4/Riosmena-Presentation.pdf>

1.1. Teorías clásicas

Las primeras tentativas por teorizar la migración fueron, sin duda, esfuerzos que ayudaron a explicar y comprender mejor el fenómeno; sin embargo, éstos tuvieron un enfoque primordialmente económico, dejando un poco de lado la inmensa red de relaciones sociales

²² Riosmena, Fernando, ponencia “A re-appraisal of the formulation of and empirical evaluation of migration theories”, en la conferencia *Shifting Contexts and Patterns of Migration - Comparing Europe and Central-North-America*, impartida en El Colegio de México, 24 y 25 de mayo de 2017, Disponible en <http://catedrahumboldt.colmex.mx/images/galerias/Shifting/p4/Riosmena-Presentation.pdf>

²³ Douglas S. Massey, et al., *Worlds in Motion : Understanding International Migration at the End of the Millennium*, International Studies in Demography, Nueva York, Oxford University Press Inc., 1998.

que se gestan dentro del proceso migratorio. Hemos denominado como “teorías clásicas” precisamente a aquellas con una orientación más de corte económico, partiendo su desarrollo histórico de las teorías económicas “push-pull”²⁴ o de los factores de atracción y expulsión, continuando con la teoría neoclásica, para finalizar el bloque con la nueva economía de la migración.

1.1.1 Teorías económicas “push-pull”

Los primeros intentos por teorizar las migraciones surgieron de la perspectiva económica o mejor llamadas teorías push-pull o de los factores de atracción y expulsión, en éstas se advierte que la movilidad de personas está causada, en última instancia, por motivaciones económicas en las que el individuo busca mejorar sus ingresos. De Haas menciona al respecto: “Las teorías push-pull son básicamente una versión prototipo de las teorías de la migración neoclásicas y, al igual que la teoría neoclásica, ven la migración a nivel macro como una función que integra el ingreso y otras brechas de oportunidad entre las áreas de origen y de destino”.²⁵

Esta teoría guarda una relación con la teoría del comercio internacional de David Ricardo, en la cual los países se beneficiarían del comercio internacional y por lo tanto les conviene especializarse en algún ramo. A nivel micro, esta teoría sostiene que la migración es vista como una forma de inversión en capital humano, pues la gente decide ir a aquellos lugares donde puede ser más productiva, entonces, cada individuo toma la decisión de emigrar cuando evalúa el costo-beneficio que pueda alcanzar a través de la movilidad espacial.²⁶

²⁴ Este postulado sobre las teorías push-pull o de los factores de atracción y expulsión fue planteado por vez primera por Ravenstein en su texto “Leyes de la migración”, que ha sido citado con antelación, para referirse a los elementos de los polos de destino y los lugares de origen.

²⁵ Hein de Haas, óp. cit., p.34.

²⁶ Tomás Serrano Avilés, *Migración Internacional y Pobreza en el Estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2006, p.14.

1.1.2 Teoría neoclásica

Derivada de las teorías push-pull, la perspectiva económica neoclásica fue dominante en los años sesenta y setenta. Dentro de los modelos teóricos más acabados que encontramos en la teoría neoclásica están los propuestos por Lewis (1954), Ranis y Fei (1961), Harris y Todaro (1987). La hipótesis principal de este marco explicativo plantea que la migración es causada por las diferencias salariales y geográficas en la oferta y la demanda de trabajo entre los países. Los trabajadores de los países con salarios bajos tienden a irse a los países con salarios más altos y esto lo deciden racionalmente. Así, las decisiones de los individuos llevan a la asignación óptima de los factores de producción, la transferencia de la mano de obra de las áreas pobres a áreas y países ricos y los flujos inversos de capital hacia los lugares de origen para reducir la brecha económica entre el lugar de origen y de destino²⁷.

Esta teoría fue la primera de gran importancia, impacto e influencia para los estudios migratorios y, cabe mencionar, se desarrolló en el contexto del paradigma funcionalista en la sociología, la teoría de la modernización y los procesos de descolonización y el desarrollo en los países emergentes. Tal como se describe en el párrafo anterior, podemos notar que sus supuestos se extienden tanto en un plano macro como en el individual. En plano macro la redistribución espacial de los factores de producción en respuesta a diferentes precios alternativos terminará en el largo plazo debido a que las leyes económicas son armoniosas, pues buscan la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y la reducción de diferencias salariales.²⁸ En el plano micro, esta teoría explica las migraciones como elecciones racionales causadas por decisiones individuales, libres, voluntarias y espontáneas en la que el actor calcula los costos y beneficios de desplazarse. Este modelo explicativo, por lo tanto, parte de la premisa de que una vez analizadas las alternativas posibles, los individuos tenderán a migrar hacia aquellos países en donde

²⁷Hein de Haas, "Migration and Development: A Theoretical Perspective" [en línea], The International Migration Review, 2010, vol. 44, no. 1, pp. 227-64, Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/20681751>, [consulta 19 de junio de 2017].

²⁸Cfr. Joaquín Arango, "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra" [en línea], Migración y Desarrollo, octubre 2003, no. 1, Dirección URL: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf, [consulta 26 de junio de 2017], p.3.

esperen tener un mayor rendimiento salarial.²⁹ Según Arango (2003), en este sentido, Sjaastad introduce el concepto de capital humano, señalando que la migración bajo los preceptos anteriores es una forma de inversión en capital humano.

1.1.3 Nueva economía de la migración

Fue planteada por Odded Stark -principalmente-, Edward J. Taylor y Jacobo Mincer, quienes investigaron la migración en países en desarrollo teniendo como unidad de análisis a las familias u hogares, tomando en cuenta la pertenencia a un grupo con una interacción de redes sociales; a diferencia de la teoría neoclásica que únicamente considera el impacto de las condiciones de trabajo y diferencia salarial entre países. Esta teoría conceptualiza la migración como una estrategia racional de coaseguro familiar a largo plazo con el fin de maximizar los ingresos a través de la dispersión del riesgo.

Al respecto Durand y Massey afirman que:

una clave en el análisis de esta aproximación es que las decisiones migratorias no obedecen exclusivamente a la voluntad de los actores individuales, sino que se insertan en unidades más amplias de grupos humanos -familias o grupos familiares, en ocasiones comunidades enteras-, en las que se actúa colectivamente para maximizar no solo la esperanza de tener nuevos ingresos, sino también para minimizar los riesgos económicos. Por añadidura se puede incrementar el estatus social dentro de la jerarquía local, al superar una variedad de posibles fracasos en el medio local³⁰.

Esta propuesta reduce la importancia que la teoría neoclásica otorga a las diferencias salariales y se inclina por priorizar la distribución de los ingresos. Cuanto más desigual sea la distribución de ingresos en una comunidad determinada, más se sentirá la privación relativa y mayores serán los incentivos para la emigración³¹.

Téngase en cuenta que la nueva economía de la migración también incluyó los conceptos de capital social y las redes de migrantes para explicar mejor el fenómeno; sin

²⁹ *Ibid.*, p. 5.

³⁰ Jorge Durand y Douglas S. Massey, 2003. *óp. cit.*, p. 15.

³¹ *Ibid.*, p.12.

embargo, no toma en suficiencia factores estructurales. Como ejemplo de su aplicación, Durand y Massey mencionan que esta teoría se ocupó para explicar los flujos de comunidades rurales mexicanas a Estados Unidos; empero, al trasladarlo a otras latitudes no podría explicar los flujos migratorios.

1.2. Teorías sociales

Así pues, el desarrollo histórico de las teorías devino en trabajos que se alejan de lo meramente económico para buscar explicaciones más amplias a nivel social. Dentro de ellas encontramos la teoría de los mercados segmentados o de los mercados de trabajo duales, el esquema teórico del desarrollo económico y teoría del sistema mundial, la teoría del capital social y la teoría de la causación acumulativa, que en el presente trabajo tipificamos como “teorías sociales”, precisamente por la desvinculación de lo económico de las anteriores y su acercamiento a las ciencias sociales.

1.2.1 Teoría de los mercados segmentados o de los mercados de trabajo duales

A diferencia de la teoría neoclásica y de la nueva economía de la migración, en lugar de centrarse en las decisiones de los individuos, argumenta que las demandas de trabajo específicas de las sociedades industriales modernas, con una segmentación de los mercados laborales, dan paso a la migración³².

Este marco teórico fue planteado por Michael Piore en 1979. A nivel macro toma en cuenta factores estructurales y concibe a la migración como la respuesta a una creciente demanda de trabajos de baja remuneración y prestigio en las economías desarrolladas³³.

En los países industrializados hay una constante demanda de mano de obra debido a la segmentación de sus mercados de trabajo en sector primario y secundario; el primero es intensivo en capital y de alta productividad, el segundo es intensivo en trabajo, pero con una productividad proporcionalmente menor. Esta demanda de trabajadores extranjeros se debe a una serie de factores de los cuales el más importante es la denominada inflación

³² Cfr. Douglas S. Massey, et al., *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*, International Studies in Demography, Nueva York, Oxford University Press Inc., 1998.

³³ Jorge Durand y Douglas S. Massey, óp. cit., p. 17

estructural, que consiste en que los salarios no solamente están determinados por la oferta y la demanda sino por el prestigio que confieren al empleo³⁴.

Los trabajos de los segmentos más bajos son ocupados por los trabajadores extranjeros a razón de que los locales rechazan esos empleos o les resultan poco atractivos porque se relaciona con una posición social baja y desprestigiada, desmitificando que los inmigrantes compiten necesariamente con los nacionales y su presencia tiene efectos en los niveles salariales. Los empleos poco calificados y con mucha demanda pueden elevar los salarios, cosa que no conviene a los empresarios, quienes como salida contratan principalmente a extranjeros que son expuestos a métodos intensivos de trabajo.

Siguiendo esta lógica, la dinámica migratoria responde a la demanda estructural de mano de obra de las sociedades industrializadas, dejando de lado los factores transfronterizos y excluyendo la variedad de causas para migrar.

1.2.2 Esquema teórico del desarrollo económico y teoría del sistema mundial

Durante los años cincuenta, el estudio de los países en desarrollo y su interacción con los demás países se investigó más a fondo. En 1954, la revista *The Manchester School of Economic and Social Studies* publicó la obra más famosa del premio Nobel de economía, Arthur Lewis: el desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra, en la que explica el desarrollo en el contexto de las economías duales³⁵, y que en éste la migración desempeña un papel fundamental³⁶. Lewis proponía que en los países en desarrollo había un sector industrial nuevo y otro tradicional que sólo producía para la subsistencia. En el primer sector los salarios eran 30% más altos³⁷, por lo que la población prefería migrar a las zonas de los nuevos sectores productivos. Esa migración traía beneficios a las industrias nacientes, pues podían prosperar sin la necesidad de aumentar los salarios.

³⁴ Roberto Herrera Carassou, *La Perspectiva Teórica En El Estudio De Las Migraciones*, 1ª edición, Ciudad de México, Siglo Veintiuno Editores, 2006, p. 189.

³⁵ Economías en desarrollo, por lo general en contextos poscoloniales, en las que un sector moderno, conectado con el mundo exterior coexiste con un sector tradicional que depende de la agricultura de subsistencia para sobrevivir.

³⁶ Cfr. Joaquín Arango, óp. cit., p.5

³⁷ *Ídem*.

Con el desarrollo de estos enfoques que cuestionaban el supuesto neoclásico y veían a los procesos sociales en términos de conflicto y no de equilibrio, surgió la teoría de la dependencia. Este enfoque histórico-estructural surge en respuesta a las teorías funcionalistas que sostenían que la modernización de los países era inminente, por tanto, propone que la desigualdad política del poder y la expansión del capitalismo a nivel global provocan desigualdades. La expansión del capitalismo había provocado el establecimiento de un orden internacional compuesto por países industrializados y países periféricos (regularmente agrícolas) relacionados a través de relaciones asimétricas en las que los segundos dependían de los primeros y por lo tanto el desarrollo de los países industrializados causaba dependencia en la periferia. Así, las migraciones también eran producto de estas relaciones desiguales y perpetuaban el modelo.

Este modelo tuvo especial efluvio en América Latina y fue retomado por Furtado, Cardoso y Faletto, quienes reiteraron que los países en desarrollo (dependientes) estaban forzados a la dependencia por las condiciones estructurales impuestas por los países capitalistas poderosos.

A escala global, quizá el principal teórico que analiza las relaciones entre formaciones sociales desde una lectura comparada y de largo aliento en la modelación de las relaciones actuales de poder es Emmanuel Wallerstein (1974, 1980) mismo que propuso la teoría del sistema mundial. A su amparo, se clasifican a los países como centro, periferia y semi-periferia, siendo los segundos los más dependientes y los últimos con economías menos débiles y menos subordinados del centro. Esta teoría retoma los postulados de Piore sobre la demanda de mano de obra de las economías industrializadas como un factor que influye en la migración, pero propone como causa última la dependencia de los países de la periferia con los países del centro. Los países del centro intervienen en los de la periferia en busca de materias primas y de mano de obra barata. En esencia, la teoría del sistema mundial sostiene que la penetración de las relaciones económicas capitalistas en sociedades no capitalistas o precapitalistas crea una población móvil que es propensa a emigrar³⁸.

³⁸ Douglas S. Massey et al., óp. cit., p.36.

Este enfoque macro concibe a la migración como parte de la organización mundial de las relaciones de poder políticas, económicas y de la división del trabajo, es decir, es consecuencia de las asimetrías y desigualdades que se reproducen en el tiempo. Uno de los inconvenientes de esta teoría es que “sólo es aplicable en el plano mundial, porque sólo algunas partes de los países de la periferia están integrados en el sistema capitalista mundial.”³⁹

1.2.3 Teoría del capital social

Thomas y Znaniecki (1918-1920) y Gamio (1930) fueron los precursores de los estudios de las redes migratorias, que en la actualidad han ampliado académicos muy reconocidos como el propio Massey. Se puede considerar al individuo o al hogar como unidad de análisis; sin embargo, la premisa fundamental es la influencia que esa persona u hogar tiene sobre otros en su decisión de migrar, lo cual se puede observar en las redes migratorias entendidas como:

Conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino, éstas hacen que los costos y riesgos para migrar se reduzcan, además constituyen una forma de capital social⁴⁰. Una forma de capital social que la gente puede aprovechar para acceder a diversos tipos de capital financiero: empleo en el extranjero, salarios altos y la posibilidad de acumular ahorros y enviar remesas.⁴¹

Por ello, más allá de las teorías que explican el fenómeno migratorio a través de un factor meramente individual, como una decisión racional y de carácter económico, el efecto de las redes, vínculos y construcciones sociales va más allá de las causas primarias por las que se desplazó el individuo y, como señala Arango, son con frecuencia los mejores predictores de flujos futuros. Además, son un nivel intermedio entre las decisiones individuales y los determinantes estructurales y se caracterizan por su efecto multiplicador

³⁹ Demetrios Papademetriou y Philip L. Martin, *The Unsettled Relationship: Labor Migration and Economic Development*, Contributions in Labor Studies 33, New York, Greenwood, 1991, p.10.

⁴⁰ Retoma los postulados de la teoría de la capital social propuesta por James Coleman y Pierre Bourdieu.

⁴¹ Douglas S. Massey et al., óp. cit., p.43.

(migración en cadena), son acumulativas y tienden a crecer, por ello se pone especial énfasis en su estudio y análisis⁴².

Por ejemplo, en nuestro caso de estudio, es muy clara la formación de redes de mexicanos en Estados Unidos, poblanos en Nueva York ⁴³ y zacatecanos en Los Ángeles, por mencionar dos de los grupos más importantes, los cuales han logrado establecer estructuras de organización comunitaria transnacionales como resultado de la circularidad migratoria. Las asociaciones conformadas por los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos poseen una larga historia, pero se puede apreciar una nueva oleada desde los años ochenta del siglo pasado, tanto en áreas metropolitanas como en zonas rurales, lo mismo en destinos clásicos de la migración mexicana que en nuevos lugares de llegada. Esta tradición asociativa ha adoptado diversas formas: organizaciones religiosas, políticas, deportivas y de promoción cultural.⁴⁴

De acuerdo con Massey et al.⁴⁵ existen algunas características de estas redes migratorias:

- En algún punto dejan de extenderse y decrecen. A medida que las redes se expanden y los costos y riesgos de la migración disminuyen, el flujo se vuelve menos selectivo en términos socioeconómicos y más representativo de la comunidad o sociedad que envía.⁴⁶
- El tamaño del flujo migratorio entre dos países no está directamente relacionado con las diferencias salariales o las tasas de empleo, sino con los costos y riesgos al migrar dependiendo de las redes; por ejemplo, en las épocas con alta tasa de desempleo en los lugares de destino es difícil detener la inmigración y reclutar a los

⁴² Un ejemplo que muestra el impacto de las redes en la migración interna es el ya clásico estudio de Larissa Lomnitz sobre migración interna con destino a la Ciudad de México en la década de 1970. Para más información, consulta: Larissa Lomnitz, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México, 2006.

⁴³ Para un estudio empírico con datos colectados en campo y con un fuerte peso del capital social, ver: Liliana Rivera Sánchez, "Transformaciones comunitarias y remesas socioculturales de los migrantes mixtecos poblanos", *Migración y Desarrollo*, Editorial Red Internacional de Migración y Desarrollo, no. 2, 2004, pp. 62-81.

⁴⁴ Luis Escala-Rabadán, "Asociaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos: logros y desafíos en tiempos recientes" [en línea], *Desacatos*, 2014, no. 46, pp.52-69.

⁴⁵ Douglas S. Massey et al., óp. cit., pp. 45-49.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 50.

nacionales para tales empleos porque estos puestos de trabajo son etiquetados como “trabajos para inmigrantes” debido al gran número de vacantes que éstos ocuparon con antelación.

- A medida en que se consolida la migración a través de las redes, se aleja progresivamente de los factores que la causaron, una vez que sean estructurales o individuales.
- Los gobiernos difícilmente podrán frenar los flujos migratorios porque los cambios sociales, económicos y culturales ocasionados por la formación de las redes migratorias va más allá del alcance de los gobiernos. Además, dados los beneficios que se obtienen al satisfacer la demanda de entrada de inmigrantes, los esfuerzos de la policía sólo sirven para crear un mercado negro internacional y las políticas de inmigración más estrictas se enfrentan con la resistencia de grupos humanitarios.

Algunas políticas de inmigración como las estipuladas bajo el principio de reunificación familiar actúan en a contracorriente con los controles migratorios, pues refuerzan las redes otorgando derechos especiales para entrar al país.

1.2.4 Teoría de la causación acumulativa

De acuerdo con Arango, este modelo fue propuesto originalmente por Gunnar Myrdal y reforzado y ampliado por Massey; su enfoque consiste en explicar las migraciones como un fenómeno que se repite y perpetúa gracias a la congruencia de múltiples causas que finalmente desarrollan una cultura de la emigración, que es su concepto cardinal⁴⁷.

Con el tiempo la migración tiende a sostenerse como resultado de las modificaciones que cada evento produce sobre el contexto social dentro del cual se toma la decisión de migrar. Con ello el movimiento de otras personas es más probable porque las migraciones son vistas como un fenómeno autosostenido y autopropagador, que se reproduce en el tiempo. En palabras del mismo Massey, la causalidad es acumulativa en el sentido de que cada acto migratorio altera el contexto social dentro del cual se toman decisiones

⁴⁷ Roberto Herrera Carassou, óp. cit., p 191.

migratorias subsiguientes, usualmente de maneras que hacen que el movimiento adicional sea más probable.⁴⁸

Se trata de explicar la migración como un fenómeno multicausal, incluyendo el entorno, el ingreso, los factores de producción como la distribución de la tierra y la agricultura, el capital humano, la distribución de la ganancia y afirma que este fenómeno se va a repetir y reproducir a través de varios mecanismos, si bien las redes son un factor muy importante, hay otros como el desarrollo de una cultura de la emigración.

1.3. Transnacionalismo: Un nuevo enfoque

Uno de los enfoques más recientes es el transnacionalismo. De acuerdo con Glick Schiller⁴⁹ surgió desde finales del siglo XIX y principios del XX en respuesta a los desafíos de los estudios migratorios como la asimilación y la aculturación. La migración nunca ha sido unidireccional, los migrantes no sólo interactúan y generan cambios en el lugar de destino, sino también influyen en el lugar de origen. El fenómeno migratorio ha sido desde siempre un proceso transfronterizo en el que los migrantes se insertan en las diferentes dinámicas de los espacios transnacionales.

Los antecedentes del transnacionalismo como fenómeno social han existido desde siglos atrás, aún antes de la expansión de las tecnologías de la comunicación y, como afirman Khagram y Levitt, “antes del auge y la expansión global del "Estado-nación" y del "sistema Estado-nación"⁵⁰. Estos mismos autores mencionan como precedentes los nacionalismos de larga distancia, los sistemas financieros hawala⁵¹, los mercados en el capitalismo, colonialismos e imperialismos, campañas misioneras, el comercio de esclavos, movimientos de trabajadores, piratería, entre otros. Portes, Guarnizo y Landolt también hacen referencia en su texto *“The study of transnationalism: pitfalls and promise of an*

⁴⁸ Cfr. Jorge Durand y Douglas S. Massey, óp. cit., p. 35.

⁴⁹ Nina Glick Schiller, “A Global Perspective on Migration and Development”, en Glick Schiller, Nina y Faist, Thomas, editores, *Migration, Development, and Transnationalization: A Critical Stance*, Oxford, Berghahn Books, 2010, pp. 22–62.

⁵⁰ Sanjeev Khagram y Peggy Levitt. *Towards a Field of Transnational Studies and a Sociological Transnationalism Research Program*, [en línea], Hauser Center for Nonprofit Organizations, Working Paper No. 24, agosto 2004, Dirección URL: <https://ssrn.com/abstract=556993> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.556993>, [consulta 8 de junio de 2017].

⁵¹ Sistema de transferencias informales de fondos.

emergent research field” algunos ejemplos de transnacionalismo político y económico en la historia, desde las “diásporas del comercio” en la Edad Media, los enclaves coloniales en América, África y Asia y la emigración de europeos y después mexicanos a Estados Unidos. Actualmente el transnacionalismo corresponde a una serie de relaciones económico-sociales en la que los movimientos e intercambios de bienes tangibles e intangibles entre los lugares de origen y destino es intenso, descartando la idea de que el éxito de los inmigrantes dependía de su grado de aculturación.

Los fenómenos sociales debidos a los intercambios transnacionales han existido desde hace siglos; sin embargo, su teorización e incorporación a las ciencias sociales y en específico al estudio de la migración -de acuerdo con Pries⁵², Fitzgerald⁵³ y Wimmer y Glick Schiller⁵⁴- es relativamente reciente. En las ciencias sociales se consideró por mucho tiempo que las unidades de referencia eran geográficamente continuas y homogéneas, empero, desde los noventa el nacionalismo metodológico no fue suficiente para explicar los nuevos fenómenos. Académicos como Saskia Sassen cuestionaron tal modelo incluyendo nuevos conceptos como el de las ciudades globales, introduciendo el modelo centro-periferia en un solo espacio geográfico; Keohane y Nye (1971) argumentaron que las relaciones internacionales tenían que replantear sus categorías conceptuales básicas para incluir las relaciones transfronterizas entre diferentes actores no estatales y subnacionales⁵⁵.

La relación entre espacios sociales y geográficos se volvió más compleja y surgió el problema de definir las unidades de análisis que no son continuas ni homogéneas al mismo tiempo. Los límites territoriales y jurídicos de un Estado no delimitan la actividad de sus agentes, sino que estos pueden migrar. El creciente número de vínculos que relacionan a personas a través de los países y la fluidez y diversidad de esos intercambios ha dado lugar

⁵² Ludger Pries, óp. cit., p. 572.

⁵³ David Scott FitzGerald, “The Sociology of International Migration”, en Caroline B. Brettell y James F. Hollifield, *Migration Theory : Talking across disciplines*, Nueva York, Routledge, 2015, p. 132.

⁵⁴ Andreas Wimmer y Nina Glick Schiller, “Methodological Nationalism and Beyond: Nation–state Building, Migration and the Social Sciences”, [en línea], *Global Networks* vol. 2, no. 4, 2002, pp. 301–334, Dirección URL: <http://www.columbia.edu/~aw2951/B52.pdf>, [consulta 6 de noviembre de 2017].

⁵⁵ Peggy Levitt, “A Transnational Gaze” en *Migraciones Internacionales*, 2011, vol. 6, no. 1, p. 11.

a muchos reclamos contradictorios⁵⁶, que los lentes del transnacionalismo intentan resolver incorporando el análisis de redes.

Khagram y Levitt explican el transnacionalismo como un modelo epistemológico en el que “se entiende que el mundo consiste en múltiples conjuntos de super posición dinámica e interacción de campos sociales transnacionales de carácter, escala e intensidad variables que forman estructuras, actores y procesos aparentemente delimitados”⁵⁷.

El transnacionalismo plantea que los flujos migratorios no pueden explicarse apelando al Estado como contenedor natural de los procesos sociales considerando que los migrantes tienen relaciones multiestratificadas y constituyen espacios sociales transnacionales como una red de redes⁵⁸. Al respecto, Glick Schiller y Levitt introdujeron el análisis de red de redes partiendo de su definición de campo social como un “conjunto de múltiples redes interconectadas de relaciones sociales a través de las cuales las ideas, las prácticas y los recursos se intercambian de manera desigual”⁵⁹.

Según Steven Vertovec, el transnacionalismo se incorporó al estudio de la migración como una nueva perspectiva incluyendo la comparación de diásporas, la migración transversal, refugiados y asilados. Así mismo, se expandió en las ciencias sociales a diferentes campos dando paso al surgimiento de estudios transnacionales sobre comunidades, flujos de capitales, comercio, ciudadanos, corporaciones, servicios, movimientos sociales, redes sociales, familias, circuitos migratorios, identidades, espacios públicos, cultura⁶⁰.

⁵⁶ Alejandro Portes et al., “The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field” [pdf], en *Ethnic and Racial Studies*, 1999, vol. 22, no. 2, pp. 217-237, Dirección URL: <http://dx.doi.org/10.1080/014198799329468>, [consulta 7 de junio de 2017], p. 218.

⁵⁷ Sanjeev Khagram y Peggy Levitt, óp. cit., p.14.

⁵⁸ Cfr., Ludger Pries, “Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de “espacios sociales transnacionales”. Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos” en *Sociología del trabajo*, primavera 1998, no. 33, p. 115; Peggy Levitt y Nina Glick Schiller, “Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society”, en *International Migration Review*, 2004, vol. 38, no. 3, p. 1003.

⁵⁹ Peggy Levitt y Nina Glick Schiller, “Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society”, en *International Migration Review*, 2004, vol. 38, no. 3, p. 19.

⁶⁰ Cfr., Steven Vertovec, “Conceiving and researching transnationalism” [pdf], en *Ethnic and Racial Studies*, *Ethnic and Racial Studies*, 1999, vol. 22, no. 2, p. 448, Dirección URL: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/014198799329558>, [consulta 7 de junio de 2017].

Como se mencionó con anterioridad, el transnacionalismo trata de resolver los desafíos de las teorías globalistas que consideran las características de un fenómeno como atributos y comportamientos producto de una unidad en el sistema y pierden de vista los contextos y procesos que influyen en esos procesos. Tales teorías tienden a equiparar todos los fenómenos y dinámicas transfronterizas con la integración global, la estratificación y el isomorfismo mundial. Las estructuras y los procesos se entienden como comparables en magnitud y carácter donde sea que se registren. Adicionalmente, estos puntos de vista carecen de variabilidad y multidireccionalidad de los flujos e interacciones culturales y de recursos⁶¹.

Podemos resumir las ventajas de la óptica transnacional para el estudio de los procesos migratorios en dos puntos: en primera instancia no se limita a ver sólo a los que emigran, sino también a las interacciones de los que no están pero pertenecen de una u otra forma a ese espacio transnacional; en segundo lugar, sitúa a la movilidad como el centro de la vida contemporánea brinda la oportunidad de repensar temas centrales para las sociedades como son la democracia, la identidad, la participación y un largo etcétera.

Khagram y Levitt dividen los estudios transnacionales en cinco tipos: transnacionalismo empírico, transnacionalismo metodológico, transnacionalismo teórico, transnacionalismo filosófico y transnacionalismo público⁶². A continuación, se describen los primeros dos para fines del presente trabajo, es decir, contribuyen al entendimiento y análisis de la migración México-Estados Unidos desde la evidencia empírica disponible y de los métodos para la construcción de la misma.

El transnacionalismo metodológico surge de la necesidad de darle rigor analítico y teórico a este enfoque, sus “[...] tareas de investigación son descubrir, analizar y conceptualizar las similitudes, las diferencias, los vínculos y las interacciones entre los fenómenos y dinámicas transnacionales, así como con las formas sociales limitadas y los procesos, a través del tiempo y el espacio”⁶³. Por lo tanto, su primer objetivo ha sido la

⁶¹ Sanjeev Khagram y Peggy Levitt, *óp. cit.*, p. 9.

⁶² Cabe señalar que hay otras tipologías como la propuesta por Portes et. al, quienes se basan en su grado de institucionalización y presentan tres tipos: transnacionalismo económico, político y socio-cultural.

⁶³ Sanjeev Khagram y Peggy Levitt, *óp. cit.*, p. 36.

creación nuevas unidades o dimensiones de análisis más allá de los límites del nacionalismo metodológico. Uno de los resultados en la aplicación del transnacionalismo metodológico en los estudios migratorios es la redefinición de conceptos, tales como género, clase, y el surgimiento de otros como familias transnacionales, políticas de ciudadanía, etc.

Además, es importante especificar las diferencias entre transnacionalismo y espacio social transnacional. Según Portes et. al. es preferible delimitar el concepto de transnacionalismo a las ocupaciones y actividades que requieren contactos sociales regulares y sostenidos a lo largo de las fronteras nacionales para su implementación⁶⁴ e involucran a los individuos, sus redes de relaciones sociales, sus comunidades y a las estructuras institucionales. Otra definición es la de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que afirma que el término se refiere a intercambios, conexiones y prácticas transfronterizas que trascienden, por tanto, el espacio nacional como punto de referencia básico para actividades e identidades⁶⁵.

El concepto de espacio o campo social transnacional es menos amplio y básicamente alude a las relaciones de la vida humana, “son conjuntos de múltiples intersecciones de redes de relaciones sociales a través de las cuales ideas, prácticas y recursos se intercambian, organizan y transforman⁶⁶” y su importancia recae en que son las unidades de análisis para el estudio de la migración bajo la óptica transnacional. Pueden entenderse como marcos de referencia plurilocales, que estructuran prácticas cotidianas, posiciones sociales, proyectos personales de empleo e identidades humanas, y que sin tener un centro de referencia claro e identificable se expanden por sitios que se ubican sobre, entre y más allá de las sociedades nacionales⁶⁷.

⁶⁴ Alejandro Portes et al., óp. cit., p. 219.

⁶⁵ Organización Internacional para las Migraciones, *Migración y transnacionalismo. Oportunidades y desafíos* [en línea], Diálogo Internacional sobre la migración, Documento de trabajo, 9 y 10 de marzo de 2010, Dirección URL:

http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/migration_and_transnationalism_030910/background_paper_es.pdf, [consulta 8 de junio de 2017].

⁶⁶ Peggy Levitt y Nina Glick Schiller, “Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society”, en *International Migration Review*, 2004, vol. 38, no. 3, p. 1003.

⁶⁷ Ludger Pries, “Transnacionalismo: ¿término de moda o programa de investigación serio? Propuesta de investigación para estudiar las organizaciones transnacionales como vínculo micro-macro”, en *La Transnacionalización: Enfoques Teóricos y Empíricos*, 1ª edición, Las Ciencias Sociales, Tercera Década, Ciudad

Tal como menciona Pries, citando a John Stuart Mill, “para desarrollar una perspectiva específica y empíricamente útil sobre transnacionalismo, los espacios sociales se diferencian de otros tipos de relaciones internacionales o transnacionales y cumplen los siguientes criterios: la distribución de recursos, cultura, intereses y poder es policéntrica y no monocéntrica; y las relaciones y la coordinación entre diferentes naciones que abarcan subunidades locales son fuertes, densas y duradera”⁶⁸.

Los espacios transnacionales son multidimensionales, con diferentes formas, profundidades y amplitudes. Se pueden identificar tres dimensiones según Pries: 1) prácticas sociales intensivas y estables (humano-naturaleza, humano-humano y ego-yo); 2) sistemas de símbolos; 3) artefactos (producción y uso)⁶⁹. También suelen distinguirse por su nivel de institucionalización, firmeza o fuerza: 1) patrones de acción y comportamiento habituales y responsables en la vida diaria transnacional; 2) organizaciones transnacionales como centros de cooperación e interacción estables y densas con reglas de membresía, estructura y procesos determinados, y metas y propósitos establecidos; y 3) instituciones transnacionales como esquemas complejos de rutinas, reglas y normas, los cuales configuran esferas importantes de la vida.

Cabe señalar que en estas dimensiones y tipos las extensiones espaciales coherentes pueden ser unilocales y plurilocales. Las unilocales son: local, microregional, nacional, macroregional y global. Las plurilocales son: el espacio social glocal (vida cotidiana, organizaciones e instituciones globales y locales); las diásporas que se pueden definir como espacios sociales multilocalizados, densos y duraderos con un centro identificable; y finalmente los espacios sociales transnacionales como resultado del fortalecimiento de relaciones y campos sociales transfronterizos y plurilocales.

Metodológicamente, definir unidades de análisis apropiadas es el primer paso de una investigación en este campo, “ la unidad de análisis social transnacional más simple podría ser una “relación social transnacional; sin embargo, los estudios transnacionales no

de México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, Departamento De Sociología y Miguel Ángel Porrúa, 2011, p. 17.

⁶⁸ *Ídem*.

⁶⁹ Ludger Pries, óp. cit., p.12.

deberían enfocarse en las relaciones transnacionales en general, sino en las unidades sociales transnacionales entendidas como configuraciones de prácticas sociales, símbolos y artefactos transnacionales relativamente densas y duraderas”⁷⁰, estas son las que distinguen un estudio transnacional de una perspectiva global o comparativa.

De acuerdo con Pries, existen unidades de análisis, unidades de referencia y unidades de investigación. Las unidades de análisis son los espacios sociales transnacionales que se definen como entidades teórico-analíticas sobre las cuales se hace una afirmación científica, por ejemplo, las clases sociales y los rituales; las unidades de referencia pueden ser locales, nacionales, regionales o globales y las unidades de investigación se dividen en micro, meso y macro⁷¹.

Tabla 1
Unidades de análisis y tipo de estudio

Tipos de estudios internacionales			
	Comparación internacional	Estudios del sistema mundial	Estudios transnacionales
Unidades de referencia	Estados-nación, sociedades nacionales, espacios territoriales fijos	Macroregiones, sistema mundial, mundo entero	Espacios sociales transfronterizos, plurilocales
Unidades de análisis	Clases sociales, valores, instituciones, identidad	Estructuras centro-periféricas de las clases sociales, valores	Biografías, familias, organizaciones, instituciones, identidad
Unidades de medida	Individuos, hogares, rituales, textos, prácticas	Flujos de productos e información, organizaciones	Individuos, hogares, rituales, flujos de productos

Fuente: Ludger Pries, “Transnacionalismo: ¿término de moda o programa de investigación serio? Propuesta de investigación para estudiar las organizaciones transnacionales como vínculo micro-macro”, en *La Transnacionalización: Enfoques Teóricos y Empíricos*, 1ª edición, Las Ciencias Sociales, Tercera Década, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, Departamento De Sociología y Miguel Ángel Porrúa, 2011, p. 18.

Como podemos notar en la tabla 1, observando los estudios de comparación internacional y los estudios del sistema mundial en contraste con los estudios

⁷⁰Ludger Pries, óp. cit., p. 17.

⁷¹ Cfr. Ludger Pries, óp. cit., p.17.

transnacionales, las unidades de análisis en los últimos no se arraigan en unidades socioespaciales isomorfas, que el autor mismo los define como “conceptos de espacio absolutistas”. Uno de los retos a los que se enfrentan los estudios transnacionales, justamente, es la definición de unidades de análisis tomando en cuenta sus estructuras y procesos internos y su relación con otras unidades, sean transnacionales o no.

El transnacionalismo empírico trata, pues, de medir la magnitud empírica de los fenómenos sociales transnacionales y, especialmente, de las unidades sociales transnacionales duraderas y densas⁷². Sin embargo, de acuerdo con Khagram y Levitt, esto representa un desafío al considerar que lo local, regional, nacional y global no son espacios automáticos dados, sino categorías que deben ser investigadas como hechos sociales construidos y discutibles⁷³.

Siguiendo la idea de Khagram y Levitt, Pries justifica que lo más relevante para el fortalecimiento de los estudios transnacionales recae en las unidades de análisis, de referencia y de medida; en su definición adecuada según las unidades de referencia socioespaciales y en su diferenciación. En consecuencia, existen dos para los fenómenos transnacionales, se tienen que categorizar en un sistema de durabilidad y densidad social, estructuración interna y diferenciación externa con el fin de no clasificar cada fenómeno transnacional como nuevo, importante o relevante; y deben de distinguirse de otros fenómenos sociales en términos de su configuración geográfico-espacial⁷⁴.

Algunos investigadores han esgrimido diferentes propuestas dando respuesta a las dificultades de definir unidades sociales transnacionales, tales como Michael Kearney, Karen Olwig, Federico Bresserer y George Marcus. Este último, en su texto “Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography”, explica los “seguimientos” como un procedimiento etnográfico multisituado en el que se trata de construir un espacio de investigación trazando la circulación del objeto de estudio sin dejar de lado los contextos y lo apunta como el acercamiento etnográfico más fiable en el estudio

⁷² *Ibíd.*, p.11.

⁷³ *Cfr.* Khagram y Levitt, *óp. cit.*, p.26.

⁷⁴ *Cfr.* Ludger Pries, *óp. cit.*, p.34.

de los procesos sociales en el mundo capitalista⁷⁵. Portes et. al. avalan a Marcus, creen que una investigación que empieza con la historia y las actividades de los individuos es la manera más eficiente para aprender sobre los fundamentos institucionales del transnacionalismo y sus efectos estructurales⁷⁶.

Como el mismo Marcus menciona, los estudios migratorios son el mejor ejemplo de los seguimientos para la investigación multisituada, Nina Glick Schiller and Ayse Çaglar cuestionan la noción de que los grupos étnicos sean unidades de análisis adecuadas para los estudios transnacionales y proponen en su lugar, que se hable de migrantes individuales, redes y campos sociales (redes de redes).

La teoría brinda elementos para comprender el fenómeno migratorio al sustentar explicaciones consistentes. La multiplicidad de teorías vuelve evidente que la migración es un hecho plural y complejo que se puede visualizar y comprender desde distintas ópticas; sin embargo, el dominio analítico para comprender a la migración ha sido principalmente económico, lo cual ha hecho que se dejen a un lado conceptos clave como el capital social o que analice solamente al amparo del nacionalismo metodológico.

Frente a las explicaciones económicas existen diversas perspectivas teóricas que abordan, precisamente, los problemas no tratados y que superan las inconsistencias de lecturas netamente económicas, principalmente de la perspectiva neoclásica. En esa tesitura se encuentran las teorías del capital social y, principalmente, del transnacionalismo; con lo cual se desafía esquemas de interpretación previos puesto que ahora, con la redefinición de las unidades de análisis, se muestra a la migración como un fenómeno variable y multidireccional, con lo cual se puede explicar elementos de la migración como la asimilación y la aculturación.

⁷⁵ Cfr. George E. Marcus, "Ethnography In/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography" [en línea], *Annual Review of Anthropology*, 1995, vol. 24, no. 1, p. 14, Dirección URL: <http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.an.24.100195.000523?journalCode=anthro>, [consulta 13 de junio de 2017].

⁷⁶ Alejandro Portes et al., óp. cit., p.220.

Capítulo 2. Historia de la migración México-Estados Unidos

Una vez revisadas las principales teorías que se han empleado para comprender un fenómeno complejo como lo es la migración, en el presente capítulo se exponen los más importantes patrones migratorios entre México y Estados Unidos acaecidos a lo largo de este intercambio. La periodización se basa en una propuesta hecha por Jorge Durand, donde veremos distintos motivos -cada uno muy específico en su contexto particular y, al mismo tiempo, siendo parte de todo un proceso histórico, interconectados entre sí- como políticos (revolución), económicos (diferencias salariales, segmentación de mercados laborales), sociales (repatriación cardenista), etc., que motivaron, incentivaron e incluso favorecieron la migración y la creación del complejo entramado de redes que los propios migrantes fueron y van construyendo en el paso del tiempo. El capítulo se apoya en literatura especializada, análisis documental y repositorios de información.

Si bien la exposición del presente texto se ciñe a la periodización de Durand⁷⁷, la explicación de las causas migratorias no puede ser posible únicamente por simple reduccionismo económico de las relaciones oferta-demanda, o cualquier otra causa unilateral, sino por todo el entramado de redes socioculturales, políticas y económicas construidas entre ambas naciones; es por ello que insistimos en que conceptos como el de transnacionalismo, sustentado con trabajo de campo, encontramos una herramienta sumamente útil para analizar el conjunto de procesos, relaciones y actividades que se crean con la migración, no sólo en un plano nacional, sino como un fenómeno plurilocal.

La historicidad de la migración México-Estados Unidos es una de las características más notorias de este flujo en comparación con muchos otros en el mundo. Jorge Durand menciona que generalmente las migraciones se presentan en oleadas a causa de situaciones específicas que tienen lugar en el país de origen, como alguna crisis económica, guerra, hambruna, sequía, etc., y retoma la idea de Saskia Sassen, quien en sus estudios sobre migraciones en Europa identifica que la duración de los ciclos migratorios es de veinte

⁷⁷ Jorge, Durand, *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*, 1ª edición, Ciudad de México, El Colegio de México, 2016.

años aproximadamente⁷⁸. Si bien la migración México-Estados Unidos “[...] ha sido el movimiento migratorio sostenido de trabajadores más grande del mundo durante los siglos XX y XXI”⁷⁹, Durand coincide con Sassen en que los ciclos del movimiento pendular de la migración mexicana suceden en lapsos de aproximadamente veinte años, como en otras latitudes.

A lo largo del estudio de la migración México-Estados Unidos investigadores como Zolberg, Alarcón, Giorguli, Torre y Delgado, entre otros, se han dado a la tarea de periodizar la historia de este flujo, retomando la propuesta de 1994 planteada por Durand, quien ha dado continuidad a su estudio y es parte del Mexican Migration Project⁸⁰. De acuerdo con Durand, podemos explicar la cronología migratoria en seis etapas: 1900-1920 primera fase: el enganche; 1921-1941 segunda fase: deportaciones, reenganches y migraciones masivas; 1942-1964, la tercera fase, la de los braceros; 1964-1986 se suscita la fase de los indocumentados; 1986-2007 fase bipolar; 2008 nueva fase migratoria⁸¹. A continuación, con el fin de contextualizar nuestro objeto de estudio, dichas fases se describirán de manera general, haciendo especial énfasis en las características del patrón migratorio durante cada etapa⁸².

2.1. 1900-1920 Primera fase: el enganche

El tratado de Guadalupe-Hidalgo puso fin a la intervención estadounidense en México (1846-1848) y materializó los preceptos del *Destino Manifiesto* al sur de los Estados Unidos. En tal acuerdo la frontera se movió al río Bravo y México cedió los territorios de California, Nevada, Utah, Nuevo México, Texas, y partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma. La frontera cruzó a los 100 mil mexicanos que se quedaron viviendo en el

⁷⁸ Cfr. Saskia, Sassen, *Guests and Aliens*, Nueva York, New, 1999.

⁷⁹ Mark Overmyer-Velázquez, “Histories and Historiographies of Greater Mexico” en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, p. xix.

⁸⁰ Proyecto de largo aliento encabezado por la Universidad de Princeton. Básicamente es una de las fuentes de datos binacionales más confiables con la cual se ha podido identificar y analizar los patrones y las dinámicas del proceso migratorio.

⁸¹ Jorge, Durand. óp. cit., p. 18.

⁸² Cabe señalar que, si bien se toma como referencia la propuesta de Durand, la revisión de las fuentes no es exclusiva de este autor.

suroeste de Estados Unidos⁸³. El gobierno de James M. Polk no sólo se adjudicó más de la mitad del territorio mexicano, sino que también contaba con dieciocho millones de habitantes más que México y un país notablemente más desarrollado, así lo afirmaba el diplomático Matías Romero en 1892.

En esos mismos años (1848-1849), fue descubierta una mina de oro en Sierra Nevada, Alta California, que atrajo a mineros de diferentes países de Sudamérica, Europa, Asia y, por supuesto, de nuestro país, especialmente de estados fronterizos como Sonora – fueron el grupo mayoritario-, Sinaloa, Chihuahua, Durango e incluso Michoacán⁸⁴; sin embargo, su presencia no se pudo extender a causa de las persecuciones de gambusinos californianos celosos de la presencia de extranjeros en la economía minera. Para el centro y el sur del país era difícil llegar a Estados Unidos, sólo se podía realizar el viaje en barco desde Acapulco o Veracruz y resultaba costoso.

En 1884, bajo la presidencia de Díaz, se concluyó la construcción del Ferrocarril Central Mexicano hasta llegar a la frontera con El Paso, Texas; así como Nuevo Laredo, Piedras Negras y Matamoros, factor importantísimo para la migración, de hecho, es el año en el que Durand considera que “la historia de la migración como tal, empezó [...]”⁸⁵

Otro factor que provocó la llegada de mexicanos a Estados Unidos fue la promulgación de la ley de exclusión china de 1882 por motivos raciales, misma que extendió su espectro a los japoneses en 1907.⁸⁶ Con tales disposiciones se discriminaba tajantemente a los trabajadores de las nacionalidades mencionadas y se prohibía a los patrones y empresarios contratarlos. La ley de exclusión derivó en la falta de mano de obra, con lo que los estadounidenses vieron en México una potencial fuente de trabajadores que satisficiera a las minas, los ferrocarriles, las empacadoras, las fundidoras, y a la construcción de carreteras, dando paso al sistema de “enganche”.

⁸³ Cfr. Timothy J., Henderson, *Beyond Borders: A history of Mexican Migration to the United States*, Malden, Massachusetts, Wiley-Blackwell, 2011, p.2.

⁸⁴ Cfr. Juan Mora-Torres, “Los de casa se van, los de fuera no vienen. The First Mexican Immigrants, 1848-1900” en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, p. 6.

⁸⁵ Jorge Durand, óp. cit., p.18.

⁸⁶ Cfr. Timothy J., Henderson, p. 17.

Este fue un sistema de reclutamiento de mano de obra a través de estafas y engaños en el que los trabajadores laboraban en condiciones de servidumbre y trabajos forzados, además sufrían de discriminación y los patrones utilizaban "[...] la vía del préstamo o el adelanto a cuenta de trabajo futuro como gancho para asegurar o forzar una relación laboral"⁸⁷.

Hubo dos tipos de enganche, uno a nivel nacional y el otro a nivel internacional que básicamente se dio con Estados Unidos. Al interior del país, además de la agricultura como principal actividad, surgieron fábricas, telares, minas, petroleras, cigarreras, y construcción de vías férreas, lo que provocó la migración interna a zonas urbanas donde se establecieron las industrias; por ejemplo, a las fincas tabacaleras en Veracruz y Yucatán, el Istmo de Tehuantepec para la construcción del ferrocarril central, o las compañías petroleras en Tampico.

Los lugares donde se daban los enganches o contratos eran generalmente el centro y occidente debido a la densidad de población y los bajos salarios. Como forma de reclutamiento, el enganche se complementó perfectamente con los sistemas clásicos de endeudamiento, como la tienda de raya y las guardias blancas que fueron utilizados para comprometer, fijar, controlar y acasillar la mano de obra.⁸⁸

Ambos procesos son resultado de la expansión capitalista de Estados Unidos en territorio mexicano, "en cualquiera de los casos, ya fuere que los trabajadores mexicanos laboraran en los Estados Unidos o en México, el enganche estaba integrado en la producción de materias primas para el mercado estadounidense".⁸⁹ De acuerdo con González, el periódico *The Independent* publicó una nota señalando que prácticamente todo el capital invertido en México era extranjero, mientras que toda la mano de obra mexicana.⁹⁰

Dada la prohibición legal de contratar trabajadores fuera del territorio de Estados Unidos, las empresas contratistas norteamericanas recurrieron a la bien conocida práctica

⁸⁷ Jorge, Durand, óp. cit., p. 51.

⁸⁸ Jorge Durand, óp. cit., p. 52.

⁸⁹ Gilbert G. González, "Mexican Labor Migration, 1876-1924", en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011. p.39.

⁹⁰ *Ibíd.*, p.34.

del enganche para conducir a los trabajadores hacia el norte. La demanda insaciable de brazos condujo a los trabajadores mexicanos hasta los últimos rincones de la Unión Americana, sobre todo hacia Texas, Arizona, California, Nuevo México, Wisconsin, Luisiana, Nueva York, Nebraska, Colorado, Misuri, Illinois.⁹¹

En Estados Unidos, al igual que al interior del país, las condiciones laborales eran precarias. Había incumplimiento de contratos, cambios en los lugares de destino y en las actividades a realizar, además de afrontar la discriminación racial; lo que era distinto era el salario, al migrar del centro del país a los estados fronterizos aumentaban su salario, y al cruzar la frontera lo duplicaban⁹². Los sectores en los que los trabajadores mexicanos participaron fueron la agricultura –cultivos de algodón y betabel principalmente⁹³-, el sistema ferroviario, la minería, la construcción, empacadoras y fundidoras.

La industria ferrocarrilera se desarrolló en Nueva York, Chicago, Kansas, Illinois, Texas, Colorado y California. Los enganchados generalmente ingresaban por El Paso en tren. De acuerdo con González⁹⁴, entre 1909 y 1920 los mexicanos sustituyeron a trabajadores griegos, italianos, japoneses y coreanos en las seis principales vías del sudeste.

Los jornaleros llegaron después que los trabajadores de la industria ferroviaria y ocupan hasta la fecha un nicho importante. Se concentraron en California, específicamente en el Valle de San Joaquín y en el denominado “California’s Imperial Valley”. Uno de los puntos que se trataron en la histórica y primera reunión que sostuvieron los presidentes de México y Estados Unidos, Porfirio Díaz y William H. Taft, en la aduana de Ciudad Juárez en 1910, fue la de enviar trabajadores para la cosecha del betabel en California y Colorado. [...] el pragmatismo de ambos presidentes no impidió lo que parece haber sido un primer convenio bracero.”⁹⁵ Para La década de 1920, más de un tercio de todos los mexicanos trabajando en Estados Unidos se empleaban en la agricultura, de hecho, la mano de obra mexicana se volvió indispensable. De acuerdo con Devra Weber, un agente de la Cámara de

⁹¹ Jorge, Durand, óp. cit., p. 70.

⁹² Cfr. Juan Mora-Torres, óp. cit., p.26.

⁹³ A partir de 1917 se incorporó el sector algodonero en Arizona y del betabel con contratos que se renovaron anualmente hasta 1921.

⁹⁴ Luis González y González, *San José De Gracia: Mexican Village in Transition*, Austin, University of Texas, 1974.

⁹⁵ Jorge Durand, óp. cit., p. 63.

Comercio de Los Ángeles declaró: “Somos totalmente dependientes de los mexicanos para la mano de obra en la agricultura y la industria. Son nuestra única fuente de abastecimiento;⁹⁶ de hecho, y acorde con el mismo autor, el 80% de la fuerza laboral para la producción de algodón en el Valle de San Joaquín era mexicana.

Incluso González señala un nicho que en otros textos no refieren, y fue el referente a todas las mujeres mexicanas que eran la primera fuente de trabajadoras domésticas, encargándose de la crianza de los hijos, la limpieza de las casas, como cocineras, entre otros; generalmente, cada familia tenía más de una persona encargada de las diferentes tareas del hogar. Mario García encontró que el Departamento de Empleo de Estados Unidos, en conjunto con oficiales de El Paso, instalaron una oficina de empleo y, en noviembre de 1919, entrevistaron a 1,740 mujeres mexicanas; de las cuales refirieron a 1,326 con posibles empleadores.⁹⁷

Durante los años de la Revolución mexicana el flujo de personas que emigraron respondió a la situación política al interior del país. Según Manuel Gamio⁹⁸, se puede observar una clara relación entre inestabilidad interna y la emigración. En los periodos en los que se estableció un gobierno constitucional – de 1912 a 1913 con la presidencia de Madero y a partir de 1917 el gobierno de Carranza- el flujo de personas que emigraban hacia el norte decreció, mientras que en los años de convulsión política éste aumentó. Henderson⁹⁹ afirma que la época más violenta fue entre 1913 y 1916, años en los que el precio del maíz aumentó diez veces y los salarios mermaron en tres cuartos.

Mientras que en México la promulgación de la constitución de 1917 puso fin a una parte del conflicto, del otro lado de la frontera Woodrow Wilson declaró la guerra a Alemania el 2 de abril del mismo año, dando inicio a la participación norteamericana en la Primera Guerra Mundial. En ese contexto, se modeló y reforzó una percepción de la población mexicana, misma que según Alanis Enciso les concebía como “sucios, inferiores, enemigos históricos y peligrosos para la seguridad interna [aun cuando hubieran nacido en

⁹⁶ Devra Weber, *Dark Sweat, White Gold: California Farm Workers, Cotton and the New Deal*, Berkeley: University of California Press, 1994, pp. 35-36.

⁹⁷ Gilbert G. González, óp. cit., p. 45.

⁹⁸ Manuel Gamio, *Forjando Patria*, México, Porrúa, 1982.

⁹⁹ Timothy J., Henderson, óp. cit., p.6.

los Estados Unidos] debido a la tensión en la relación entre México y Estados Unidos y el contexto internacional en el que se vislumbraba una posible alianza entre Alemania y México”¹⁰⁰. A pesar de esto, y sobre todo a sabiendas del carácter necesario de la mano de obra mexicana en el proceso productivo norteamericano, el gobierno estadounidense decretó dos leyes que dieron paso al Programa Bracero de 1917 a 1921.

La primera, la ley de inmigración (Immigration Act) de 1917¹⁰¹, establecía condiciones a los migrantes y refugiados en el contexto de la guerra, entre ellas un examen de lectura y escritura, y se prohibía la contratación de trabajadores fuera de su territorio; el 23 de mayo del mismo año, el secretario del trabajo, William B. Wilson, exentó a los trabajadores temporales mexicanos de las disposiciones de la ley, incluso en 1918 la extendió a los mexicanos trabajando en la construcción, las minas, los ferrocarriles y la fábrica.

La segunda ley fue dirigida al registro de hombres entre 21 y 30 años en la milicia (Selective Service Act). A causa de la última, más de un millón de hombres se enrolaron en el ejército, provocando un déficit en la mano de obra en diversos sectores, principalmente en el campo -destacan los cultivos de algodón y betabel-, así como en la construcción de ferrocarriles, las minas, las carreteras, las empacadoras y fundidoras, lugares que ocuparon los mexicanos. “[...] la industria algodonera en Arizona fue la primera beneficiada, contratando más de 30,000 trabajadores y ahorrando 24 millones de dólares en costos de producción debido al programa de trabajadores”¹⁰²

Con las modificaciones señaladas, el gobierno estadounidense auspició la entrada de alrededor de 72 000 braceros empleados en las industrias consideradas cruciales para la

¹⁰⁰Fernando Saúl Alanis Enciso, "Vámonos pa' México. La comunidad mexicana en Estados Unidos y la conscripción militar durante la Primera Guerra Mundial, 1917-1918" [en línea], *Historia Mexicana*, vol. LX, no. 2, octubre-diciembre 2010, pp. 897-960, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60020694004>, [consulta 20 de junio de 2017].

¹⁰¹ Fue a partir de esta fecha que algunos mexicanos no querían realizar todos los trámites burocráticos para ser contratados temporalmente y comenzó la inmigración indocumentada de los llamados “mojados”, además anteriormente no había ninguna restricción para que los mexicanos inmigraran a Estados Unidos.

¹⁰² Gilbert G. González, óp. cit., p. 39.

guerra bajo dos programas especiales de contratación: uno dirigido a trabajadores agrícolas y otro a industriales (mineros y ferroviarios principalmente).¹⁰³

A pesar de que había una mala percepción por parte del gobierno mexicano a nivel estado, los cónsules y las autoridades fronterizas convenían acuerdos, más allá de la derogación de los requisitos –prueba de alfabetismo, pago de 8 dólares y toma de fotografía- de la ley de inmigración antes señalada, lo que facilitó el enganche. La presencia de mexicanos se extendió, principalmente en todo el suroeste; una de las agencias de enganche más representativas se situó en San Antonio Texas, con el nombre de “C. Campa y W. J. Lewis”, además del enganche ofrecían algunos otros servicios. La presencia de mexicanos no se restringía, en estricto sentido, a las actividades laborales, de hecho, y como se ha documentado, su presencia fue utilizada como posible “bono electoral”, pues según Durand “los mexicanos eran acarreados y conminados a votar en las elecciones locales, puesto que no se pedían documentos de identificación, para lo cual los mantenían custodiados hasta el día de la elección.”¹⁰⁴

Una característica importante de esta etapa fue el número de personas en Estados Unidos con padres mexicanos. Acorde con Fernando Alanis, las altas tasas de natalidad de esta población eran incluso superadas por las de los mexicanos inmigrantes. También hubo retornos debido al miedo de los mexicanos –sobre todo en Texas- de ser conscriptos en el ejército para ir a la guerra. Las estimaciones de Gamio muestran que de 1911 a 1916 las entradas y salidas de mexicanos hacia Estados Unidos se mantuvieron niveladas, pero a partir de 1917 se registraron más personas regresando a México que saliendo a Estados Unidos, tendencia que se mantuvo hasta 1926.¹⁰⁵

Según Jorge Durand, el patrón migratorio en esta época se distingue por tener una frontera abierta, indefinición legal, migración tanto de hombres solos como de familias y una doble dinámica de circularidad y asentamiento. Debido a los cambios políticos en ambos lados de la frontera, los inmigrantes mexicanos que entraron a Estados Unidos fueron económicos, políticos, refugiados de la revolución, residentes antiguos y recientes.

¹⁰³ Fernando Saúl Alanis Enciso, *óp. cit.*, p. 911.

¹⁰⁴ Jorge Durand, *óp. cit.*, p. 72.

¹⁰⁵ Fernando Saúl Alanis Enciso, *óp. cit.*, p. 925.

La violencia derivada de la revolución fue más intensa en los estados que rápidamente fueron identificados como “estados emisores”, en especial los del centro-norte. Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Guanajuato.¹⁰⁶

Con el propósito de tener una idea más clara del flujo de mexicanos en Estados Unidos, ubicados principalmente en el suroeste, a continuación, presentamos las siguientes cifras.

Tabla 2
Población mexicana en Estados Unidos 1890-1920

Población mexicana en Estados Unidos 1890-1920				
Estado	1890	1900	1910	1920
Arizona	11,534	14,172	29,967	61,580
California	7,164	8,086	33,894	88,771
Nuevo México	4,504	6,649	11,918	20,272
Texas	51,559	71,062	125,016	251, 827

Fuente Fernando Saúl Alanis Enciso, "Vámonos pa' México. La comunidad mexicana en Estados Unidos y la conscripción militar durante la Primera Guerra Mundial, 1917-1918" [en línea], *Historia Mexicana*, vol. LX, no. 2, octubre-diciembre 2010, p.910, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60020694004>, [consulta 20 de junio de 2017].

Delgado, R. y Márquez caracterizan a la esta época como una fase en la que se concibe al fenómeno migratorio como negativo e indican la preponderancia de una política de disuasión.¹⁰⁷ Por parte del gobierno mexicano, incluso se iniciaron campañas en contra de la emigración, argumentando que se les prevenía a los migrantes contra los enganches, además de que suponía que emigraban los mejores trabajadores.

2.2. 1921-1941 Segunda fase: deportaciones, reenganches y migraciones masivas

¹⁰⁶ Timothy J., Henderson, óp. cit., p. 23.

¹⁰⁷ Cfr. Delgado, Raúl y Márquez, Humberto, “La exportación de fuerza de trabajo Mexicana bajo el andamiaje neoliberal: paradojas y desafíos”, en Castillo, Manuel Ángel; Santibáñez, Jorge; Fonte Ávalos, Cristina; Seminario Permanente Sobre Migración Internacional Tijuana, Baja California, Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional : memorias del seminario permanente sobre migración Internacional, volumen 3, 1a edición, Tijuana, El Colegio De La Frontera, Norte El Colegio de México Sociedad Mexicana De Demografía, 2009, pp. 31-57.

Los años que van de la segunda década de los años veinte hasta casi la mitad del siglo pasado se caracterizan por las primeras deportaciones masivas de mexicanos, síntoma de las coyunturas económicas en Estados Unidos, especialmente en 1921 y 1929. En los años veinte el eco de la bonanza económica de la posguerra disminuyó notablemente, hubo una pequeña recesión económica hasta 1922 debido a que la producción de armas e insumos de guerra se redujo, así como la exportación de productos agrícolas a Europa y el gobierno estadounidense adoptó medidas restrictivas. Sin embargo, el uso de tecnologías como automóviles, aviones, radios, etc., y el aumento significativo del consumo –e inversiones de particulares en acciones- reanimaron la economía a pasos agigantados hasta octubre de 1929, cuando la bolsa de valores se desplomó.

La primera reverberación del malestar en la economía fue el incremento del desempleo, por lo que el gobierno estadounidense de inmediato puso en marcha un plan de deportación masiva de trabajadores. Por el contrario, en México se esperaba que la Ley Agraria contuviera la emigración; sin embargo, esto no sucedió, aunado a ello la población aumentó, lo que tuvo un impacto directo en el incremento de la emigración a Estados Unidos.

Como se ha expuesto con anterioridad, los inmigrantes europeos tenían preferencia racial sobre los mexicanos, por tanto, los últimos fueron los primeros en ser despedidos. Durand señala que ni siquiera fue necesario que el Departamento del Trabajo invirtiera en las deportaciones, el desempleo automáticamente espoleó los retornos. Aproximadamente 100,000 trabajadores tuvieron que regresar a sus pueblos de origen, en un momento en el que el país no se contaba con recursos suficientes para apoyarlos y darles empleo.¹⁰⁸

Ante la primera deportación masiva y el hostigamiento a los mexicanos, la respuesta del gobierno mexicano fue complicada. Estados Unidos no había reconocido al gobierno de Obregón y se tenía una mala percepción de nuestro país; de hecho, había dos temas delicados: la deuda con los bancos estadounidenses y el problema petrolero. El presidente Obregón puso en marcha un programa de repatriación, envió delegados para que se encargaran de los trámites en Estados Unidos y estableció medidas para recibir a los

¹⁰⁸ Jorge, Durand. *op. cit.*, p.77.

deportados.¹⁰⁹ También se creó el Departamento de Repatriaciones como parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Las acciones de Obregón se vieron limitadas por la situación económica al interior del país después de la Revolución y la recesión en el otro lado de la frontera disminuyó las exportaciones de cobre y henequén, así como la baja en los precios internacionales del oro y la plata.

“De pronto, de la misma manera en que habían empezado las deportaciones, sobrevino entonces un periodo de auge migratorio entre 1923 y 1928 [...]”.¹¹⁰ Este periodo tuvo distintos matices, por ejemplo, a inicios de 1929 el Congreso estadounidense aprobó la Registry Act, indicando que los inmigrantes que pudiesen comprobar que habían vivido continuamente en Estados Unidos antes del 3 de junio de 1921 podían legalizar su status; sin embargo, la mayoría de los legalizados fueron europeos.

En plena crisis de 1929, sobre todo en las ciudades industriales al oeste de Estados Unidos como Michigan, Indiana e Illinois, Durand señala que los únicos deportados fueron los mexicanos debido a la discriminación por raza, por su condición de pobres e incluso por profesar la religión católica. En las iglesias católicas de Chicago, los mexicanos tenían asignadas las bancas de atrás, para que no se mezclaran con los blancos y tampoco tenían la facilidad de acceso a un lugar en los cementerios católicos.¹¹¹

Claramente el sentimiento anti mexicano se había ido fortaleciendo, durante los años veinte aumentó notablemente con la Gran Depresión, hasta los dueños de fábricas y agricultores cuya competitividad se basaba en gran medida en la mano de obra barata de los mexicanos cambiaron su posición, pues les costaba más mantener a los extranjeros desempleados de ese lado de la frontera que repatriarlos, inclusive los programas de deportaciones fueron apoyados por donaciones de privados. El gobierno facilitaba el transporte gratuito hasta El Paso o Nogales, y algunas veces comida y servicios médicos.

La agenda de los estadounidenses para discriminar a los mexicanos incluyó que fueron usados como chivos expiatorios, acusándolos de quitar empleos a los nativos e

¹⁰⁹ *Ídem.*

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 79.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 110.

incluso de ser peligrosos por tener enfermedades infecciosas y seguir los preceptos bolcheviques, siendo una amenaza para sus instituciones.¹¹²

En marzo de 1929 se impusieron nuevas medidas restrictivas contra la inmigración de mexicanos. El Congreso aprobó una legislación en la que la entrada indocumentada al país era considerada un delito con una multa de \$1000 dólares o hasta un año de cárcel; si se reincidía, el castigo ascendía a dos años en prisión más una multa de \$2000 dólares.¹¹³ Además, el Departamento de Estado recomendó al gobierno mexicano no otorgar visas a personas no alfabetizadas. Mientras que la patrulla fronteriza recibió órdenes de agredir a los indocumentados y en algunas ciudades como Los Ángeles se utilizaron técnicas de intimidación.¹¹⁴

Tabla 3
Mexicanos repatriados, 1929-1940

Mexicanos repatriados, 1929-1940	
Año	Número de repatriados
1929	79 419
1930	70 127
1931	138 519
1932	77 453
1933	33 574
1934	23 934
1935	15 368
1936	11 599
1937	8 037
1938	12 024
1939	15 925
1940	12 536
Total	498 515

Fuente: Hoffman, Abraham, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression*, Tucson, The University of Arizona Press, 1979, p.174.

¹¹² Cfr., George Kiser y David Silverman, "Mexican repatriation during the Great Depression", en George Kiser y Martha Woody Kiser, eds., *Mexican Workers in the United States: Historical and Political Perspectives*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1979, p.50.

¹¹³ Cfr., Gilbert G. González, óp. cit., p. 43.

¹¹⁴ Charles Visel, el director del Comité de Coordinación del Desempleo de Los Ángeles junto con el jefe de la policía de la misma ciudad, Roy Steckel, coincidían en que la salida de los inmigrantes ayudaría a reducir el desempleo y el crimen, por lo que mediante arrestos contribuyeron a la creación de un ambiente hostil y de intimidación para los migrantes.

Quizá la forma más expresa de poner en evidencia la política agresiva en contra de los emigrantes sea el número de repatriados (tabla 3). Como podemos observar en los datos de Hoffman, a partir de la Gran Depresión incrementaron las deportaciones. Hasta 1934 fueron repatriados 423, 026 mexicanos. De 1935 a 1940 disminuyeron, coincidiendo con la presidencia de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940), etapa de grandes cambios políticos y económicos al interior del país -como el reparto de tierras, la nacionalización del petróleo y de los ferrocarriles- que dieron un respiro momentáneo a la economía, aunque la migración siempre fue continua, no cesó.

Además de los trabajadores, también se deportó a personas que tenían negocios o propiedades. Los retornados llegaban a México vía tren, pero también por barco a los puertos de Acapulco, Manzanillo y Veracruz, hasta el buque de guerra “El Progreso” fue utilizado para las repatriaciones. La región con mayor densidad de retorno, irrefutablemente, fue la región histórica (Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Durango, San Luis Potosí, Nayarit, Colima y Aguascalientes).

Los locales en Jalisco, Guanajuato y Michoacán realizaron acciones en apoyo a los repatriados. En algunos casos donaron tierras para el establecimiento de los deportados. En otros se puede observar que los repatriados, con base en los conocimientos y experiencias adquiridos en Estados Unidos, emprendieron algunos negocios; por ejemplo, Durand menciona que en Purépero, Michoacán, un señor que trabajó por 15 años en una relojería en Nueva York instaló su propio negocio; algunos más que trajeron coches pusieron un sitio de taxis, esto por sólo mencionar casos de un fenómeno documentado por Jorge Durand.

Entre 1938 y 1939 la economía estadounidense se debilitó nuevamente y el gobierno retomó la política de las repatriaciones. Cárdenas trató de negociar para evitar las deportaciones masivas y al mismo tiempo repartió tierras al norte como resultado de la reforma agraria, además se crearon colonias agrícolas en Mexicali, Matamoros y el Valle del Naranjo en San Luis Potosí.¹¹⁵

¹¹⁵ Cfr., Jorge, Durand. óp. cit., p.118.

En México había dos percepciones sobre los repatriados: una, que los veía como traidores; la otra, como posible fuente de innovación para el desarrollo del país, en un entorno de abierta modernización impulsado por el cardenismo, en razón a los conocimientos adquiridos al norte de Río Bravo. Esta última visión fue documentada por Manuel Gamio y compartida por diferentes personajes como Diego Rivera y, por supuesto, por el presidente Cárdenas. Para 1936 Cárdenas ofrecía discursos en la radio nacional invitando a los paisanos a regresar a “la madre patria” y, en respuesta, recibió muchas cartas de personas desesperadas pidiendo asistencia.¹¹⁶

La política cardenista de repatriamiento, según Francisco Alanis, contribuyó a la consolidación del nacionalismo y a la construcción del estado post revolucionario en México, convirtiéndose así en el símbolo de la caridad nacionalista tanto en el caso de los paisanos, como de los refugiados españoles. El mismo autor refiere:

Además, la idealizada y selectiva repatriación de hombres, supuestamente calificados y con habilidades agrícolas, unificó muchas aspiraciones nacionalistas de la clase política postrevolucionaria: la colonización del norte con nuestros nacionales, la reducción de la población extranjera, la producción agrícola en zonas fértiles y la soberanía territorial¹¹⁷.

En 1939, Cárdenas envió a Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, en una gira por los Estados Unidos para ofrecer ayuda a mexicanos que quisieron regresar, prometiendo tierras e incluso colonias en Sinaloa, Tamaulipas y Baja California. Un ejemplo de estas fue la creación de la colonia 18 de marzo en Tamaulipas. Sin embargo, la respuesta no fue la esperada. De acuerdo con Alanis, sólo cinco mil personas se unieron al proyecto y ellos fueron los “más pobres entre los pobres”, en contradicción con las proyecciones del gobierno cardenista de reclutar a los migrantes preparados que ya habían adquirido habilidades. Los mexicanos deportados, ya fuere de manera forzosa o por voluntad propia, se establecieron en ciudades como Tijuana.

¹¹⁶ Timothy J., Henderson, óp. cit., p.50.

¹¹⁷ Fernando Saúl Alanis Enciso, “The Repatriation of Mexicans from the United States and Mexican Nationalism, 1929-1940”, en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, pp. 53.

Los retornos disminuyeron año con año después de 1943, época en la que el New Deal desalentó las decisiones de retorno debido a la mala percepción de la situación económica y laboral en México y en algunas ocasiones la negación a dejar su vínculo con los Estados Unidos.

Durante esta época la migración fue masiva, circular, con algunos asentamientos ya marcados en ciudades específicas, pero también hubo retornos que respondieron a la lógica de la demanda de trabajadores en Estados Unidos según las crisis y la intimidación en los lugares donde se establecieron. Otra característica fue la repatriación de niños y niñas nacidos en Estados Unidos de origen mexicano.

Si bien las repatriaciones masivas fueron el fenómeno característico de este periodo, hubo matices que respondieron no sólo a la lógica de la economía estadounidense, sino también a las características de la población mexicana y su decisión de permanecer del otro lado de la frontera. Entre estas dinámicas que abonan a la transformación del patrón migratorio a través del tiempo podemos distinguir dos importantes: la incorporación de menores de edad nacidos en suelo mexicano o estadounidense. Al respecto Oppenheimer estima que más del 50 por ciento de los repatriados que ingresaron a México eran menores de edad.¹¹⁸ La otra fue en el ámbito cultural, los que se quedaron a pesar de la crisis y las deportaciones conformaron el primer contingente de migrantes mexicanos establecidos, decididos a integrarse y formar parte, a su modo, de la comunidad de acogida. La expresión cultural más clara de este proceso fue el surgimiento del “pachuco”, con identidad propia y con claras actitudes y prácticas contrarias o confrontadas con la cultura dominante.¹¹⁹

2.3. 1942-1964 Tercera fase: los braceros

A fin de cuentas, el Programa Bracero, ha sido el esfuerzo más consistente, de mayor magnitud y de mayor alcance del que podemos echar mano para pensar y repensar

¹¹⁸ Rubén Oppenheimer, *The Deportation Terror*, New Republic, no. 69, enero 13, 1932, p. 213.

¹¹⁹ Jorge Durand, óp. cit., p. 120.

*sobre el tema y el problema de los contratos temporales de trabajadores migrantes.*¹²⁰

Posterior a las deportaciones y a la implementación de los controles fronterizos, la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial dio pauta para reconsiderar la posición de su gobierno respecto a la política migratoria hacia México. “[...] Después del ataque a Pearl Harbor en diciembre de 1941, surgió la necesidad de contar con mano de obra suplementaria para actividades prioritarias como la agricultura y el mantenimiento de vías férreas. La manera más fácil y expedita para conseguir trabajadores era a través de México, su vecino siempre desigual.”¹²¹ De acuerdo con datos de Henderson¹²², 10 millones de hombres fueron conscriptos en el ejército, dejando campos sin labrar y cosechar, carencia en el número de manos para envasar y enlatar los productos, “[...] ámbitos que habían sido dependientes de la mano de obra mexicana y que en tiempos de recesión habían optado por la deportación ahora pedían la liberalización de los controles fronterizos y la creación de un programa especial de contratación de mano de obra.”¹²³ Es decir, Estados Unidos reconoció formalmente la existencia de un mercado laboral binacional.

Los efectos de la Segunda Guerra Mundial fueron colaterales para México.¹²⁴ Hubo desabasto de alimentos y la inflación se acentuó, las importaciones de manufacturas cayeron –lo que el gobierno identificó como un indicador de la falta de industrialización- y por supuesto, dio pie a la negociación de la contratación de migrantes por parte de los “agroempresarios” estadounidenses.

Diplomáticamente, el gobierno mexicano utilizó la negociación de los acuerdos braceros como un apoyo simbólico a los Aliados, y al mismo tiempo aprovechó para que sus

¹²⁰ Jorge Durand, *El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico*, [en línea], en Migración y Desarrollo, segundo semestre 2007, pp. 27-43, Dirección URL: <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev9/c2.pdf>, [consulta 23 de septiembre de 2017].

¹²¹ Jorge Durand, *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*, 1ª edición, Ciudad de México, El Colegio de México, 2016, p.122.

¹²² Timothy J., Henderson, *óp. cit.*, p. 58.

¹²³ Jorge Durand, *óp. cit.*, p. 121.

¹²⁴ Aunque fundamentalmente las consecuencias fueron indirectas, merece la pena referir cuando un submarino alemán abrió fuego contra del barco petrolero “Potrero del Llano”.

migrantes no fueran percibidos sólo como indocumentados -desde el desdén-, sino más bien como mexicanos cumpliendo una misión en Estados Unidos. El acuerdo fue expuesto como parte de los programas de apoyo al campo en el México posrevolucionario.

En términos contextuales se vivía el fin del gobierno de Lázaro Cárdenas, había estabilidad política y crecimiento económico, además del empuje político derivado de cambios estructurales como la reforma agraria o la expropiación petrolera. Sin embargo, después de 1946, las prioridades de los gobernantes provenientes todos del Partido Revolucionario Institucional se enfocaron en la industrialización del país desde un patrón de acumulación de capital que apelaba al fortalecimiento de las relaciones entre el capital y el trabajo. En ese sentido, veían a los ejidos como primitivos y poco prometedores, por lo que la agricultura serviría únicamente como la manera de subsidiar las necesidades de la industria y de los habitantes de las ciudades.

Henderson afirma que a pesar del “reparto agrario”, grandes extensiones de tierra quedaron en pocas manos. Por ejemplo, en el Valle de Yaqui en Sonora 47, 348 hectáreas pertenecían a sólo 85 personas registradas bajo 1,191 nombres diferentes¹²⁵. Si bien se dieron apoyos al campo para la mecanización de sus actividades y el aumento de su productividad, los efectos no fueron para todos los campesinos, sino más bien para los dueños de grandes extensiones de tierra irrigados, especialmente en los estados del norte; en contraposición, los estados de la región centro-norte (seis en total), y paradójicamente los que aportan la mayor cantidad de migrantes y con un cuarto de la población total del país. “sólo obtenían 15 por ciento de la inversión en irrigación”¹²⁶.

Lo anterior da muestra de que las modificaciones estructurales impulsadas a la égida del General Lázaro Cárdenas del Río no fueron suficientes para aminorar la desigualdad y sostener un patrón de desarrollo con pocas fricciones; esto a pesar de que entre 1940 y 1970 se desarrolla lo que bibliográficamente se ha dado por llamar “el milagro mexicano”. En estas tres décadas se registraron “tasa de crecimiento elevada y sostenida (mayor que 6%) a lo largo de un periodo prolongado, acompañada de estabilidad política y acceso

¹²⁵ *Cfr.* Timothy J., Henderson, *óp. cit.*, p. 60.

¹²⁶ *Ibíd.*

rutinario, casi automático, al mercado internacional de capitales (en especial al de los Estados Unidos).¹²⁷ A pesar de lo anterior, las contradicciones del patrón de acumulación se maduraron, en especial por la absorción de capitales, y se manifestaron, principalmente, en dos fenómenos. El primero radica en que la deuda externa empezó a superar el crecimiento. El segundo se hizo evidente con la disociación derivada de las altas tasas de crecimiento poblacional y la incapacidad de la estructura productiva de absorberle.

En ese sentido, se concatenaron las condiciones al interior de nuestro país con un contexto internacional bélico y de ulterior crecimiento, lo cual sería el basamento para que, durante un período de 22 años, 5 millones de connacionales ingresaran al programa bracero.¹²⁸ Los acuerdos del programa bracero se fueron renovando, o firmando anualmente; sin embargo, es importante distinguir dos fases con base en las negociaciones: la primera en el período de 1942-1947 y la segunda en el de 1947-1949. Cada una con su especificidad, cada una con un perfil particular de trabajador derivado tanto de las situaciones contextuales como de los acuerdos y negociaciones signados entre naciones; no obstante, y más allá de la notoria centralidad de los períodos, destacan la renegociación de los acuerdos de 1950 y la operación *wetback* de 1954.

2.3.1 Primer acuerdo bracero 1942-1947

Como se mencionó en párrafos anteriores, la intervención de Washington en la Segunda Guerra Mundial provocó la demanda de fuerza de trabajo. En ese entorno el presidente Ávila Camacho negoció el primer contrato formal de reclutamiento de trabajadores agrícolas, ferrocarrileros y mineros –estos dos últimos sólo estuvieron vigentes durante el conflicto- bajo el esquema de “cooperación de guerra”¹²⁹.

La relevancia de estos primeros acuerdos se encuentra en las características de la negociación en condiciones consensuadas y con la participación de diversos actores; en ese

¹²⁷ Gustav Ranis, “¿Se está tornando amargo el milagro mexicano?”, [en línea], *Demografía y Economía*, vol. 8, no. 1, 1974, pp. 22, Dirección URL: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RUEUKEDMV7152B8N77EC8E2FCX5A14.pdf, [consulta 2 de noviembre de 2017].

¹²⁸ Cfr. Jorge Durand, óp. cit., p.196.

¹²⁹ Cfr. Susana Chacón, “Política migratoria: Proceso negociador 1947-1954”, [en línea], *Foro Internacional*, vol. XLIX, no. 3, 2009, p. 525, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/599/59921016003.pdf>, [consulta 9 de junio de 2018].

sentido, no sólo participó el gobierno, sino también empleadores y empleados. Por otro lado, se destaca la cumplimentación de las condiciones de México, es decir, no se enrola en el servicio militar a los trabajadores, se incluye, al menos en el plano de lo formal, el transporte de ida y vuelta, así como la vivienda, además de que se exige poner un alto a la discriminación.

Las negociaciones empezaron el 11 de junio de 1942 y en diez días se alcanzó una resolución, “el representante demócrata John H. Tolan de California, tomó la iniciativa en sugerir un programa conjunto entre los Estados Unidos y México para proveer de mano de obra a los campos y líneas de ferrocarril en Estados Unidos”¹³⁰. Según Ernesto Galarza, estas fueron las primeras condiciones:

- 1) El reclutamiento estaría fundamentado en la necesidad. México no debería desplazar a la mano de obra estadounidense ni tampoco permitiría que se redujeran los salarios.
- 2) La administración del programa sería intergubernamental y las contrataciones serían igualmente promovidas por ambos gobiernos.
- 3) Los trabajadores contratados no podrían mantenerse permanentemente en Estados Unidos¹³¹.

El acuerdo se basaba en la legalidad, la masculinidad, la ruralidad y la temporalidad. Los sueldos se asignaban según la región de llegada; los contratos excluían a las mujeres y sólo contrataban a campesinos, ejidatarios y comuneros; estaban un determinado tiempo y volvían a México¹³². La temporalidad fue conveniente para ambos gobiernos, los migrantes llegaban en la época indicada y regresaban apenas terminaban sus labores, al principio iban de 2 a 3 meses, luego el plazo se extendió a 5 o 6 meses gracias a que se rotaban de oficio y de localidad. Además, la circularidad limitaba a los mexicanos de conocer o insertarse en otros empleos de corte industrial, pues sólo viajaban de su comunidad de origen a la localidad agrícola en Estados Unidos.¹³³

¹³⁰ Timothy J. Henderson, *óp. cit.*, p. 65.

¹³¹ Ernesto Galarza, *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story, an Account of the Managed Migration of Mexican Farm Workers in California, 1942-1960*, Charlotte, McNally and Loftin, 1964, p. 50.

¹³² También se les otorgaba comida subsidiada y había un programa de ahorro del 10 por ciento de su salario, sin embargo, como debían depositar esta suma en bancos estadounidenses se registraron casos en los que no les devolvieron el dinero para su retorno.

¹³³ *Cfr.* Jorge Durand, *óp. cit.*, p.198.

Según Durand, en agosto de 1942 llegó a Stokton, California, el primer grupo de braceros amparados en ese nuevo contrato laboral. Paralelamente, a más de tres mil kilómetros se instalaron en la Ciudad de México las primeras oficinas de contratación en el país, mismas que con el paso del tiempo se desplazarían al norte. Durand señala que el gobierno insistió en que los centros de contratación no se establecieran en la frontera para desbaratar el reclutamiento paralelo que ya existía en las ciudades fronterizas. Sin embargo, fue inevitable, Snordgrass¹³⁴ afirma que primero hacia Irapuato y Guadalajara y después a Monterrey y Empalme, Sonora.

En el componente administrativo de los acuerdos, la asignación de los braceros por parte del gobierno mexicano involucraba tres instituciones a distintos niveles: la Secretaría de Relaciones Exteriores se encargaba de negociar al interior del propio gobierno federal, la Secretaría de Gobernación con los gobiernos estatales y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social llevaba a cabo las contrataciones bajo un sistema de cuotas basado en las necesidades laborales de la región, el reparto de las tierras y la densidad de población. En el ámbito estadounidense, en una primera fase se encargaba el Departamento de Trabajo y la Farm Security Administration, luego por la War Food Administration y más tarde por la Oficina del Trabajo; en 1954, con la renegociación de los acuerdos, pasó a los particulares. Algunos de los destinos para los primeros braceros fueron, principalmente, el suroeste de California, Texas, Arizona, Nuevo México, Wisconsin y Nebraska. Snodgrass¹³⁵ menciona que con la participación de la mano de obra mexicana, los campos de California se convirtieron en los más ricos y productivos del mundo en esa época.

Para México estas negociaciones representaron la oportunidad de plantear una política exterior distinta, en la que se incluyó velar por los connacionales y prevenir los abusos; de hecho, y ulteriormente, el gobierno decidió no incluir en el programa a Texas, debido al racismo en contra de los connacionales¹³⁶. En gran medida estas maniobras se deben al asesoramiento de los académicos Manuel Gamio y Ernesto Galarza.

¹³⁴Michael D. Snodgrass, "The Bracero Program, 1942-1964," en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, pp. 78-102.

¹³⁵ *Ibid.*, p.80.

¹³⁶ Este veto por parte del gobierno mexicano llegó a su fin en 1954, cuando las autoridades texanas solicitaron braceros.

Como consecuencia del primer programa bracero, el sector agrícola en Estados Unidos se transformó en el nicho laboral de los mexicanos, desplazando a otras nacionalidades debido al bajo costo de la mano de obra. Mientras que, en México, la difusión del programa era vista por la población como una oportunidad de crecimiento laboral y de expectativa de vida, por lo que los enlistados cada año fueron más y más.¹³⁷

La saturación del programa y la poca celeridad administrativa tuvieron efecto sobre el programa bracero. La ampliación de las listas de mexicanos rebasó la institucionalidad del programa, dando paso a los “mojados”, quienes tenían la certeza de encontrar empleo en los campos estadounidenses. Por otro lado, la corrupción y la lentitud del proceso de aceptación y asignación también fomentaron el incremento de la migración indocumentada.

Todo ello evidenció la porosidad de la frontera y la incapacidad de intervenir en la interacción empleador-migrante, primordialmente por las ventajas que las condiciones de desprotección otorgaban a los patrones. “Así, poco a poco, pero de manera irremediable, se desencadenó la existencia de dos corrientes migratorias simultáneas: la migración legal, la de los braceros y la migración irregular, la de los indocumentados. Las estadísticas informan que entre 1942 y 1964 fueron contratados alrededor de cinco millones de braceros¹³⁸. Por su parte, el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) reportó una cifra similar de deportados en el mismo periodo. Aunque ambas cifras no son comparables, dan una idea de la importancia del flujo paralelo”¹³⁹. La irregularidad de la migración fue mayor en los estados de migración histórica, ante este panorama se dio fin al primer acuerdo bracero en 1947.

2.3.2 Secado de mojados 1947-1949

Ante la cantidad de indocumentados que cruzaron la frontera y la incapacidad de México para emplearlos, el gobierno estadounidense realizó el “secado de mojados”, que consistía

¹³⁷ Sobre todo en los estados con historial de migración (Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Durango y Chihuahua) lo que llevo al endurecimiento de reglas de inscripción.

¹³⁸ Para corroborar la cifra de los cinco millones de braceros *Cfr.* Jorge Durand, *óp. cit.*, p.136; y Kitty Calavita, *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, Nueva York, Routledge, 1992.

¹³⁹ *Cfr.* Jorge Durand, *óp. cit.*, p.136.

en regresar a los indocumentados a la frontera del lado mexicano y les ofrecían un contrato para que regresaran de forma legal. Según datos de Henderson¹⁴⁰, entre junio y diciembre de 1944 fueron deportados 45 mil trabajadores sin documentos, tal situación puso presión en las ciudades fronterizas como Tijuana, Mexicali, que no estaban bien conectadas con el centro del país al no disponer de vías férreas o carreteras.

“De acuerdo con un protocolo firmado a inicios de 1947, se negoció el retorno de 100,000 indocumentados a través de Mexicali, Juárez y Reynosa que fueron procesados para regresar como braceros”¹⁴¹. Incluso en 1949 se dijo que en la asignación de contratos braceros se diera preferencia a los migrantes sin documentos que ya estuvieran en Estados Unidos; ejemplo de ello fue el caso de California, donde los trabajadores eran enviados al consulado de Calexico para proceder a pisar suelo mexicano y arreglar el contrato. En 1950 sólo se contrataron 20,000 braceros mientras se integraron al programa 97,000 mojados.

142

El acuerdo de 1947 puso en desventaja a nuestro país; sin embargo, la inercia de flujos así como la importancia económica hizo que se aceptaron las condiciones. En ese sentido, y sobre todo tomando en cuenta el fin de la guerra, vale la pena la sentencia de Susana Chacón: “Desde una perspectiva política se puede concluir que las naciones débiles en situaciones de crisis internacionales pueden alcanzar victorias diplomáticas en periodos cortos de tiempo; mientras que en situaciones normales requieren de ciclos mucho más largos para lograrlas.”¹⁴³

2.3.3 Renegociación de los acuerdos, 1950

En 1950 se renegoció el acuerdo bracero, sin embargo, las condiciones para México se resumían a una limitada capacidad de maniobra que obedece a distintos factores. El principal fue que el fin de la Segunda Guerra Mundial deterioró la cooperación, pues las prioridades e intereses de Estados Unidos no obedecían a la antigua urgencia de mano de

¹⁴⁰ Timothy J. Henderson, *óp. cit.*, p. 74.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 75.

¹⁴² *Ídem.*

¹⁴³ Susana Chacón, *óp. cit.*, p. 522.

obra. Asimismo, a partir de 1946 se registra la participación de los sindicatos –como el minero-, empresarios agrícolas y grupos opositores a las contrataciones.

Al interior del país la emigración ya no era vista como el apoyo oportuno de México en la guerra, sino como un síntoma del desempleo. “Manuel Tello, subsecretario de Relaciones Exteriores, explicó al presidente Miguel Alemán que la emigración reflejaba los límites de la reforma agraria: las tierras repartidas a la primera generación de campesinos ya no eran suficientes para sus hijos”¹⁴⁴.

De 1950 a 1952, el contexto de la Guerra de Corea, que planteaba un posible desabasto de mano de obra, el presidente Truman puso especial énfasis en la revisión del programa bracero, de hecho, creó una comisión especial para la migración laboral agrícola en 1950 con intenciones de disminuir la importación de campesinos; sin embargo, la presión de los grupos republicanos por parte de los empleadores terminó prolongando el programa bajo la promulgación de la Ley Pública 78 ¹⁴⁵. Esta ley ponía cuotas a los empleadores y la disposición de incluir en un contrato a aquellos trabajadores que llevaran más de cinco en Estados Unidos.

En 1952 se promulgó la Ley McCarran-Walter Act, en la que se consideraba ilegal acoger, transportar y encubrir a personas sin documentos; no obstante, la enmienda Texas Proviso de 1954 excluía a los empleadores de esta condición¹⁴⁶. Tal enmienda estuvo en funcionamiento hasta 1986 con IRCA. En 1953 la inconstante política migratoria de Eisenhower preocupó a los braceros y mojados, el argumento principal era el decremento de los salarios de los nativos en presencia de los primeros; además se estaban insertando en el comercio y la industria¹⁴⁷. A través de las experiencias personales de algunos braceros se informaron otros paisanos sobre las desventajas de trabajar en el marco de los acuerdos en comparación con la migración indocumentada. En la segunda se pagaba más la hora sin contrato, cumplía sus expectativas de movilidad ocupacional a la industria y construcción,

¹⁴⁴ Susana Chacón, óp. cit., p. 549.

¹⁴⁵ Para información específica sobre la política de Truman hacia México y el Programa Bracero, véase Robert S. Robinson, “Taking The Fair Deal to the Fields: Truman's Commission on Migratory Labor, Public Law 78, and the Bracero Program, 1950–1952”, *Agricultural History*, vol. 84, no. 3, 2010, pp. 381–402.

¹⁴⁶ Cfr. Jorge Durand, óp. cit., p. 147.

¹⁴⁷ Michael D. Snodgrass, óp. cit., p. 9.

pero principalmente huían de las historias de terror sobre el trabajo en el campo y las malas condiciones como el hacinamiento en los dormitorios y la comida deficiente.

2.3.4 Operación Wetback, 1954

1954 fue un año crucial para el programa bracero. La Ley Pública 78 estaba por expirar en 1953 y ambos gobiernos analizaron su postura. México bregaba por mejores condiciones para sus trabajadores y el gobierno de Estados Unidos dio respuesta negativa, lo que creó tensiones en la frontera y con los migrantes que habían cruzado recientemente. “A partir de 1954 en adelante, a pesar de algunas reformas menores –casi cosméticas-, la Ley Pública 78 permaneció sin cambios y el poder de negociación de México era prácticamente nulo”.¹⁴⁸ El reclutamiento de braceros continuó bajo la política unilateral de Estados Unidos.

En 1954 se suspenden las pláticas de revisión propuestas en 1951 y con la repatriación llamada “Operación Wetback” o “espaldas mojadas” fueron deportados más un millón¹⁴⁹ de migrantes. Una parte de los desertores del programa bracero fueron acusados y perseguidos de ser comunistas en el contexto de la Guerra Fría. Otro factor que afectó a los braceros, según Galarza¹⁵⁰, fue la mecanización de algunas labores agrícolas, por ejemplo, en los cultivos de algodón y de betabel.

Ahora bien, durante el período examinado la cifra de las entradas de trabajadores agrícolas temporales a Estados Unidos llegó aproximadamente a cinco millones, de acuerdo con Durand “El primer año (1942) fueron 4,203; el segundo (1943), 52,098; en 1956 se llegó a la cifra máxima de 445,167. En total fueron contratados poco más de cuatro millones y medio de braceros (4 682 835)”; y del número de trabajadores indocumentados existen estimaciones, pero es difícil conocer la cifra con exactitud¹⁵¹, según el Servicio de Inmigración y Naturalización también fueron cinco millones de indocumentados.

¹⁴⁸ Cfr. Timothy J. Henderson, óp. cit., p. 80.

¹⁴⁹ Gutiérrez, Ramón, *Mexican Immigration to the United States*, American History, Oxford Research Encyclopedias, [en línea], Dirección URL: <https://oxfordre.com/americanhistorical/view/10.1093/acrefore/9780199329175.001.0001/acrefore-9780199329175-e-146>, [consulta 30 de agosto de 2018].

¹⁵⁰ Ernesto Galarza, óp. cit., p. 53.

¹⁵¹ Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952: Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984 (Historia de la Revolución Mexicana, no. 21), p. 236.

Según Snodgrass, 90% de los braceros tenían entre 21 y 45 años, dos tercios estaban casados y por lo menos la mitad tenían hijos. Muchos también eran hijos y nietos de migrantes, sobre todo de los estados con una tradición migratoria fuerte. “Durante el programa bracero, aproximadamente 45% de los emigrantes salieron de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas. Otro 20% procedió de Chihuahua y Durango. Entonces provenían de seis estados cada dos de tres braceros”¹⁵²

Esta época fue un parteaguas en cuanto a los efectos de las remesas en el ámbito rural, pues el dinero que enviaban representaba la supervivencia económica, además “sabemos que [...] sus migradólares financiaron algunas adquisiciones de tierras, construcción de viviendas y la compra de tractores, herramientas, camionetas y consumos diversos que de otra manera eran inalcanzables para las comunidades rurales de escasos recursos en México”¹⁵³. Junto con el turismo, las remesas se convirtieron en una de las entradas de dinero más importantes. De acuerdo con el historiador Luis González¹⁵⁴, muchas y muchos emprendedores de algunos municipios dejaron el país.

Los beneficiarios del programa, como se previó desde un principio, fue la agroindustria que representaba sólo el 2% de los agricultores en Estados Unidos¹⁵⁵, por lo que, con la mejora de la economía estadounidense, la reyerta diplomática entre ambos países y los grupos opositores a la continuación del programa tuvieron gran peso en la terminación de los acuerdos. En ese contexto, y en especial con el mayor peso en el Congreso de los demócratas liberales, la política interna inclinó la balanza en contra de la gran agroindustria, pues se criticaban que los acuerdos migratorios actuaban en detrimento de los pequeños productores.

Las consecuencias negativas del programa que se resaltaron fueron múltiples. La principal fue la cantidad de indocumentados que ingresaron. El tema de los indocumentados no sólo fue controversial por el volumen de mexicanos que pusieron en entredicho el supuesto de que la política migratoria estadounidense desincentivaba los

¹⁵² Michael D. Snodgrass, óp. cit., p. 89.

¹⁵³ *Ibid.*, p.95.

¹⁵⁴ Luis González y González, óp. cit., p. 122.

¹⁵⁵ Timothy J. Henderson, óp. cit., p. 88.

viajes; sino también por las condiciones laborales de los indocumentados en comparación con los miembros del programa bracero. Los trabajadores indocumentados no estaban sujetos a un contrato, ni a un patrón del que dependiera su recontractación y que los excluía de participar en otros nichos laborales, sino que eran libres de vender su fuerza de trabajo a diferentes patrones, en ramos diversos y consiguiendo mejores sueldos; provocando perplejidad entre si la condición de legalidad otorgaba beneficios reales a los trabajadores mexicanos.

En la formalidad, y sólo en términos hipotéticos, disminuyeron, en cierta medida, los abusos excesivos de la época del enganche, a pesar de los maltratos y la discriminación expresa. Los patrones los engañaban con los pagos, les revisaban las manos para ver que si tenían experiencia en el campo, los hacían pasar por exámenes médicos desnudándolos a la espera de las revisiones, los fumigaban contra los piojos, el alimento era de mala calidad, además de vivir en hacinamiento. Según Mitchell, y haciendo referencia a una expresión: “Queremos a los mexicanos porque podemos tratarlos como a ningún otro hombre con vida”¹⁵⁶. Autores como Michael Snodgrass han documentado la discriminación, al respecto menciona lo siguiente.

*Durante la guerra, incluso la prensa comparó la discriminación hacia los mexicanos con la policía nazi en Europa. Refiriéndose a una ordenanza de segregación residencial adoptada en una granja del medio oeste, la revista Novedades recordó a sus lectores que esta medida no se había tomado en Alemania contra los judíos, sino en Nebraska contra los mexicanos*¹⁵⁷.

El periodista Edward R. Murrow también expuso la difícil situación de los trabajadores agrícolas, en su mayoría migrantes y afroamericanos en el documental “Harvest of Shame”, que tuvo eco en algunos congresistas demócratas, miembros de la iglesia y activistas en el marco del movimiento por los derechos civiles.

En suma, y como glosa analítica del período, el programa bracero marca el comienzo de una nueva época de la migración y un cambio radical en el patrón migratorio que antes

¹⁵⁶ Don Mitchell, *The lie of the Land: Migrant Workers and the California Landscape*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1996, p. 886.

¹⁵⁷ Michael D. Snodgrass, óp. cit., p. 87.

fue familiar, de larga distancia e indocumentado. Los trabajadores mexicanos representaban ventajas para los estadounidenses, estaban acostumbrados a largas jornadas de trabajo con salarios miserables; étnica y lingüísticamente eran distintos, por lo que suponían que era difícil su integración, además de que la cercanía territorial facilitaba el retorno a su lugar de origen en lugar de establecerse. Así mismo, la composición de los flujos migratorios empezó a ser diferenciada; por un lado, con un flujo reglamentado y marcado al ritmo de convenios y negociaciones y, por el otro lado, y de manera soterrada ante la demanda, la corrupción y las trabas burocráticas, con migración indocumentada que aprovechaba los nichos que los acuerdos no cubrían.

2.4. 1964-1986 Los indocumentados

El Programa Bracero iniciado en la década de 1940 no sólo modificó de manera importante el patrón migratorio de los primeros años del siglo XX, sino que, su difusión al interior del país y las expectativas generadas por el mercado de trabajo estadounidense entre los trabajadores rurales alentó el surgimiento de una nueva categoría migratoria: los indocumentados o *wetback*.

En 1964, después de que Estados Unidos tomara la decisión de terminar los convenios del Programa y frente a la disminución de los canales migratorios legales comenzó, de acuerdo con Rodolfo Tuirán y José Luis Ávila, “una verdadera explosión de desplazamientos irregulares y a configurarse un nuevo modelo basado en la circulación de trabajadores indocumentados.”¹⁵⁸

El surgimiento de esta nueva forma migratoria respondió a un contexto particular en ambos países. En Estados Unidos, la cancelación de los convenios del Programa Bracero correspondió con el cambio de gobierno y la reconfiguración de las fuerzas políticas tras la muerte de John F. Kennedy en noviembre de 1963, así como por la presión de los grupos sindicales, específicamente aquellos agrupados en la central AFL-CIO, quienes veían en los

¹⁵⁸ Rodolfo Tuirán y José Luis Ávila, “La migración México-Estados Unidos, 1940-2010”, en Alba, Francisco, Manuel Ángel Castillo, y Gustavo Verduzco, *Migraciones Internacionales*, 1a ed. México, El Colegio De México, 2010, p. 111.

braceros y en los primeros migrantes indocumentados de la década de 1960 una alteridad amenazante y una “competencia desleal”, principalmente en materia salarial.

Así mismo, y como consecuencia de la Guerra Fría y su participación en los conflictos de Corea (1950-1963) y Vietnam (1959-1975) se registraron nuevos flujos migratorios de las regiones en donde Estados Unidos tenía una participación determinante como en el sur de Asia -Corea y Vietnam- y Cuba, flujos migratorios que se sumarian a la migración histórica de trabajadores mexicanos.

Por otra parte, México comenzaba un proceso de urbanización e industrialización marcado por el llamado “milagro mexicano”. Desde los años cincuenta, la política económica estuvo dirigida hacia la industrialización como la vía adecuada para potenciar el crecimiento económico, ampliar el mercado de trabajo y mejorar la distribución del ingreso. Los primeros convenios migratorios y laborales con Estados Unidos constituyeron un elemento aleccionador para México, pues al finalizar el período de guerra, el sector industrial nacional estaba acostumbrado a trabajar a plena capacidad y con cierta experiencia del mercado estadounidense.¹⁵⁹

El proceso de industrialización, sin embargo, fue acompañado por un crecimiento poblacional significativo con repercusiones directas sobre los procesos migratorios. En 1940, al inicio del Programa Bracero, México tenía un poco más de 19 millones de habitantes, dos décadas más tarde, la población en el país registraba un número por encima de los 40 millones de habitantes y al finalizar el período de los indocumentados (1986), la población total era de cerca de 78.9 millones de habitantes.¹⁶⁰ De acuerdo con el Mexican Migration Project, en esta etapa la probabilidad de que un hombre de 15 años o más saliera como indocumentado pasó de .007 en 1965 a .021 en 1975, es decir que, en una década el número de viajeros indocumentados se triplicó.¹⁶¹

¹⁵⁹ Cfr. Luis Medina, *Hacia el nuevo Estado. México 1920-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, p.128.

¹⁶⁰ Banco Mundial, *Evolución histórica de población en México*, [en línea], Dirección URL: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=MX>, [consulta 25 de mayo de 2018].

¹⁶¹ Douglas S. Massey et. al., *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 64.

La formación de nuevos flujos migratorios, los acelerados procesos de reconversión industrial, anclados a la necesidad estructural estadounidense por mano de obra barata, incitó el establecimiento de una política de cuotas migratorias por parte del gobierno de Estados Unidos.

En 1965, el presidente Lyndon Johnson aprobó la Ley Hart-Cellar con la que se ponía fin a la política de cuotas migratorias desiguales y se estableció un total 120 000 visados para migrantes provenientes del hemisferio occidental. Tres años después de la aprobación de la ley migratoria, México fue incluido en el programa de cuotas; en el primer año se admitió a 32, 758 mexicanos y en los años siguientes la cifra prácticamente se duplicó llegando a un total de 72, 433 visas, pero reduciéndose significativamente durante la segunda mitad de la década de 1980 con tan solo 20, 000 visas por año.¹⁶²

El fin del Programa Bracero, la diversificación de los flujos migratorios y la falta de una política migratoria específica entre México y Estados Unidos fueron los factores que marcaron el inicio del período indocumentado (1964-1986) y de un nuevo patrón migratorio, con nuevos actores y regiones.

Según Durand, la estrategia y respuesta gubernamental frente al tema migratorio fue mantener el *statu quo*. Por una parte, México decidió no manifestar una posición clara respecto a la creciente migración indocumentada y, por otro lado, a mediados de los años setenta, Gerald Ford, presidente de los Estados Unidos, argumentó que los acuerdos migratorios no garantizaban los derechos laborales de los trabajadores mexicanos.¹⁶³ Frente a la total desprotección laboral por parte del Estado, surgieron las primeras huelgas de los trabajadores agrícolas encabezadas por César Chávez que demandaba mejoras laborales para los afiliados del United Farm Workers (UFW)¹⁶⁴.

Es necesario mencionar que si bien durante la etapa de los indocumentados no existió una política migratoria binacional claramente definida, el flujo migratorio México-Estados Unidos logró constituirse como un sistema con una estructura fácilmente

¹⁶² Cfr. Jorge Durand, óp. cit., p. 158.

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 161.

¹⁶⁴ Cfr. Arturo Santamaría Gómez, *La izquierda norteamericana y la organización de los trabajadores indocumentados*, México, Cultura Popular, 1988, pp. 101–103.

identificable. El perfil migrante de esta época cambió de manera significativa en comparación con el patrón migratorio anterior.

Como resultado de la reconversión industrial y mecanización del sector primario, el requerimiento de trabajadores agrícolas disminuyó, mientras que se generó una nueva demanda de trabajadores para los sectores industriales, de servicios y en la construcción. El patrón migratorio exclusivamente masculino de la etapa de los años cuarenta, ahora comenzaba a flexibilizarse, pues las mujeres se incorporaron gradualmente al mercado de trabajo, además la composición por edades también presentó variaciones importantes particularmente con relación a la migración adolescente que había estado restringida durante los convenios braceros. El Mexican Migration Project estima que, en esta fase, la migración adolescente se incrementó en 22.3%, sin embargo, más de la mitad de la población migrante (55.3%) se encontraba en el rango de edad de los 20 a 34 años.¹⁶⁵

2.4.1 La nueva geografía migratoria y la respuesta a la migración irregular

La ruptura de los convenios migratorios evidentemente no representó el fin de la migración, por el contrario, se diversificaron las categorías,¹⁶⁶ los actores y las estrategias migratorias. Las restricciones en la frontera y la constante presencia de la *Border Patrol* creada en 1924, favorecieron el surgimiento de nuevas prácticas para entrar de forma indocumentada a Estados Unidos. En este período el coyotaje adquirió un papel central en las nuevas modalidades de cruce fronterizo y la migración se volvió un negocio no solo para los traficantes, sino también, para las policías locales, federales y aduanales que extorsionaban a los migrantes durante su viaje de regreso.

Uno de los cambios más significativos de la etapa indocumentada ocurrió en la geografía migratoria. California fue el destino migratorio más importante, principalmente porque cerca del 67.3% de los migrantes irregulares lograban cruzar por el estado

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 175

¹⁶⁶ En esta etapa los antiguos braceros comenzaron a ser llamados indocumentados e “ilegales”. Entre los “ilegales” se distinguió entre los alambristas, quienes cruzaban por encima de la malla que dividía las fronteras y, los micaelos, que eran aquellos migrantes que lograban conseguir un permiso para cruzar los puestos fronterizos, *Ibid.*, pp. 165-166.

colindante de Baja California, seguido de Tamaulipas (15.3), Chihuahua (6%), Sonora (5.9%) y Coahuila (5.5%).¹⁶⁷

De acuerdo con las estimaciones de Massey y Singer, después de 1965 la migración mexicana indocumentada registró un crecimiento considerable. En ese año el número de mexicanos que llegaron a Estados Unidos sin documentos fue de 87, 000 con un crecimiento anual promedio del 20%, alcanzando un total de 1.47 millones de indocumentados en 1978. No obstante, durante los primeros años de la década de 1980 este número prácticamente se duplicó registrando en 1986, 3.82 millones de migrantes mexicanos indocumentados.¹⁶⁸

Es necesario mencionar que la escalada migratoria indocumentada de los primeros años de la década de 1980 estuvo fuertemente impulsada por la crisis económica mexicana; resultado de la caída de los precios del petróleo, así como los altos niveles inflacionarios y, al mismo tiempo, el dinamismo creciente de la economía estadounidense.

Frente a esta trama, la política migratoria del país vecino y las acciones de la patrulla fronteriza se enfocaron en la detención de los migrantes en la frontera y su posterior liberación. La práctica de *catch and release* se tradujo “en casi 30 00 detenciones registradas en 1965 [y su aumento] a poco menos de 1.66 millones en 1986, es decir, una cifra 55 veces mayor.”¹⁶⁹

Con el paso de los años, las características propias del viejo patrón migratorio de la década de los años cuarenta y cincuenta se había diluido. Como se mencionó anteriormente, las mujeres comenzaron a tener un papel activo en los procesos migratorios, el confinamiento de los trabajadores al medio rural había desaparecido como efecto de la reconversión industrial y la diversificación económica en ciudades como California, Texas e Illinois. Por otro lado, la circularidad característica de los convenios braceros mutó hacia una estancia definitiva de los migrantes en el país del norte.¹⁷⁰

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 168.

¹⁶⁸ Massey, Douglas y Audrey Singer, *New Estimates of Undocumented Mexican Migration and the Probability of Apprehension*, Demography, Vol. 32, No., mayo 1995, p. 209.

¹⁶⁹ Tuirán y Ávila, *óp. cit.*, p. 112.

¹⁷⁰ La circularidad continuó siendo una característica central durante este patrón migratorio, no obstante, el establecimiento de redes y la obtención de visas y permisos de trabajo por parte de los migrantes mexicanos contribuyó a crear procesos de integración comunitaria que derivaron en su establecimiento definitivo en Estados Unidos.

Ahora bien, los procesos migratorios de esta etapa no pueden entenderse sin el surgimiento de la migración interna en México del medio rural a las principales ciudades del país como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México.¹⁷¹ Los migrantes del medio rural al urbano, fueron quienes más tarde se incorporarían a la migración internacional y configuraría las nuevas regiones de origen.

Al igual que en el periodo anterior, la región histórica aportó cerca del 70%¹⁷² del flujo migratorio según Durand, no obstante, la región centro y norte comenzaron a adquirir importancia, concretamente a partir de la implementación del Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) que creó un mercado de trabajo maquilador, mientras que los migrantes provenientes de entidades del centro del país como Puebla, Estado de México y Guerrero intervinieron en la creación de nuevas rutas migratorias hacia la región de la Costa Este de Estados Unidos.

2.4.2 Las redes sociales de migración

Uno de los rasgos característicos del patrón indocumentado es, definitivamente, el complejo entramado de redes sociales que logró construirse desde los periodos previos. Las redes sociales de migración, de acuerdo con Arango, son el “conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes o emigrantes retornados con los parientes, amigos o compatriotas que permanecen en el lugar de origen.”¹⁷³ En este sentido, las redes sociales constituyen un tipo de capital social que depende, en cierta medida, de la identidad comunitaria migrante.

El período indocumentado representó un punto de inflexión en los sistemas de contratación que adquirieron un carácter mayoritariamente privado al no existir una política migratoria específica en materia laboral. Ello permitió el fortalecimiento de las redes sociales transnacionales mismas que se convirtieron en un factor clave para el abastecimiento de mano de obra migrante en Estados Unidos.

¹⁷¹ Para más información en torno a las dinámicas de migración interna, ver: Lomintz, 2006. Fácticamente la migración interna formuló nuevos patrones de crecimiento de las principales ciudades del país vía la organización de pobladores. Se recomienda también consultar texto Susan Eva Eckstein, *El Estado y La Pobreza Urbana En México*. Siglo Veintiuno, 1982.

¹⁷² Jorge Durand, óp. cit., p. 181.

¹⁷³ Joaquín Arango, óp. cit., p. 41.

En esta fase, las redes sociales representaron un importante dispositivo de apoyo para hacer frente a las dificultades propias de la migración irregular, reduciendo sus costos y riesgos. Así mismo, permitieron organizar nuevas formas de trabajo a través del reclutamiento informal de trabajadores, lo que significó, en un primer momento, la reducción de los costos de capacitación y organización del trabajo y, posteriormente, la consolidación de flujos migratorios de determinadas regiones.

La fase indocumentada (1964-1986), en síntesis, representó un punto de inflexión por demás significativo para la configuración de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos. A diferencia de la etapa previa en donde puede observarse con claridad el declive del patrón a raíz de la cancelación de los convenios Braceros, en este período, al no existir un programa migratorio binacional específico es complicado precisar sus límites; sin embargo, este nuevo patrón migratorio puede definirse con base en las siguientes características:

Al igual que en las décadas anteriores se trató de una migración mayoritariamente masculina, no obstante, no puede subestimarse el creciente papel que adquirieron las mujeres. La migración rural comenzó a ceder ante el incremento de migrantes urbanos; el mercado de trabajo que se había caracterizado por ser esencialmente agrícola, en este periodo se diversificó hacia otros sectores económicos. Si bien es cierto que la circularidad permaneció como una característica central, los escenarios de retorno, como destaca Durand, tuvieron que posponerse permitiendo así, el desarrollo de grandes comunidades migrantes mexicanas como resultado de la tendencia a prolongar las estancias. Como se mencionó, el establecimiento de redes sociales migrantes es posiblemente la característica más significativa de esta etapa, sobre todo porque logró influir de manera directa en la organización de los nuevos mercados de trabajo.

2.5. 1986-2000 Era bipolar

Durante las últimas dos décadas del siglo XX, el fenómeno migratorio mexicano adquirió un carácter de mayor complejidad como consecuencia de los cambios políticos, económicos y sociales ocurridos tanto en México como en Estados Unidos y el resto del mundo. A diferencia de las etapas previas en donde los perfiles y patrones migratorios podían ser

fácilmente definidos, esta nueva fase se caracteriza por la inexistencia de un perfil migratorio específico como resultado de la diversificación social y de la geografía migratoria, de los mercados de trabajo, la disminución de la circularidad de los flujos y las modificaciones en el estatus legal de miles de migrantes mexicanos.

La Immigration Reform and Control Act de 1986 (IRCA) fue el punto de partida de este nuevo periodo y, con ella, se materializaron dos de los elementos centrales de la respuesta estatal y de la política migratoria de finales de siglo. Por un lado, se abrió la puerta hacia la legalización de grandes flujos migratorios, por otro lado, se intensificó el control y la vigilancia fronteriza.¹⁷⁴

La reforma migratoria de noviembre de 1986 respondió a un contexto de rápidas transformaciones económicas y políticas que tuvieron un impacto directo sobre el fenómeno migratorio. Desde los primeros años de la década de 1970, la economía internacional había perdido dinamismo como resultado de los desequilibrios macroeconómicos generados por la "primera crisis del petróleo" que produjo graves procesos inflacionarios y endeudamiento como resultado del aumento de los precios del petróleo por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), generalizándose de esta forma, un discurso sobre el agotamiento del modelo desarrollista de la posguerra.

Los impactos de este desequilibrio económico regional no se hicieron esperar en México. A inicios de la década de 1980 el país se encontraba en una de sus más profundas crisis económicas y al llegar Miguel de la Madrid a la presidencia en 1982, se inició un proceso de "reestructuración económica" a través del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) que significó un quiebre total con las "tradiciones implícitas del proyecto estatista, basado en el dirigismo y en el crecimiento hacia adentro."¹⁷⁵ La política de liberalización económica se expresó en la llamada "disciplina en la ejecución del gasto" que afectó particularmente el presupuesto público destinado a la infraestructura, salud y educación.

¹⁷⁴ Cfr. Jorge Durand, *óp. cit.*, p. 194.

¹⁷⁵ Luis Medina, *óp. cit.*, p. 244.

El cambio estructural bajo el nuevo patrón de acumulación neoliberal trajo consigo altos niveles de desempleo, informalidad y marginación económica. Un claro ejemplo de lo anterior fue la depreciación salarial que pasó de representar el “38% del ingreso nacional en 1980 a solo el 28% en 1988”.¹⁷⁶ Así mismo, de acuerdo con Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, después de 1981 la pobreza no solo dejó de disminuir, sino que empezó a aumentar aceleradamente en una tasa media anual del 6.5%.¹⁷⁷

Los efectos del proceso de apertura económica, tal como refiere la teoría de la penetración del mercado, se manifestaron rápidamente en la salida de migrantes mexicanos. La firma del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986 y el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) dos años más tarde, como señalan Steven Elías y Douglas Massey, representan ejemplos claros de la forma en que los mecanismos de mercado impuestos desde el exterior no sólo provocan movimientos de capital y mercancías sino también de personas.¹⁷⁸ Es importante mencionar que, durante las negociaciones del acuerdo, el tema migratorio quedó fuera de la agenda, argumentando que se buscaba el libre tránsito de mercancías más no de personas.

La escalada de la migración durante la era bipolar estuvo fuertemente influida por la precariedad económica de México y a pesar de las constantes leyes y reformas migratorias en Estados Unidos encaminadas a minar los flujos migratorios como la Hart-Cellar Act (1965) y las enmiendas a la Ley de Inmigración y nacionalidad de 1976 y 1978¹⁷⁹, “el número de migrantes legales aumentó de 38, 000 en 1964 a 67, 000 en 1986, y en el mismo periodo la migración bruta creció a 3.8 millones de entradas al año.”¹⁸⁰

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 258.

¹⁷⁷ Julio Boltvinik y Enrique Hernández, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI, 2001, p. 87.

¹⁷⁸ *Cfr.* Steven Elías Alvarado y Douglas Massey, “En búsqueda de la paz: ajuste estructural, violencia y migración internacional en México y Centroamérica, 1979-2002”, en Donato, Katharine M., y Elvira Maldonado, *Salvando Fronteras: Migración Internacional En América Latina y El Caribe*, 1a ed., México, Porrúa Vanderbilt University Mexican Migration Project LAMP, 2010, p. 145.

¹⁷⁹ Ambas enmiendas estuvieron enfocadas en el establecimiento de nuevas cuotas migratorias por país.

¹⁸⁰ Jorge Durand, *óp. cit.*, p. 196.

En el marco de la creación de la ley IRCA, el tema migratorio tuvo un cambio sustancial, pasó de ser un fenómeno poco prioritario en la agenda política estadounidense a ser considerado, junto con el tráfico de drogas, como un problema y una amenaza a la Seguridad Nacional tras la firma de la *National Security Decision Directive 221* por el presidente Ronald Reagan. El argumento central que impulsó esta reforma migratoria fue que se estaba perdiendo el control de la frontera sur de Estados Unidos, por donde ingresaban no solo una gran cantidad de migrantes mexicanos, sino también centroamericanos que huían de los contextos de violencia que vivía la región, principalmente de países como Guatemala y Nicaragua. “A partir de este momento los migrantes fueron vinculados simbólicamente con delincuentes y traficantes de drogas.”¹⁸¹

En el discurso presentado el día de la firma de la ley IRCA, Reagan señaló:

*En los últimos 35 años, nuestra nación se ha visto cada vez más afectada por la inmigración ilegal. Esta legislación supone un gran paso hacia el cumplimiento de este desafío a nuestra soberanía. Las futuras generaciones de estadounidenses estarán agradecidas por nuestros esfuerzos para recuperar el control humano de nuestras fronteras y así preservar el valor de una de las posesiones más sagradas de nuestro pueblo: la ciudadanía estadounidense.*¹⁸²

La Ley de Reforma y Control de la Inmigración estaba integrada por cuatro disposiciones centrales: 1) concedía amnistía a los residentes indocumentados de largo plazo que pudieran comprobar su residencia en el país cuando menos desde enero de 1982; 2) se asignó nuevo presupuesto para la Patrulla Fronteriza y se incrementó el personal, pasando de 3, 687 en 1986 a 4, 688 elementos en 1988; 3) se impusieron sanciones a los empleadores que contrataran a migrantes indocumentados. En la IRCA se establecieron multas en un rango de 250 a 2, 000 dólares por cada migrante indocumentado en el caso de una primera ofensa y sanciones penales hasta por 6 meses de prisión cuando se volvía

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 199.

¹⁸² Ronald Reagan, "Statement on Signing the Immigration Reform and Control Act of 1986," November 6, 1986. [en línea], Dirección URL: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=36699>. [consulta el 7 de junio de 2018].

una práctica recurrente y; 4) se estableció un programa de legalización especial para los trabajadores agrícolas por un plazo de hasta dos años (SAW).¹⁸³

La IRCA se aprobó con el propósito de disminuir la migración indocumentada de México, sin embargo, sus efectos fueron paradójicos y contradictorios porque la circularidad característica del flujo migratorio mexicano disminuyó para dar paso a la formación de poblaciones de migrantes legales establecidos principalmente en estados como California, Idaho, Texas, Illinois, Florida, Ohio y Nueva York.¹⁸⁴ La amnistía incluida en la ley legalizó a cerca de 461, 000 mexicanos en 1987, seguido de 728, 000 en 1988 y 41 000 en 1989. Según Durand, la ley IRCA permitió la legalización de un total 2.3 millones de mexicanos lo que, al mismo tiempo, favoreció la reducción en el número de detenciones en los años siguientes en 50%.¹⁸⁵

No obstante, en términos prácticos los severos controles y la militarización de la frontera¹⁸⁶, así como las sanciones económicas a los empleadores resultaron sumamente costosas para los migrantes mexicanos. Las políticas implementadas no tuvieron un efecto disuasorio para la migración indocumentada, por el contrario, los altos costos para cruzar la frontera se volvieron un aliciente para frenar la circularidad migratoria; así, por ejemplo, el Mexican Migration Project muestra que la probabilidad de regresar del primer viaje indocumentado hacia Estados Unidos pasó de 0.5 en 1990 a 0.3 en el año 2000.¹⁸⁷

El patrón migratorio de la era bipolar se caracterizó por estar acompañado de una *migración adicional*, integrada por las familias de los migrantes legalizados. Este proceso se volvió especialmente importante en la década de 1990 cuando las primeras generaciones

¹⁸³ Cfr. Michel White et. al., *The U.S. 1986 Immigration Reform and Control Act and Undocumented Migration to the United States*, Springer, Southern Demographic Association, 1990, p. 94.

¹⁸⁴ Se sugiere consultar: U.S. Destination During Last Trip Map, Mexican Migration Project. [en línea] Dirección URL: <http://mmp.opr.princeton.edu/research/maps-en.aspx>. [consulta el 3 de junio de 2018].

¹⁸⁵ Jorge Durand, óp. cit., p. 202.

¹⁸⁶ Entre 1993 y 1999 el Departamento de Seguridad Nacional y el Servicio de Inmigración de Estados Unidos implementaron cuatro operativos enfocados a la militarización de la frontera: Operation Blockade (1993) militarización del sector El Paso; Operation Gatekeeper (1994) militarización del sector San Diego; Operation Rio Grande (1998) programa enfocado en la restricción del paso de migrantes a través de Texas y Nuevo México; Operation Safeguard (1999) militarización del sector Tucson. Massey, Douglas y Pren, Karen. *Unintended consequences of US Immigration Policy: Explaining the post-1965 Surge from Latin America*. Population and Development review, no. 38, marzo, 2012, p. 11.

¹⁸⁷ Mexican Migration Project, *Probability of Return from the first Undocumented Trip (1964-2014)*, [en línea] Dirección URL: <http://mmp.opr.princeton.edu/results/012returnlife-en.aspx> [consulta el 4 de junio de 2018].

de migrantes mexicanos comenzaron a establecerse de manera permanente y la reunificación familiar se convirtió en un elemento que potenció nuevos flujos migratorios, el establecimiento de redes y la formación de un nuevo transnacionalismo migratorio. Así, por ejemplo, a principios de los años noventa y como una medida complementaria a la IRCA se otorgaron "52, 000 visas para los dependientes de los migrantes ya legalizados, en 1994 se concedieron 34, 000" más, no obstante, la mayor parte de la reunificación familiar ocurrió a través de la vía irregular.¹⁸⁸

Al producirse este fenómeno de forma paralela, la tendencia hacia la feminización y urbanización de la migración iniciada en la fase indocumentada (1965-1986) se fortaleció, de manera semejante, la población indígena, específicamente mixtecos, zapotecos, triquis y mixes¹⁸⁹, representaron un nuevo componente de la migración mexicana, sin embargo, dada su incorporación posterior a los flujos migratorios no fueron favorecidos por los procesos de amnistía ni el SAW, lo que contribuyó a que este sector migrante se albergara en contextos laborales más hostiles y de bajos salarios, particularmente en la rama agrícola.

Señalado lo anterior, el patrón migratorio de la era bipolar presentó una doble dinámica: una legal que permitió a los trabajadores contar con documentación para asegurar mejores condiciones laborales, asentarse en las ciudades y acceder a la seguridad médica, en pocas palabras, tener una eventual movilidad social y; una dimensión irregular y mixta, donde en una misma familia podían tenerse diferentes estatus migratorios, no podían viajar al interior del país por la amenaza constante de la deportación, que entre 1986 y el año 2000 fue de 1, 085, 729¹⁹⁰ personas deportadas y se establecían en mercados de trabajo altamente precarizados.

Un balance ponderado de la ley IRCA y de las respuestas estatales al histórico flujo migratorio México-Estados Unidos permite dar cuenta de que, si bien el proceso de amnistía facilitó la integración de una parte de la migración mexicana en la sociedad estadounidense, en esencia significó la criminalización de más de 11 millones de migrantes y altos costos

¹⁸⁸ Jorge Durand, *óp. cit.*, p. 203.

¹⁸⁹ Cfr. Alicia Barabas, *Traspasando fronteras: los migrantes indígenas de México en Estados Unidos*, *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, Les Cahiers ALHIM [en línea], Dirección URL: <http://journals.openedition.org/alhim/605>, [consulta de 4 de junio de 2018].

¹⁹⁰ Cfr. Douglas Massey y Karen Pren, *óp. cit.*, p. 27.

para quienes mantuvieron un estatus irregular. Massey y Pren refieren que una de las consecuencias claras de las políticas migratorias ha sido el aumento de las reacciones conservadoras independientemente del número real de entradas de migrantes indocumentados.¹⁹¹

Las sanciones salariales impuestas por la IRCA a quienes emplearan a trabajadores indocumentados favorecieron una discriminación salarial sistémica, pues los migrantes simplemente eran rechazados por los empleadores por su aspecto físico y cuando no se les negaban los puestos de trabajo, sus salarios fueron reducidos en cerca del 28% en comparación con los migrantes documentados.¹⁹²

En este contexto, la respuesta por parte del gobierno mexicano durante los sexenios de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000) a las problemáticas que enfrentaban los migrantes mexicanos fue limitada, únicamente se concretó en programas de acompañamiento en sus visitas al país, como el Programa Paisano, a la administración de las remesas, con el programa Iniciativa Ciudadana, y a reformas electorales de corto alcance como la aprobada en diciembre de 1996 que permitía votar fuera del distrito electoral.

La era bipolar, en suma, puede definirse como la etapa migratoria más compleja del siglo XX. En un primer momento respondió a una dinámica que resultó contradictoria, pues si bien la amnistía permitió integrar social y económicamente a una parte de la migración mexicana, el resto de los migrantes en situación irregular, que entre 1986 y el año 2000 fue de más de 4 millones según estimaciones de Massey y Pren,¹⁹³ tuvieron que enfrentar un clima de hostilidad y un creciente discurso antinmigrante. Un elemento más que representó un punto de inflexión en esta época con respecto a las anteriores, fue el regreso a una clara política estatal punitiva enfocada en la militarización de la zona fronteriza y el establecimiento de sanciones y la aceleración de los procesos penales y de deportación, particularmente tras la promulgación de la Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of (IIRIRA) en 1996 durante la presidencia de William Clinton.

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 13.

¹⁹² Jorge Durand, *óp. cit.*, p. 206.

¹⁹³ Douglas Massey y Karen Pren, *óp. cit.*, p. 27.

De igual forma, durante este periodo el patrón migratorio tuvo un giro cualitativo de gran importancia, pues cambió la composición legal -documentados, indocumentados, familias con estatus mixto, permisos temporales-; la distribución sociodemográfica de la migración en la que se integraron mujeres, indígenas y jóvenes; la diversificación de los puntos de cruce fronterizo y los estados de destino como respuesta a la política restrictiva de la frontera y, finalmente a la ampliación de los mercados de trabajo hacia el sector servicios.

Capítulo 3. Volúmenes y dinámicas migratorias 2000- 2015

3.1. 2000-2006 El discurso antiinmigrante y la reforma migratoria

Desde finales de la década de 1980, la migración se volvió un tema prioritario en la agenda política estadounidense, y la respuesta estatal frente a los históricos y grandes flujos migratorios, como el mexicano, se tornó aún más restrictiva que en los años previos. Paradójicamente y en contradicción con el discurso económico del momento que insistía en “la libre movilidad global de todos los factores de la producción y la de los gobiernos atentos a no interferir en la distribución de los recursos dispuesta por el mercado,”¹⁹⁴ la política migratoria estuvo enfocada en limitar la movilidad, reducir las posibilidades de entrar de manera regular a los Estados Unidos y a confinar a los migrantes indocumentados a un mercado de trabajo altamente precarizado y hostil.

Si bien, a nivel local -estatal, municipal- se observan fenómenos contrarios a la política federal, como las llamadas “ciudades santuario”, que se oponen a colaborar con autoridades federales en cuanto a políticas migratorias, la respuesta del gobierno federal estadounidense es abiertamente agresiva con los migrantes. Aunado a lo anterior, se observó la pasividad del gobierno mexicano por construir una agenda bilateral en la materia; ambas acciones han tenido consecuencias importantes en los patrones migratorios.

A principios del nuevo siglo, el patrón migratorio presentó un quiebre en la circularidad de los flujos y se incrementó el número de migrantes que se asentaron de forma permanente; inició un proceso de reunificación familiar con un estatus migratorio mixto -documentado e indocumentado-, así como el no retorno y el aumento de residentes migrantes irregulares que, de acuerdo con la Oficina de Estadísticas de Inmigración (OIS) del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés), para el año 2000, había crecido a 4.8 millones de “residentes no autorizados”.¹⁹⁵

¹⁹⁴ Eric Hobsbawn, *Después del siglo XX: Un mundo en transición*. Letras libres, México [en línea], Dirección URL: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/despues-del-siglo-xx-un-mundo-en-transicion>, [consulta el 8 de junio de 2018].

¹⁹⁵ Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, *Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: 1990 to 2000*, Immigration Data & Statistics [en línea], Dirección URL:

El rasgo característico de esta nueva fase migratoria fue sin duda un discurso abiertamente antinmigrante que comenzó a articularse en los gobiernos previos y con el surgimiento de iniciativas de ley orientadas a limitar la migración. Las actitudes y políticas en contra de los migrantes, como refieren Massey y Pren, presentan momentos más complicados o de menor antagonismo de acuerdo con el contexto.¹⁹⁶ Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, en este sentido, marcaron un nuevo paradigma en la política de seguridad hemisférica, introdujeron nuevas modalidades de guerra ante el surgimiento de “amenazas asimétricas”¹⁹⁷ y se inició de forma explícita una campaña oficial en la que se reforzó el vínculo que se estableció desde el gobierno de Reagan entre el tema migratorio, el terrorismo y el tráfico de drogas con la seguridad nacional.

La construcción de los migrantes como una alteridad, como se mencionó, puede situarse cuando menos desde finales de la década de 1990. En la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRIRA) de 1996, entre otras disposiciones, se incluyó el despliegue de 5 mil nuevos agentes de la *Border Patrol* en la frontera sur; se asignaron 12 millones de dólares para instalar una valla de 14 millas; se destinó presupuesto para la compra de equipo tecnológico con el objetivo de recabar información e identificar a los visitantes que permanecieran en el país más tiempo del legalmente autorizado y se establecieron nuevas penas para los migrantes indocumentados de hasta 250 dólares por cada vez que intentaran entrar al país de forma irregular, así como penas con un máximo de 5 años de prisión a quienes evadieran los puestos de control policial.¹⁹⁸

Desde la década de 1990, el Congreso estadounidense comenzó a registrar una mayor actividad legislativa en materia de migración, por ejemplo, entre 1996 y 2006 (tabla

<https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Unauthorized%20Immigrant%20Population%20Estimates%20in%20the%20US%201990%20to%202000.pdf> , [consulta el 8 de junio de 2018].

¹⁹⁶ Cfr. Douglas Massey y Karen Pren, óp. cit., p.2.

¹⁹⁷ De acuerdo con Julio Soto Silva, *En torno a las amenazas: Una aclaración conceptual*, [en línea], Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Dirección URL: https://www.anepe.cl/en-torno-a-las-amenazas-una-aclaracion-conceptual/#_edn1 , [consulta: 19 de agosto de 2019], “Como parte de las amenazas no convencionales -también conocidas como emergentes- las asimétricas, son las que usadas por un actor estatal o no estatal, no se realizan por medios homólogos al poder del Estado desafiado y que siendo sus ejecutores, por tanto, militarmente inferiores pueden inferirle grave daño. Lo propio de ellas es su alto nivel de impredecibilidad”.

¹⁹⁸ IIRIRA 96, *A summary of the new immigration Bill*, [en línea], Dirección URL: <http://www.visalaw.com/iirira-96-a-summary-of-the-new-immigration-bill/#1>, [consulta el 9 de junio de 2018].

4) se aprobaron ocho nuevas legislaciones para la restricción de la migración, la mayoría de ellas enfocadas en el reforzamiento de la vigilancia y militarización de la frontera. El incremento en el número de propuestas de ley evidenció el giro conservador que adquirió la política migratoria en esta fase, particularmente en los nuevos lugares de destino como Carolina del Norte, Arizona, Georgia, Utah, Florida y Nevada, en los que había aumentado a más de 100 mil el número de residentes indocumentados entre 1990 y el año 2000.¹⁹⁹ A la par, se estableció una nueva narrativa y carga simbólica alrededor de los migrantes. Políticas y acuerdos migratorios entre ambas naciones parecían gestarse en los años anteriores a los acontecimientos del 11 de septiembre, empero este hecho fue un parteaguas para el endurecimiento de las políticas migratorias de los Estados Unidos y el discurso antinmigrante mantuvo su largo aliento.

Tabla 4
Leyes en materia migratoria aprobadas de 1996-2006

Leyes en materia migratoria (1996-2006)		
Año	Nombre	Objetivo
1996	Illegal Immigrant Reform and Immigrante Responsibility Act	Incrementar los recursos para fortalecer la vigilancia en la Frontera.
1996	Antiterrorism and Effective Death Penalty Act	Autorización expedita para expulsar extranjeros y deportación por agravio criminal.
1996	Personal Responsibility and Work Opportunity Act	Declaración para migrantes documentados e indocumentados como no aptos para llevar a cabo ciertas actividades.
2001	USA Patriot Act	Aumento de los fondos para la vigilancia y deportación de extranjeros sin un proceso legal.
2004	National Intelligence Reform and Terrorism Protección Act	Compra de aviones, incremento en el número de agentes fronterizos y personal de investigación. Creación de centros de detención por violar la ley en la frontera
2005	Real ID Act	Aumento de solicitudes de información, documentación y procedimientos de verificación en la emisión de licencias de manejo.

¹⁹⁹Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, óp. cit., p. 6. En enero del año 2000, las estimaciones de residentes no autorizados en Georgia eran de 228,000; North Carolina, 206,000 y Colorado, 144,000.

2006	Secure Fence Act	Construcción de bardas adicionales, puntos de revisión, alumbrado y fondos para cámaras nuevas y la instalación de satélites.
------	------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia con datos de Douglas Massey y Karen Pren, *La Guerra De Los Estados Unidos Contra La Inmigración. Efectos Paradójicos*, Documents D'Anàlisi Geogràfica, 2013, vol. 59, no. 2., p. 31.

3.2. Hacia una nueva reforma migratoria: las negociaciones antes del 11 de septiembre

Con la alternancia política del año 2000 en México, la posibilidad de establecer una agenda bilateral en materia migratoria tomó un nuevo curso. Vicente Fox hizo del tema, cuando menos en su discurso, un elemento central de la política exterior y se transitó de una posición pasiva, en la que durante más de 50 años el gobierno mexicano había negado su responsabilidad en la emigración de millones de mexicanos, a una política propositiva en donde se planteó establecer una negociación migratoria integral con Estados Unidos, que tratara las raíces del fenómeno, sus manifestaciones y consecuencias.²⁰⁰

Tras la primera visita de George W. Bush a México, en febrero de 2001, Vicente Fox y el mandatario estadounidense iniciaron los preparativos para formar un equipo de trabajo y una Comisión Binacional en la que se discutiera un nuevo “esquema ordenado de flujos migratorios que garantizaran la seguridad jurídica”²⁰¹ de los migrantes mexicanos.

La agenda en la que mediaron Juan Hernández y Jorge G. Castañeda, se concretó en cinco puntos: 1) la regularización de los migrantes indocumentados mexicanos que residen en Estados Unidos, es decir, otorgar amnistía; 2) un acuerdo sobre un programa de trabajadores temporales, tal como se hizo en el pasado con los convenios braceros; 3) el aumento en el número de visas permanentes otorgadas a los mexicanos; 4) crear mejores condiciones de seguridad en la frontera y; 5) la cooperación económica para mejorar las condiciones socioeconómicas en las zonas de origen de los flujos migratorios.

La propuesta migratoria mexicana fue dada a conocer por Castañeda en julio de 2001 en la Convención Nacional de la Unión Internacional de Empleados de Hoteles y Restaurantes en los Ángeles, California. El proyecto denominado *The whole enchilada* o la

²⁰⁰ Cfr. Jorge Durand, óp. cit., p. 225.

²⁰¹ Vicente Fox, Discurso Rancho San Cristóbal, Guanajuato, 16 de febrero de 2001, [en línea] Dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=549>, [consulta el 9 de junio de 2018].

enchilada completa, pretendía atender el tema migratorio que había quedado fuera de la discusión durante la firma del TLCAN. No obstante, y como refiere Durand, el acuerdo inicial tenía también compromisos verbales que no se habían explicitado, pero que en los hechos fueron evidentes, como el control de la frontera sur y el freno de la migración centroamericana²⁰² que en el año 2000 representaba 14.5 % del total de los residentes indocumentados en Estados Unidos.²⁰³

En este contexto, George W. Bush había hecho pública su preocupación por los problemas que enfrentaba el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) con relación a su dificultad para el “cumplimiento de las leyes de migración”, pues el número de migrantes indocumentados seguía aumentando, llegando a un total de 6 millones de mexicanos irregulares en el año 2005²⁰⁴ y se habló de la urgencia de llegar a un tipo de acuerdo que permitiera controlar los flujos migratorios. En el marco de las negociaciones comenzó a extenderse un sentimiento alentador ante la posibilidad de documentar y regularizar la estancia de los migrantes mexicanos, sin embargo, no podía olvidarse que cualquier acuerdo que lograra establecerse estaría sujeto a su discusión en el Congreso estadounidense que, en ese momento -107° legislatura (2001-2003)- se integró en su mayoría por republicanos.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre significaron un punto de quiebre en la política de seguridad estadounidense y cualquier acuerdo en materia migratoria dejó de figurar en las discusiones legislativas para dar paso a la seguridad nacional, la *defensa de la patria*. El acuerdo migratorio, que seis meses antes parecía estar consolidado, fue pospuesto indefinidamente, aún más, a partir de este momento el tema se agravaría al quedar vinculada la migración indocumentada con el ataque terrorista.

La versión oficial del hecho señaló que el comando terrorista estaba formado por migrantes que habían ingresado al país con visa de turista o estudiantes y la estancia había

²⁰² Cfr. Jorge Durand, óp. cit., p. 226.

²⁰³ Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, óp. cit., p. 9.

²⁰⁴ Michael Hoefer et. al, *Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2005*, Department of Homeland Security, p.1., [en línea] Disponible en: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Unauthorized%20Immigrant%20Population%20Estimates%20in%20the%20US%20January%202005.pdf>, [consulta 14 de junio de 2018].

excedido el límite fijado por las autoridades de inmigración, lo que se consideró como una falla del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), que en la década anterior se convirtió un actor central en la contención en materia de política migratoria.

El 15 de septiembre, cuatro días después del atentado a las Torres Gemelas, en un comunicado transmitido por radio, George W. Bush señaló:

*La victoria contra el terrorismo no será alcanzada en una sola batalla, pero sí con una serie de acciones decididas contra las organizaciones terroristas (...) y contra quienes los esconden y ayudan. Estamos planificando un amplio e intenso esfuerzo para hacer seguro a nuestro país y para erradicar el espectro del terrorismo.*²⁰⁵

Los hechos del 11 de septiembre representaron un giro pragmático no solo en la concepción de la seguridad nacional, sino también, de la seguridad hemisférica y la geopolítica internacional que redefinió la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Las acciones para reforzar la seguridad nacional en Estados Unidos incluyeron una serie de reformas institucionales en las que se contempló la reestructuración radical del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS). Como refiere Durand, en este contexto, la política migratoria impuso controles adicionales a las visas de turistas y estudiantes con las que ingresaban cientos de trabajadores migrantes, especialmente mujeres.²⁰⁶

El pánico moral generado a raíz del 11 de septiembre reforzó el discurso antinmigrante que, sin embargo, se había vuelto frecuente desde finales de los años 90. Un claro ejemplo fueron las constantes declaraciones del General Barry McCaffrey ante el Congreso estadounidense en donde señalaba que era necesario controlar “los peligros transnacionales como el terrorismo, el tráfico de drogas y la migración de personas.”²⁰⁷ El discurso de los flujos migratorios como potenciales amenazas a la seguridad nacional dieron paso a la restructuración total de las instituciones de seguridad, en ese momento dichas

²⁰⁵ George W. Bush, *First Radio Address following 9/11*, delivered 15 September 2001. [en línea] Dirección URL: <https://www.americanrhetoric.com/speeches/gwbush911radioaddress.htm>, [consulta el 10 de junio de 2018].

²⁰⁶ Jorge Durand, óp. cit., p. 227.

²⁰⁷ Nashira Chávez, *Cuando los mundos convergen: terrorismo, narcotráfico y migración post 9/11*, FLACSO, Ecuador, 2008, p. 77.

modificaciones fueron consideradas como la “reorganización más intensiva de la nación desde 1940 cuando Harry Truman creó el National Security Council para ganar la Guerra Fría.”²⁰⁸

El 25 de noviembre de 2002, con la firma de la Homeland Security Act, fue creado el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS), al que se transfirieron todas las funciones del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), incluyendo sus programas como el de la Patrulla Fronteriza; el de detención y expulsión; el programa de inteligencia, de investigaciones e inspecciones.²⁰⁹ Al mismo tiempo, se fundaron nuevas instancias como el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) para la aplicación de la ley migratoria.

El reforzamiento de la seguridad fronteriza y la intensificación de la militarización, particularmente en la región de El Paso y San Diego, que se materializó con la implementación de ocho operativos para “hacer efectiva” la nueva disposición migratoria, se tradujo en grandes costos y riesgos para los migrantes. Primero, la probabilidad de aprensión de las y los indocumentados en el cruce fronterizo durante esta fase pasó de .25 en el año 2000 a .30 en 2006²¹⁰, por otro lado, como resultado de la USA Patriot Act (2001) el número de deportaciones de migrantes mexicanos pasó de 150, 000 en 2001 a cerca de 200, 000 en 2007.²¹¹

Tabla 5
Operativos para reforzar la seguridad fronteriza (2003-2006)

Año	Operativo	Objetivo
2003	Operation Endgame	Programa del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) para deportar a extranjeros removibles y sospechosos de terrorismo.

²⁰⁸ Ofelia Woo Morales, "La migración: un asunto de seguridad nacional en Estados Unidos en el siglo XXI". *México y la Cuenca del Pacífico*, Editorial Universidad de Guadalajara. vol. 10, no. 28, 2007, p. 48.

²⁰⁹ Homeland Security Act 2002. *Subtitle D—Immigration Enforcement Functions*, sección 441. [en línea] Dirección URL: https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/hr_5005_enr.pdf, [consulta el 9 de junio de 2018].

²¹⁰ Se sugiere consultar: Probability of Apprehension on an Unodocumented Crossing Map, Mexican Migration Project. [en línea] Dirección URL: <http://mmp.opr.princeton.edu/research/maps-en.aspx> [consulta el 9 de junio de 2018].

²¹¹ Douglass Massey y Karen Pren, óp. cit, p. 25.

2004	Operation Frontline	Programa del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) dirigido a puntos vulnerables con la finalidad de contener las amenazas a la seguridad nacional.
2004	Arizona Border Control Initiative	Su propósito fue el arresto de personas involucradas en actividades ilícitas en el cruce de la frontera.
2004	Operation Stonegarden	Otorga fondos para reforzar el cumplimiento de la ley migratoria.
2005	Secure Borders Initiative	Plan del ICE para reducir la migración.
2005	Operation Streamline	Decreto que ordena imponer cargos de orden criminal a indocumentados aun cuando cometieran una primera infracción.
2006	Operation Return to Sender	Operación del ICE para deportar migrantes mexicanos sin derecho a juicio.
2006	Operation Jump Start	Autoriza el despliegue de las tropas de la Guardia Nacional a lo largo de la frontera.

Fuente: Elaboración propia con datos de Massey Douglas y Pren K. Op. cit., p. 32.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, los patrones migratorios en esta fase tuvieron un cambio radical en comparación con las décadas anteriores. El número de migrantes mexicanos “no autorizados” residentes en Estados Unidos, como los define el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS), se incrementó en 40%, pasó de 4,680,000 en el año 2000 a 6,579,000 en 2006. Asimismo, entre el 2000 y 2006 más de 1 millón de mexicanos obtuvieron residencias permanentes,²¹² las comunidades de migrantes que en los años previos lograron establecer un sistema de redes habían atravesado un proceso de asimilación cultural y sociodemográfico que les permitió crear lazos comunitarios, por ejemplo, la “segunda generación de migrantes mexicanos” y *dreamers* comenzaron a acceder al sistema de educación pública.

En este contexto, y como respuesta a la política migratoria restrictiva, a las deportaciones sin procesos judiciales previos y ante el discurso antinmigrante, se gestó un activismo y acción colectiva de migrantes a la que se unieron grupos sindicales,

²¹² Michael Hofer et. al., óp. cit, p. 4.

empresarios, la iglesia y políticos de origen hispano. Las primeras muestras de activismo reavivaron el debate en torno a una reforma migratoria.

En 2004, George W. Bush presentó un programa en el que se incluyeron medidas como la regulación del estatus migratorio de trabajadores extranjeros a través de un programa de visados temporales, así como el fortalecimiento del control y la vigilancia fronteriza. Las discusiones en el Congreso alcanzaron su punto más crítico en 2005 y 2006 en un ambiente de total tensión pues, por una parte, a nivel estatal se presentaron nuevas iniciativas abiertamente discriminatorias (como la Ley Sensenbrenner aprobada en diciembre de 2005, la cual proponía entre otras cosas, la construcción de un muro fronterizo de 1,123 km) y la vigilancia sistemática de la frontera con vehículos aéreos no tripulados, sensores y radares; además de la penalización a quienes ofrecieran ayuda a los migrantes indocumentados, así como la detención indefinida de extranjeros “peligrosos”.²¹³

Por otra parte, las manifestaciones de migrantes se volvieron cada vez más frecuentes. En marzo de 2006 se llevó a cabo una protesta en Washington a la que acudieron más de 30 mil personas, cuatro días después se organizó una en Chicago con cerca de 300 mil asistentes, a las que se sumaron protestas en Los Ángeles, Dallas, Phoenix, Atlanta y Nueva York. Las estimaciones sobre estas acciones refieren que en este periodo salieron a las calles entre 3 y 5 millones de personas,²¹⁴ quienes lograron frenar una de las leyes migratorias más conservadoras de los últimos años.

En contraste, mientras que en Estados Unidos persistía un clima de incertidumbre por el tema migratorio, en México el problema fue tomado con cautela principalmente por el contexto electoral que se vivía. Al iniciar el sexenio de Felipe Calderón se observó una clara diferencia con relación al gobierno foxista, pues como destaca Durand, se buscó *desmigratizar* la relación bilateral.²¹⁵ De este modo, la política migratoria de Calderón pareció mantener una retórica dura hacia el gobierno de George W. Bush para calmar la

²¹³ H.R.4437 - Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005, [en línea] Dirección URL: <https://www.congress.gov/bill/109th-congress/house-bill/4437>, [consulta el 10 de junio de 2018].

²¹⁴ Cfr. Xóchitl Bada et. al., *Al fin visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Woodrow Wilson International Center, Washington D.C., 2006, p. 38.

²¹⁵ Cfr. Jorge Durand, óp. cit., p. 234.

opinión pública nacional, pero quieta para evitar polemizar, sobre todo porque su gobierno había iniciado en el marco de grandes movilizaciones populares, un clima de inseguridad y estaba en puerta la firma de la Iniciativa Mérida en la que se comprometía un programa de asistencia para el combate al tráfico de drogas.

En síntesis y como glosa analítica, se puede afirmar que en esta nueva fase el fenómeno migratorio alcanzó un mayor grado de complejidad, inicialmente porque a diferencia de los años previos, los patrones migratorios se diversificaron: cambió su composición legal, sociodemográfica, se abrieron nuevos espacios en el mercado de trabajo y el proceso de asimilación permitió crear vínculos y relaciones comunitarias que derivaron en un nuevo activismo político, al mismo tiempo, se rompió con la circularidad y se originaron profundas transformaciones políticas que tuvieron como consecuencia un incremento en el número de deportados, la violación sistemática de los derechos de los migrantes, la persecución y la criminalización.

El rasgo característico de este periodo fue, sin duda, el clima abiertamente antinmigrante que, como refieren Massey y Pren, tiene un desarrollo ambivalente y profundamente contradictorio: 1) se originó a partir de reformas que intentaban eliminar el racismo del sistema de inmigración con el establecimiento de cuotas migratorias igualitarias; 2) se implementaron desde finales de los años 90 (véase tabla 4) políticas conservadoras, lo que ocasionó el aumento de entradas irregulares; 3) lo anterior tiene lugar en un contexto en el que la migración es vista desde la óptica de la seguridad nacional, pues se vincula con el terrorismo, el tráfico de drogas y la criminalidad.²¹⁶

Un recuento general de lo ocurrido en esta fase permite dar cuenta de los efectos paradójicos de la respuesta estatal y la política migratoria. Cuando se intentó contener la migración, los flujos se intensificaron; cuando se pretendió deportar a los migrantes, se rompieron los patrones de circularidad para consolidar su permanencia y; cuando se quiso cortar con las redes sociales que apoyaban a los migrantes, surgió una acción colectiva que aglutinó a diferentes actores y sectores sociales que se opusieron a las políticas migratorias restrictivas del nuevo siglo.

²¹⁶ Cfr. Douglas Massey y Karen Pren, *óp. cit.*, p. 17.

3.3. 2010-2015 La migración México-Estados Unidos bajo la era Obama y la nueva dinámica migratoria

La dinámica migratoria entre México y Estados Unidos, como se puede constatar en los capítulos previos, se ha caracterizado por etapas en las que los patrones se transforman como respuesta a la política migratoria, los ritmos económicos, la demanda de trabajo, las modificaciones al sistema legal y de estructura social. No obstante, en las últimas dos décadas, el fenómeno migratorio se ha complejizado y el cambio ha sido mucho más profundo y radical que en las fases anteriores.

De acuerdo con Jorge Durand, son tres los elementos que dan impulso y permiten explicar esta última fase migratoria: el control fronterizo, la crisis económica y la lucha por la reforma migratoria.²¹⁷ Los patrones migratorios de esta fase han estado enmarcados en un contexto muy particular en ambos países, por una parte, Estados Unidos atravesó por una de sus más graves recesiones económicas, asimismo, el control y la militarización de la frontera adquirieron una nueva dimensión y la violencia antinmigrante se tradujo en una mayor persecución de los migrantes indocumentados. A lo anterior, se suma la escalada de violencia en México vinculada con la delincuencia organizada que ha afectado de manera directa a los migrantes en tránsito, tanto mexicanos como centroamericanos, principalmente.

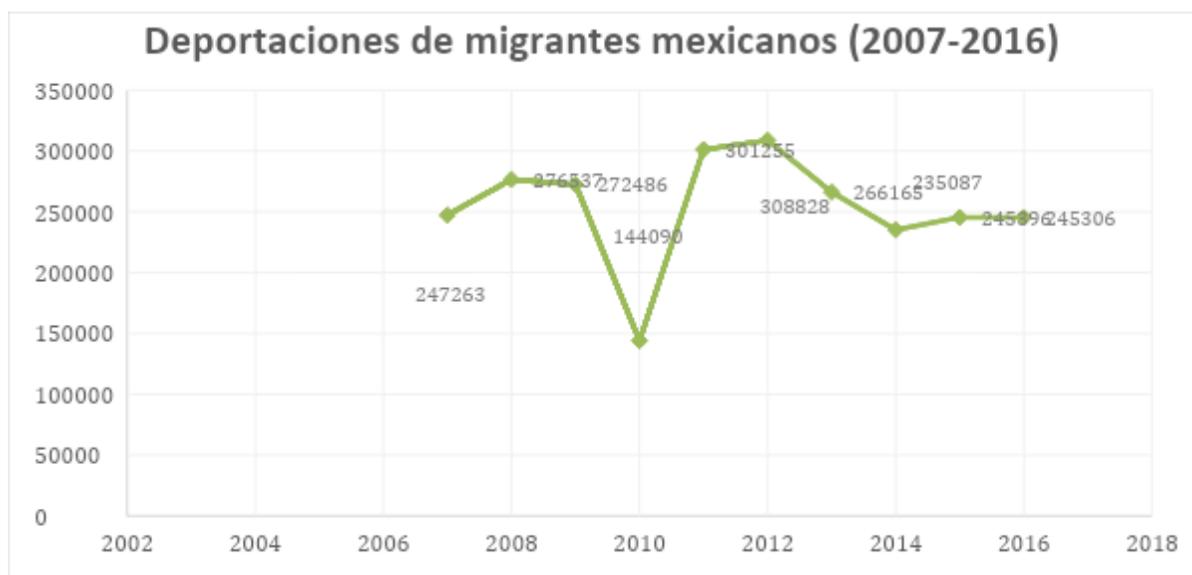
En 2007, después de dos años de constantes movilizaciones, el discurso antinmigrante y el conflicto entre los estados y la federación por el endurecimiento de las leyes migratorias y el aumento de las iniciativas antinmigrantes -que en ese año fueron 1, 400 las que se llevaron a discusión legislativa-²¹⁸ se esperaba una nueva reforma encaminada a la regularización de los migrantes indocumentados. Sin embargo, las propuestas presentadas, como la apoyada por George W. Bush: *Comprehensive Immigration Reform Act*, fueron rechazadas por las facciones conservadoras de la Cámara baja.

²¹⁷ Cfr. Jorge Durand, óp. cit., p. 242.

²¹⁸ Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Acoso. Políticas antinmigrantes en Estados Unidos*, México, 2009, p. 12.

De forma paralela, el creciente número de leyes a nivel estatal como la *Proposition 100* de Arizona en la que se consideró a “los extranjeros indocumentados como un desafío para la aplicación de la ley y una creciente amenaza para los ciudadanos,”²¹⁹ favorecieron la persecución de migrantes irregulares y se emprendió una política de deportaciones masivas, particularmente de quienes habían cometido algún delito, incluyendo ofensas menores (ver la gráfica 1 de deportaciones). El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) reporta que entre 2007 y 2016 fueron deportados 2,542,413 mexicanos, el 79 % de ellos durante el gobierno de Barack Obama (2009-2017).²²⁰

Gráfica 1
Deportaciones



Fuente: Elaboración propia con base en Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, *Yearbook of Immigration Statistics*, 2016, pp. 103-115.

Es importante mencionar que si bien el comportamiento en el número de migrantes mexicanos deportados en los últimos años se ha mantenido sin variaciones

²¹⁹ Proposition 100-Bailable Offenses (Targets Migrants), 2006. [en línea] Dirección URL: <http://www.migrantrights.org/CDPublic/Election2006/Proposition100-BailableOf.html>, [consulta el 17 de junio de 2018].

²²⁰ Departamento de Estado de los Estados Unidos, *Yearbook of Immigration Statistics*, 2016, pp. 103-115. [en línea] Dirección URL: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/2016%20Yearbook%20of%20Immigration%20Statistics.pdf>, [consulta el 19 de junio de 2018].

significativas, a excepción de 2010 cuando disminuye, el 67. 2% del total de migrantes deportados en este periodo (3,759,372) han sido de origen mexicano²²¹; esto es, que la política de deportación parece ser selectiva, enfocada a la expulsión de migrantes de origen hispano, particularmente mexicanos.

En términos cualitativos, las deportaciones han dividido a un gran número de familias, ha aumentado el acoso y abuso policial hacia la población migrante y se han documentado casos múltiples de brutalidad por parte de la *Border Patrol*, además de una cantidad considerable de homicidios cometidos por sus agentes, como los registrados en San Ysidro, California (2003); Eagles Pass, Texas (2003); Nogales, Arizona (2007) y Douglas, Arizona (2007).²²² Al respecto es necesario mencionar que entre 2007 y 2015 la Patrulla Fronteriza registró un total de 3,429 muertes en las zonas de San Diego, Tucson, Rio Grande, Laredo, El Paso y El Rio, ciudades que se han caracterizado por el reforzamiento del control fronterizo. ²²³

Así mismo, los datos disponibles dan cuenta de uno de los cambios más importantes del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos, a razón de que, contrario a la tendencia histórica,²²⁴ en 2015 bajó 4 por ciento el número de habitantes no documentados nacidos en México, en comparación con el año 2010, es decir, pasó de 6,830,000 a 6,580,000.²²⁵ Las razones de esta disminución son varias: la política migratoria

²²¹ *Ídem.*

²²² Se sugiere consultar: Geneviève Núñez y Demougin-Reyez. Estados Unidos-México. Muros, abusos y muertos en las fronteras. Violaciones flagrantes a los derechos de los migrantes indocumentados en camino a Estados Unidos, Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), Francia, marzo, 2008, [en línea] Dirección URL: <https://www.fidh.org/IMG/pdf/USAMexiquemigran488esp.pdf>. [consulta el 17 de junio de 2018]

²²³ Como muestra baste mencionar que entre 2007 y 2015 la Patrulla Fronteriza registró un total de 3426 muertes en las zonas de San Diego, Tucson, Rio Grande, Laredo, El Paso y El Rio, ciudades que se han caracterizados por el reforzamiento del control fronterizo. Ver :U.S Border Patrol, Southwest Border Deaths By Fiscal Year. [en línea] Dirección URL: <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2017-Dec/BP%20Southwest%20Border%20Sector%20Deaths%20FY1998%20-%20FY2017.pdf>

²²⁴ En 1990, el número total de migrantes mexicanos indocumentados era de 2 millones, en el año 2000 se estimaron 4.8 millones de migrantes irregulares.

²²⁵ Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, *Population Stimates. Illegal Allien Population Residing in he United States: January 2015*, 2018, Dirección URL: https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/18_1214_PLCY_pops-est-report.pdf, [consulta: 22 de agosto del 2019].

disuasiva, la crisis económica de 2008 y la expansión de la migración regular como resultado de las políticas de visado implementadas desde la década de 1980.

Con relación al control migratorio, desde los años noventa se observa una estrategia encaminada hacia la militarización fronteriza; sin embargo, los cambios han ocurrido también a nivel interno y vinculadas con el tráfico de personas migrantes. El proceso de militarización fronterizo ha derivado en la transición de una “frontera porosa” a una altamente vigilada e *inteligente*²²⁶.

Es importante señalar que el control fronterizo es un componente sustancial del proyecto de seguridad nacional diseñado tras los hechos del 11 de septiembre y que incluyó, entre otras acciones, la firma del acuerdo de Fronteras Inteligentes en 2002 entre México y Estados Unidos, en el que se establecen reglas de cooperación para el intercambio de bases de datos, información, tecnología, así como la investigación de ciudadanos de terceros países “potencialmente peligrosos,”²²⁷ enfocada más bien, al control migratorio de la frontera sur de México. Estos convenios fueron reforzados años más tarde durante el sexenio de Felipe Calderón con la Iniciativa Mérida que dotó al Instituto Nacional de Inmigración (INM) en el 2011 de recursos y equipo biométrico para la identificación de migrantes.²²⁸

Los efectos de la política *enforce the law* de los años recientes, se tradujeron en deportaciones masivas y en el arresto de un número significativo de migrantes. El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos reportó que en 2007 se detuvieron 311,169 personas, 21% más que en 2006 y del total, el 49% fueron mexicanos; en 2013 la cifra de arrestados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de

²²⁶ Jorge Durand, 2016, óp. cit., p. 243.

²²⁷ Frontera inteligente: Acuerdo de 22 puntos del Plan de Acción de la Asociación Fronteriza entre los Estados Unidos y México, Departamento de Estado de Estados Unidos, 2002, puntos: 6, 9, 14, 15 y 19. [en línea] Dirección URL: <http://dosfan.lib.uic.edu/ERC/spanish/ti/pas/mx/gen/38661.htm>, [consulta el 17 de junio de 2018].

²²⁸ Presidencia de la República, EUA entrega tecnología biométrica al Instituto Nación de Migración como parte de la Iniciativa Mérida, 03 de noviembre de 2011. [en línea] Dirección URL: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/11/euna-entrega-tecnologia-biometrica-al-instituto-nacional-de-migracion-como-parte-de-la-iniciativa-merida/> [consulta el 17 de junio de 2018].

Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés)²²⁹ fue de 440,557 personas, el 56% de ellas de origen mexicano y en 2015 se reportaron 310 mil detenciones (administrative arrests), cerca de 150 mil fueron de migrantes mexicanos.²³⁰ Los datos anteriores, permiten observar que en la nueva dinámica y patrón migratorio la permanencia dentro de territorio estadounidense se convierte en un problema al que se suma el incremento de los costos y riesgos de migrar, así como la violencia en la frontera.

En 2008, al final de la administración de George W. Bush se implementó el programa *Secure Communities*, una iniciativa antinmigrante que facultó a las policías locales y estatales para dar a conocer a las autoridades federales el estatus migratorio de una persona detenida a través de pruebas biométricas. Si la prueba mostraba que una persona no tenía un estatus regular de permanencia se colocaba en la lista de “deportables” que era entregada al ICE. Durante el gobierno de Obama el programa se aplicó en las 3,181 jurisdicciones del país y en 2015, último año de operación, el ICE deportó (removals) a 235,413 migrantes -de los 310,000 detenidos-, de los cuales 146, 132 fueron mexicanos.²³¹ A esta política se suman también las leyes estatales abiertamente antinmigrantes que se propusieron y aprobaron en esta fase migratoria enfocadas al control interno de migración (Ver tabla 6, leyes antinmigrantes)

Tabla 6
Leyes e iniciativas antinmigrantes (2007-2015)

Leyes e iniciativas antinmigrantes (2007-2015)			
Año	Estado	Ley	Contenido
2008	New Jersey	Probationary Drivers License	La fecha de vencimiento de las licencias de conducir estará basada en el período en que un individuo está autorizado para estar presente en el país bajo la ley federal de inmigración.

²²⁹ Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Immigration Enforcement Actions: 2007 [en línea], Dirección URL: https://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/enforcement_ar_07.pdf, [consulta 16 de junio de 2018].

²³⁰ Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Immigration Enforcement Actions (2007-2015) [en línea], Dirección URL: <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/enforcement-actions>, [consulta el 17 de junio de 2018].

²³¹ Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, FY 2015, ICE Immigrations Removals. [en línea], Dirección URL: <https://www.ice.gov/removal-statistics/2015>, [consulta el 18 de junio de 2018].

2008	Virginia	Arrest Of Illegal Immigrants	Acta que elimina la disposición que prohíbe el arresto de un extranjero indocumentado que ha sido condenado por algún delito. Permite arrestos y la detención se hace bajo custodia federal.
2009	Arizona	Human Trafficking	Extiende la definición de contrabando de personas para incluir a aquellos que han intentado ingresar o permanecer en Estados Unidos de manera indocumentada.
2009	Arkansas	Possession of Explosives	Otorga a los jueces autoridad de expedir órdenes de arresto para inmigrantes “no autorizados”. Coloca a las personas detenidas bajo custodia federal.
2010	Oklahoma	Crime Stoppers	Somete a pruebas de ADN a cualquier inmigrante que haya sido arrestado para propósitos de identificación.
2010	Oklahoma	Terrorism	Se tipifica como delito grave el ocultamiento, albergue o refugio de inmigrantes indocumentados.
2011	Arizona	Border Fence Interstate Compact	Permite al gobernador del estado entrar en acuerdos con otros estados para la construcción y mantenimiento de una valla segura en la frontera entre Arizona y México.
2012	Illinois	Unified Code of Corrections	Autoriza la deportación de extranjeros condenados por algún delito.
2013	Indiana	Criminal Code Amendments	Cambia las sanciones de albergar a un extranjero, transportar a un extranjero u otorgarle un permiso de comerciante de cerveza a un extranjero.
2013	Nueva York	NY S 2605	Permite el intercambio de información relacionada con los antecedentes penales “para fines distintos a la justicia penal” incluyendo inmigración y naturalización.
2014	Arizona	AZ S 2014	Se establece como delito el albergar, ocultar y proteger a un extranjero de la detención.
2014	Virginia	VA S 503	Esta ley prohíbe a los notarios públicos ofrecer o proporcionar asesoramiento legal sobre asuntos de inmigración a cualquier persona que esté en algún procedimiento a menos que la federación lo acredite.
2015	Arizona	AZ S 1271	Enmienda que permiten la construcción y el mantenimiento de una valla segura “lo más cerca posible” de la frontera México-Estados Unidos.
2015	Dakota del Norte	ND H 1467	Autoriza que oficiales de la Aduana y Protección de la Frontera realicen arrestos sin una orden cuando considere

			que “existe una causa razonable” para creer que una persona cometió un delito.
2015	Texas	TX H11	Se crea la División de Crimen Transnacional Organizado para evitar la transferencia ilícita de personas.

Fuente: Elaboración propia con base en National Conference of State Legislatures, Immigration Laws and Current State Immigration Legislation, 2018, Dirección URL: <http://www.ncsl.org/research/immigration/immigration-laws-database.aspx>, [consulta 29 de julio 2018].

Finalmente, sobre el control fronterizo es importante señalar que las transformaciones de los patrones migratorios de esta última fase han respondido, como refiere Durand, a las nuevas condiciones en las que opera de tráfico de migrantes y el sistema de coyotaje, pues a diferencia de las décadas anteriores en las que los servicios de los intermediarios (coyotes) funcionaban de manera eficiente y representaba incluso un tipo de alianza estratégica, en la actualidad y como consecuencia del incremento del control migratorio y de la presencia de agentes de la Patrulla Fronteriza,²³² el tráfico se ha complejizado a la par que, el aumento en los costos de migrar coincide con la presencia de grupos de la delincuencia organizada y tráfico de drogas en la frontera.²³³

En la actualidad, el sistema de coyotaje ha sufrido una mutación sustancial, pues la delincuencia organizada es ahora un actor central en el tráfico de personas, “el coyotaje ha dejado de ser percibido como una actividad poco estructurada y manejada a nivel local, para ser contemplado como un negocio (...) operado por criminales.”²³⁴ Casos como el de los 72 migrantes asesinados en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010, de acuerdo con Izcara, “parece confirmar el punto de vista oficial de que el contrabando de indocumentados entre México y los Estados Unidos ha pasado a manos de los grupos delictivos que operan en la frontera entre el tráfico de personas y la delincuencia.”²³⁵ La

²³² En 2006, el número de agentes de la Patrulla Fronteriza era de 14, 923. Tras la implementación de las políticas de control fronterizo, alcanzó su número más alto en 2013 con 21, 391 agentes. United States Border Patrol Agent Nationwide Staffing by Fiscal Year, [en línea] <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2017-Dec/BP%20Staffing%20FY1992-FY2017.pdf>, [consulta el 18 de junio de 2018].

²³³ Cfr. Jorge Durand, óp. cit., p. 248.

²³⁴ Simón Izacara, *Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, 2012, p. 42.

²³⁵ *Ídem*.

respuesta gubernamental hacia el control migratorio en los tres niveles: fronterizo, interior y relacionado con el tráfico ha cambiado totalmente la dinámica migratoria.

3.4. La crisis económica y la reforma migratoria

La crisis económica y financiera de 2008, conocida como la *Gran Recesión*, tuvo un impacto a escala global. Aunque México no se declaró oficialmente en recesión, mostró un aumento en los índices de desempleo, lo cual impactó en el flujo migratorio entre ambas naciones, pues la recesión coincidió con el año en que se registró el mayor número de migrantes irregulares: 11.6 millones, de acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS).²³⁶ El contexto económico correspondió con una situación total de desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo. En diciembre de ese año, el Departamento del Trabajo de Estados Unidos anunció que la tasa de desempleo había llegado al 7.3% y el desempleo para el caso de la población hispana era del 9.4%, y que alcanzaría su tope máximo en 2010 con 12.9%.²³⁷

Los sectores más afectados por la crisis económica fueron la industria, la manufactura y la construcción. Sectores en donde los migrantes mexicanos habían logrado posicionarse desde la década de 1990; por ejemplo, en el año 2000 la población hispana ocupaba el 16% del mercado laboral en la industria de la construcción y en 2008, tras la crisis hipotecaria, se dejaron inconclusos múltiples proyectos inmobiliarios que afectaron de manera directa al contingente de migrantes de origen mexicano.²³⁸ En este sentido, los efectos de la crisis para el flujo migratorio mexicano tuvieron repercusiones en tres campos: 1) el mercado de trabajo y el aumento del desempleo; 2) una baja en los ingresos y la caída de las remesas y; 3) se postergó la discusión de una reforma migratoria.

²³⁶ Department of Homeland Security, Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2008, [en línea], Dirección URL: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Unauthorized%20Immigrant%20Population%20Estimates%20in%20the%20US%20January%202008.pdf>, [consulta el 19 de junio de 2018].

²³⁷ Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, Labor Force Statistics from the Current Population Survey. [en línea], Dirección URL: <https://data.bls.gov/timeseries/LNS14000009>, [consulta el 19 de junio de 2018].

²³⁸ *Cf.* Jorge Durand, óp. cit., p. 251.

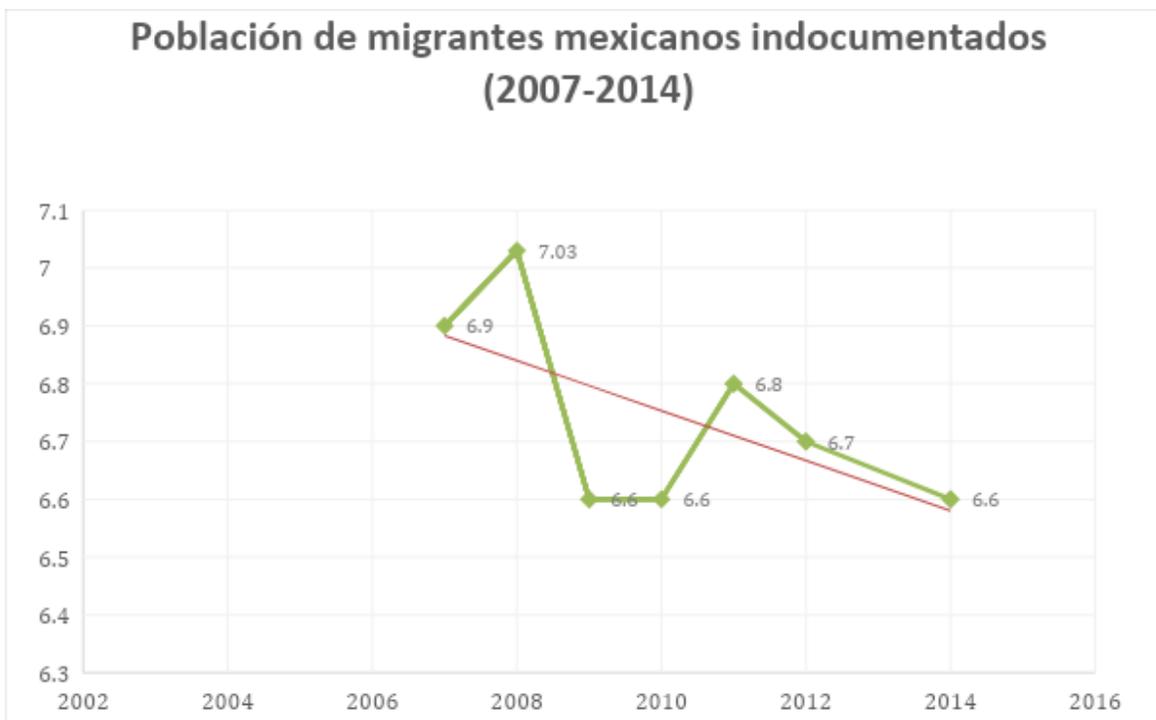
La caída en el monto de las remesas parece ser uno de los indicadores más claros para observar los efectos de la crisis en la migración mexicana. En 2007, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, se recibieron 26 millones de dólares, al año siguiente el monto total de las remesas fue de 25 millones, presentando sus niveles más bajos en 2009 y 2010 con un promedio de 21 millones.²³⁹ Es necesario mencionar que las remesas sistémicas -aquellas que permiten financiar los flujos migratorios- fueron las que padecieron más los efectos directos de la crisis, pues la inseguridad financiera, la precariedad del empleo y los recortes a la jornada laboral dificultaron y obstaculizaron las fuentes de financiamiento para la llegada de nuevos migrantes,²⁴⁰ lo que coincide con los datos registrados en 2010 para diferentes rubros, pues fue el año con el nivel más alto de desempleo (12.9%); el año en el que se registró el ingreso más bajo de remesas y, junto con 2009, el año en el que se observó el menor número de migrantes mexicanos con residencia irregular.

Gráfica 2

Migrantes mexicanos sin documentos en Estados Unidos 2007-2014

²³⁹ Consejo Nacional de Población. Remesas en México. [en línea] Dirección URL: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/remesas-en-mexico-cifras-2016>, [consulta el 19 de junio de 2018]

²⁴⁰ Cfr. Durand, 2016, Op. cit, p. 253.



Fuente: Elaboración propia con base en Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, *Estimates of the Unauthorized Immigrant Population (2007-2014)*.

En este contexto, el tema migratorio fue relegado de la agenda política, aun cuando en los meses previos se registraron intensas movilizaciones y se presentó ante el Congreso una iniciativa en materia migratoria. Al asumir Barack Obama la Presidencia hizo de la recuperación económica la prioridad de su administración; no obstante, es importante destacar que aun en la contienda electoral la migración no fue un tema central. Por el contrario, Obama no logró manifestar una posición diferente a la de George W. Bush con relación a la seguridad fronteriza, incluso, durante su cargo como senador “se convirtió en copatrocinador de la propuesta legislativa llamada América Segura (...) [que] incluía medidas para fortalecer la seguridad fronteriza”²⁴¹ y en septiembre de 2006 votó en favor de la Secure Fence Act H.R. 6061, iniciativa que autorizó la instalación de vallas, cámaras y sensores en las ciudades de Calexico, Tecate, El Paso, Nuevo México y Brownsville.²⁴² Una

²⁴¹ Patricia Escamilla, *Posiciones de Barack Obama en materia de migración y seguridad fronteriza*, Colegio de la Frontera Norte, [s.f] [en línea], Dirección URL: <https://www.colef.mx/evento/posiciones-de-barack-obama-en-materia-de-migracion-y-seguridad-fronteriza/>, [consulta 19 de junio de 2018].

²⁴² Secure fence act of 2006, Sec. 3: Construction on fencing and security improvements in border area from Pacific Ocean to Gulf of México [en línea], Dirección URL: <https://www.congress.gov/109/plaws/publ367/PLAW-109publ367.pdf>, [consulta 31 de agosto de 2018].

vez anunciadas sus aspiraciones presidenciales, como señala Escamilla, Obama votó en favor de una serie de propuestas de migración integrales que incorporaban programas para trabajadores huéspedes.

En los primeros meses de su administración el tema de una nueva reforma migratoria integral se volvió recurrente en su discurso que, sin embargo, contrastaba con la política que se ejecutaba, particularmente por el número creciente de deportaciones. Meses antes de las elecciones de 2012, en las que buscaba su reelección, anunció que de ganar implementaría una acción ejecutiva para que los niños y jóvenes *-dreamers-* que habían llegado de forma irregular con sus padres adquirieran un nuevo estatus migratorio. En 2012, Obama ganó la presidencia con el 72% del voto hispano²⁴³ y a través de una directiva se aprobó la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia o Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA).

El programa DACA, se señaló, podría beneficiar a más 1.7 millones de jóvenes, de los cuales el 70% eran de origen hispano²⁴⁴. Las condiciones para ser beneficiario de esta política fueron:

1. Haber llegado con menos de 16 años y residir en el país desde el 15 de junio de 2007.
2. Tener menos de 31 años al 15 de junio de 2012.
3. Haber concluido la preparatoria, seguir estudiando o servir en el ejército.
4. No contar con antecedentes penales.

Como una medida complementaria, la acción diferida se extendió a los padres de hijos de nacionalidad estadounidense. El *Defferend Action for Parents of Americans and Lawful Permanent Residents* (DAPA) podría ser solicitado por los padres con una estancia de cuando menos 5 años y no estar sujetos a un proceso de deportación. Esta iniciativa adicional en realidad respondió a un clima de tensión entre el gobierno federal y el Congreso y funcionó como una concesión para los sectores republicanos. La última fase migratoria se ha caracterizado por un constante conflicto entre los estados y la federación,

²⁴³ Jorge Durand, óp. cit., p. 254.

²⁴⁴ Amy Hsin y Francesc Ortega, The Effects of Deferred Action for Childhood Arrivals on the Educational Outcomes of Undocumented Students, Institute of Labor Economics, October, 2017, p. 3., Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp11078.pdf>, [consulta 2 de enero de 2018].

al llegar Obama a la presidencia y el Congreso quedar conformado en su mayoría por el Partido Republicano, se generó un nuevo clima ríspido que imposibilitó la aprobación de una “política integral” en la que, además de fortalecer la frontera, se aplicaran acciones para permitir la estancia provisional de trabajadores.

El resultado de DACA, hasta el 4 de septiembre del 2017, fue de aproximadamente 800,000 personas beneficiadas, de las cuales el 80% fueron jóvenes mexicanos.²⁴⁵ No obstante, la política de Barack Obama no representa más que una medida temporal, no otorga a los jóvenes un estatus de residencia permanente, ni la condición de ciudadanía. La promesa de una política migratoria integral permanece pendiente desde hace más de tres décadas, pero ahora la exigencia por parte distintos actores y sectores sociales, entre ellos un nuevo activismo migrante, se ha vuelto mayor. Cabe mencionar que el 5 de septiembre de 2017 el presidente Trump emitió una orden para cancelar el programa, a eso han seguido protestas y tres jueces han sostenido que la orden no justifica porqué el Departamento de Seguridad Nacional considera al programa como “ilegal”.

En resumen, se puede afirmar que en esta nueva fase el fenómeno migratorio ha adquirido mayor complejidad. El contexto político, económico y social en México y Estados Unidos, así como en toda la región plantea nuevos desafíos para la migración. Así mismo, los patrones migratorios han cambiado radicalmente, en los años recientes se rompió con la tendencia histórica de la circularidad, los mercados de trabajo se han diversificado y hoy en día las comunidades migrantes se posicionan como sectores con capacidad de agencia, aun en un ambiente abiertamente antinmigrante.

Adicionalmente, la configuración política actual con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador puede abrir un eventual delineamiento de política migratoria en dos frentes. En primer lugar, con respecto a los connacionales en los Estados Unidos y, en segundo término, de cara a la migración centroamericana, misma que unos meses antes del fin del sexenio de Enrique Peña ha llamado la atención nacional e internacional por su volumen,

²⁴⁵ Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos, Approximate Active DACA Recipients: Country of Birth, [en línea], Dirección URL: https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS/Resources/Reports%20and%20Studies/Immigration%20For%20Data/All%20Form%20Types/DACA/daca_population_data.pdf, [consulta el 19 de junio de 2018].

su movilización masiva y por poner a la discusión la agenda migratoria regional. Quizá valdría la pena señalar que tomando en cuenta la experiencia en la migración México-Estados Unidos tiene poco sentido delinear una política draconiana hacia la migración centroamericana, puesto que tal y como se ha expuesto en los apartados previos, la obstrucción de los canales migratorios no es sinónimo del fin de los flujos migratorios; antes bien, ello puede incrementar el riesgo al cruzar las fronteras y alimentar de un mejor modo a mercados ilegales que tienen por objeto el tráfico de personas.

Conclusiones

La migración México Estados Unidos es un reto abierto a las ciencias sociales, por no decir en materia de la relación bilateral. Desde una perspectiva académica, se requieren de las herramientas teóricas pertinentes capaces de dar respuesta a las siguientes preguntas: los orígenes de la migración; su direccionalidad y continuidad; la utilización de la mano de obra y los procesos de asimilación cultural.²⁴⁶ No obstante, y como refiere Joaquín Arango, “es dudoso que el arsenal teórico existente esté a la altura de las exigencias de una realidad tan multifacética como dinámica”²⁴⁷, tomando en cuenta que las teorías de abierto corte economicista no fueron generadas para dar nota del fenómeno migratorio, antes bien son formulaciones para explicar procesos económicos.

A pesar de lo anterior, la teoría neoclásica continúa siendo el modelo explicativo dominante; sin embargo, una revisión crítica de sus principales postulados hace evidente su incapacidad para describir las dinámicas migratorias. En un primer momento, porque las tendencias en los flujos migratorios contemporáneos demuestran que, “si las corrientes migratorias entre países ricos y pobres se atuvieran a las prescripciones de la teoría, el número de migrantes transfronterizos sería mucho más elevado”²⁴⁸, así mismo no permite dar cuenta de porqué los países que son estructuralmente similares pueden presentar tasas de migración diferenciadas. En un segundo momento, el enfoque economicista excluye la dimensión política y cultural del fenómeno migratorio²⁴⁹ por lo que, el modelo neoclásico está imposibilitado para explicar el surgimiento de las nuevas políticas migratorias restrictivas que se han implementado en los años recientes, particularmente en Estados Unidos y que, pese al incremento de los costos y peligros de migrar, no constituyen elementos que disuadan en su totalidad los flujos. Es decir, no toma en cuenta la desigualdad o las restricciones impuestas por los Estados y gobiernos que dificultan la migración.

²⁴⁶ Cfr. Lucia Kurekova, *Theories of migration: Conceptual review and empirical testing in the context of the EU East-West flows*, paper for Interdisciplinary conference on migration, Economic Change, Social Change, University College, London, 2011, p. 3.

²⁴⁷ Joaquín Arango, *óp. cit.*, p. 2.

²⁴⁸ *Ibíd.*, p. 8.

²⁴⁹ *Ibíd.*, p.10.

La teoría neoclásica, así como los marcos conceptuales que se derivan de ésta, como la teoría *push and pull* o la *New Economics of Labor* representan una visión mecánica del proceso migratorio, ignoran las imperfecciones que se presentan en el mercado de trabajo, salarial y en la demanda de mano de obra, de la misma forma, tiene a considerar a la migración como un fenómeno homogéneo, estático y ahistórico, ignorando otros tipos de migración diferentes a la mano de obra, como aquellas resultado de conflictos políticos y sociales.

Ahora bien, los modelos teóricos alternos al paradigma neoclásico como la teoría de la dependencia y los estructural sistémicos también han presentado dificultades explicativas. Al respecto pueden destacarse cuando menos dos problemas: el primero es que al ser teorías situadas en un amplio nivel de abstracción tienden hacia la generalización del fenómeno migratorio. Como refiere Arango, constituyen interpretaciones univocas en las que todos los países parecieran atravesar procesos históricos similares “de forma que los migrantes son poco más que peones pasivos (...) de los procesos mundiales regidos por la lógica de la acumulación de capital.”²⁵⁰ La segunda dificultad radica en que su explicación no permite observar la “diversidad de la migración”, ni cómo es que los migrantes han podido “desafiar las restricciones gubernamentales, la discriminación y la xenofobia”. En síntesis, estas teorías presentan una dificultad explicativa para comprender los procesos de agenciamiento que presentan las dinámicas migratorias actuales.²⁵¹

La complejidad misma del fenómeno de la movilidad humana y de la migración han puesto en evidencia los óbices de los marcos conceptuales existentes, sin embargo, no se puede negar el avance que se está produciendo a nivel analítico. Como en cualquier otro campo de estudio, la evaluación crítica de los paradigmas explicativos se vuelve necesaria si lo que se pretende es visibilizar la multiplicidad de elementos presentes en los procesos migratorios.

En el caso de las teorías con raigambre sociológico se resalta el peso de las redes sociales en el establecimiento y consolidación de los patrones migratorios. Con lo anterior,

²⁵⁰Joaquín Arango, *Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración*, Revista Internacional de Ciencias Sociales, UNESCO, n. 165, 2000, p. 41.

²⁵¹ Hein de Hass, *óp. cit.*, p. 11.

variables como el capital social que se posee se muestra como un correlativo con fuerza para tratar de entender el movimiento poblacional y desafía a la lectura netamente economicista. Sin embargo, y en caso de apelar al nacionalismo metodológico, las explicaciones de corte sociológico pueden generar una imagen sub óptima de las dinámicas y patrones migratorios.

Se considera que el enfoque del transnacionalismo puede brindar elementos importantes para la comprensión de la migración México-Estados Unidos puesto que parte de un cuestionamiento de las unidades de análisis, lo que permite hacer evidente la variabilidad y la multidireccionalidad de la migración. Bajo esta óptica transnacional, Rivera afirma que “la migración internacional es conceptualizada no sólo como un movimiento de personas, sino como un proceso que implica múltiples desplazamientos, acompañado de un intenso intercambio de ideas, recursos, discursos y símbolos a través de las fronteras”²⁵².

En términos sintéticos podemos enumerar las ventajas de la óptica transnacional para el estudio de los procesos migratorios en dos puntos; en primera instancia no se limita a ver sólo a las personas que emigran, sino también a las interacciones de los que no están pero pertenecen de una u otra forma a ese espacio transnacional, es decir, prioriza las relaciones sociales que enlazan ambos lugares y las estructuras sociales que las condicionan; en segundo lugar, sitúa a la movilidad como el centro de la vida contemporánea, lo cual brinda la oportunidad de repensar temas centrales para las sociedades como son la democracia, la identidad, la participación y un largo etcétera.

La exposición teórica muestra a la migración como un fenómeno complejo y que se puede explicar desde lecturas múltiples. Puede ser que no exista una lectura única capaz de desvelar todos y cada uno de los factores asociados de la migración; sin embargo, tomar elementos de cada una de ellas pueda ayudar a pensarle multidisciplinariamente y resaltar aspectos de interés analítico en la identificación de patrones migratorios, tales como: la

²⁵² Liliana Rivera, “Repensando el estudio de las migraciones contemporáneas en las ciencias sociales: algunas contribuciones desde la perspectiva transnacional” en Panchini, A. (Ed.), *Aula Magna: migraciones internacionales*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Organización Internacional de las Migraciones, 2007.

historicidad de la migración, factores económicos, políticos, sociales, de diplomacia y de política migratoria en cuanto tal, de movilización social y de seguridad, principalmente.

En el caso de los factores económicos es evidente su peso. Ya sea desde la impronta de la Primera Guerra Mundial, pasando por la Segunda Guerra, la mano de obra mexicana en el mercado estadounidense se ha hecho indispensable para el abastecimiento de sus necesidades; en sentido opuesto, las grandes recesiones, como la de 1929 y la burbuja inmobiliaria de 2008, muestran los pocos incentivos a migrar o, en su defecto, el retorno de connacionales. Desde el caso mexicano, la desaceleración económica ha tenido impacto en la migración pues se ha “expulsado” mano de obra mexicana hacia los Estados Unidos, quizá el ejemplo más claro sea la perenne crisis desde el establecimiento y consolidación del patrón de acumulación de capital neoliberal.

Las dinámicas económicas no sólo permiten comprender a la migración, de hecho, se puede profundizar de un mayor modo y mostrar la consolidación de los mercados de trabajo y, con ello, del perfil socio demográfico del migrante. Así, si en una buena parte del siglo XX los migrantes mexicanos encontraban su nicho productivo en la agricultura ello implicó, principalmente, la migración masculina de sectores rurales; no obstante, y acorde con las dinámicas económicas, se fue requiriendo cada vez más trabajadores en el sector industrial y de servicios, lo que terminó por modificar, en asociación con diversos factores, el perfil sociodemográfico donde priva un perfil mixto.

Los cambios en el perfil socio demográfico se pueden complejizar aún más. De hecho, su modificación puede ser síntoma, a la vez que causa, de fuertes modificaciones sociales. Por ejemplo, con un perfil mixto y que busca establecerse en los Estados Unidos inicia con generaciones de inmigrantes nacidos en el vecino del norte, con lo cual se pueden establecer vínculos permanentes entre comunidades de las dos naciones y que producen modificaciones en ambos lados de la frontera. Quizá un ejemplo de lo anterior puedan ser las comunidades de mixtecos asentados en el estado de Nueva York, mismas que tienen relación con sus comunidades de origen.

En el caso de los factores políticos, el emblema puede llegar a ser la Revolución Mexicana. Esto pues marca un punto de inflexión y de máxima conflictividad política en

México, lo cual fue un incentivo a la migración de ciertos sectores sociales. Por otro lado, y en sentido opuesto, se puede ubicar al cardenismo como un intento por integrar de vuelta a los migrantes mexicanos a la vida nacional, en especial por los conocimientos adquiridos en los Estados Unidos. Desde la lectura norteamericana se puede observar, claramente, un posicionamiento político de la derecha en contra de la migración mexicana, con lo cual se ha ido creando un discurso, una práctica y una política abiertamente anti inmigrante y que puede tener como punto de arranque contemporáneo decretar a la migración como un asunto de seguridad nacional en el año de 1986.

Lo anterior pone a la discusión el tema en sí de las políticas migratorias adoptadas. En ese sentido, y como ejemplo notorio de regulación de flujos, resalta el programa bracero. Sin embargo, desde el fin de tal programa no se ha podido posicionar un programa migratorio pertinente²⁵³. De hecho, ha sucedido todo lo contrario, pues como se comentó con anterioridad, 1986 marca un punto de inflexión en la migración, por un lado, se crean las condiciones para regularizar la estancia legal de la población migrante que residía en los Estados Unidos de tiempo atrás y, por el otro lado, se criminaliza de facto a la migración. Lo que se puede observar es que con el paso del tiempo cada vez se han tomado cada vez más medidas draconianas para desincentivar la migración, lo cual se puede ver reflejado con el creciente número de deportaciones y con los delirantes discursos anti migratorios del actual presidente Donald Trump.

La ausencia de una política migratoria y el creciente peso de una agenda antiinmigrante han hecho emerger un actor social organizado con un agenda y demandas propias. En ese sentido, migrantes mexicanos se han organizado para contra restar iniciativas de ley abiertamente lesivas a sus intereses, con lo cual han echado atrás ordenamientos netamente regresivos, como los promovidos por George W. Bush.

En oposición a una política migratoria se ha entronizado una securitización de la migración y que ha llevado a mayores deportaciones, un despliegue masivo de agentes de la patrulla fronteriza y a “una frontera inteligente”. Con ello se entreveran dominios

²⁵³ Se supone que en el primer año de presidencia de Vicente Fox se estaba negociando un programa migratorio integral; sin embargo, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 modificaron el contexto.

públicos del todo discordantes, pues al declararle un problema de seguridad su tratamiento se entrelaza con el del crimen organizado, incluso con el de la agenda antiterrorista. A pesar de todo lo anterior, la migración no ha cesado; de hecho, tanto la securitización como la ausencia de una política migratoria ha consolidado mercados ilegales que predominan de la migración, incrementando con ello los riesgos de cruce así como la corrupción entre los representantes de la autoridad.

En conclusión, y partiendo de una revisión histórica y de la evidencia disponible, es posible identificar que entre el 2000 y el 2015 los volúmenes y las dinámicas de la migración México-Estados Unidos se vieron estructuralmente afectadas por dos factores: 1) el endurecimiento de la política migratoria por parte de Estados Unidos, con base en el argumento de garantizar la seguridad nacional; y 2) los impactos que tuvieron la crisis económica 2008-2010 y la lenta recuperación de la economía del 2010 al 2015.

Como consecuencia, los volúmenes y dinámicas se pueden caracterizar por los siguientes cambios:

1. De acuerdo con los datos del Current Population Survey, de 2000 a 2005 aumentó el volumen de la migración mexicana a Estados Unidos y a partir del 2008 se nota un descenso.
2. Es posible notar la diversificación de la migración con cuatro elementos: a) el aumento de la participación mujeres; b) los lugares de origen en México ya no se ciñen a los estados identificados en las etapas históricas de migración, sino que se desplazan personas de toda la república, y los lugares de destino en Estados Unidos también se han extendido a estados “no tradicionales”; c) cada vez emigran más personas de las zonas urbanas; d) los mexicanos se han implicado en otros sectores productivos diferentes al agrícola y manufacturero, por ejemplo en la construcción y los servicios.
3. La consolidación y ampliación de las políticas anti inmigrantes han ocasionado el incremento de los costos y los riesgos para migrar, así como el tiempo de estancia en los lugares de destino, teniendo implicaciones directas en el desarrollo de las comunidades y las familias en Estados Unidos y en México.

Las características anteriores tienen implicaciones en el estudio, la investigación, la planeación e implementación de políticas públicas, la defensa y el acompañamiento a personas migrantes, por lo que resulta indispensable continuar con los esfuerzos por examinar el fenómeno migratorio desde ópticas interdisciplinarias como el transnacionalismo. Considero que estudiar el fenómeno migratorio como un espacio de interacción social que al construirse rebasa las fronteras territoriales, culturales y políticas, y que reconoce a los migrantes como actores que viven experiencias complejas con efectos en los lugares de origen y destino, visibiliza problemáticas antes poco estudiadas, muestra de ello ha sido el abanico de temáticas que han desarrollado los migrantólogos, tales como los impactos culturales en las comunidades de origen, los efectos en la reorganización y reproducción familiar, la incorporación del género a la migración, la percepción y transformación de identidades, migrantes de segunda y tercera generación, entre otros. Para investigaciones futuras es conveniente hacer trabajo de campo para revelar a detalle la variabilidad y la multidireccionalidad de la migración México-Estados Unidos.

Fuentes de consulta

Bibliografía

Alanis Enciso, Fernando Saúl, "The Repatriation of Mexicans from the United States and Mexican Nationalism, 1929-1940", en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, pp. 51-78.

Alvarado, Steven Elías y Massey, Douglas, "En búsqueda de la paz: ajuste estructural, violencia y migración internacional en México y Centroamérica, 1979-2002", en Donato, Katharine M., y Elvira Maldonado, *Salvando Fronteras: Migración Internacional En América Latina y El Caribe*, 1a ed., México, Porrúa Vanderbilt University MMP LAMP, 2010.

Bada, Xóchitl et. al., *Al fin visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Woodrow Wilson International Center, Washington D.C., 2006.

Boltvinik, Julio y Hernández, Enrique, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI, 2001.

Brettell, Caroline B. y Hollifield, James F., *Migration Theory: Talking across disciplines*, Nueva York, Routledge, 2015.

Calavita, Kitty, *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, Nueva York, Routledge, 1992.

Castles, Stephen y Miller, Mark, *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2009.

Chacón Domínguez, Susana y Meyer Cosío, Lorenzo, *La relación Entre México y Los Estados Unidos (1940-1955): entre el Conflicto y la Cooperación*, 1ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

Chávez, Nashira, *Cuando los mundos convergen: terrorismo, narcotráfico y migración post 9/11*, FLACSO, Ecuador, 2008.

Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Acoso. Políticas antinmigrantes en Estados Unidos*, México, 2009.

Déllano, Alexandra, *México y su diáspora en Estados Unidos: las políticas de emigración desde 1848*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2014.

Donato, Hiskey et. al., *Salvando fronteras. Migración internacional en América Latina y el Caribe*, México, Porrúa, 2010.

Durand, Jorge y Massey, Douglas S., *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos En Los Albores Del Siglo XXI*. 1ª edición, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa Universidad Autónoma De Zacatecas, 2003.

Eckstein, Susan Eva, *El Estado y La Pobreza Urbana En México*. Siglo Veintiuno, 1982.

Emmerich, Gustavo Ernesto y Pries, Ludger, *La Transnacionalización: Enfoques Teóricos y Empíricos*, 1ª edición, Las Ciencias Sociales, Tercera Década, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, Departamento De Sociología y Miguel Ángel Porrúa, 2011.

FitzGerald, David Scott, "The Sociology of International Migration", en Caroline B. Brettell y James F. Hollifield, *Migration Teoría: Talking across disciplines*, Nueva York, Routledge, 2015, pp. 115-137.

Galarza, Ernesto, *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story, an Account of the Managed Migration of Mexican Farm Workers in California, 1942-1960*, Charlotte, McNally and Loftin, 1964.

Gamio, Manuel, *Forjando Patria*, México, Porrúa, 1982.

Glick Schiller, Nina, "A Global Perspective on Migration and Development" en Glick Schiller, Nina y Faist, Thomas, editores, *Migration, Development, and Transnationalization: A Critical Stance*, Oxford, Berghahn Books, 2010, pp. 22-62.

González y González, Luis, *San José De Gracia: Mexican Village in Transition*, Austin, University of Texas, 1974.

González, G. Gilbert, "Mexican Labor Migration, 1876-1924", en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, pp. 28-50.

Henderson, Timothy J., *Beyond Borders: A history of Mexican Migration to the United States*, Malden, Massachussets, Wiley-Blackwell, 2011.

Herrera Carassou, Roberto, *La Perspectiva Teórica En El Estudio De Las Migraciones*. 1ª edición, Ciudad de México, Siglo Veintiuno Editores, 2006.

Izacara, Simón, *Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, 2012.

Kiser, George y Martha Woody Kiser, eds., *Mexican Workers in the United States: Historical and Political Perspectives*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1979.

Lee, Everett, *A Theory of Migration*, Demography, 1966, vol. 3, no. 1, pp. 47-57.

Levitt, Peggy y Glick Schiller, Nina, *Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society*, *International Migration Review*, 2004, vol. 38, no. 3, pp. 1002-1039.

Levitt, Peggy, "A Transnational Gaze" en *Migraciones Internacionales*, 2011, vol. 6, no. 1.

Lomnitz, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México, 2006.

Malthus, Thomas. *Ensayo Sobre El Principio De La Poblacion Traducción De Los Señores José Maria Noguera y Joaquin Miquel; Bajo La Direccion Del Doctor Eusebio Maria Del Valle*, Madrid: D. Lucas Gonzalez, 1846.

Massey, Douglas S, y Pren, Karen A., *La Guerra De Los Estados Unidos Contra La Inmigración. Efectos Paradójicos*, *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 2013, vol. 59, no. 2.

Massey, Douglas S. et. al., *Detrás de la Trama. Políticas Migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2009.

Massey, Douglas S., et al., *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*, *International Studies in Demography*, Nueva York, Oxford University Press Inc., 1998.

Massey, Douglas y Singer, Audrey, *New Estimates of Undocumented Mexican Migration and the Probability of Apprehension*, *Demography*, 1995, vol. 32, no. 2, pp. 203–213.

Massey, Douglas y Pren, Karen, *Unintended consequences of US Immigration Policy: Explaining the post-1965 Surge from Latin America*, *Population and Development Review*, no. 38, marzo, 2012.

Medina, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México 1920-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

Mitchell, Don, *The lie of the Land: Migrant Workers and the California Landscape*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1996.

Mora-Torres, Juan, "Los de Casa se van, los de fuera no vienen. The First Mexican Immigrants, 1848-1900", en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, pp. 3-27.

Oppenheimer, Rubén, *The Deportation Terror*, *New Republic*, no. 69, enero 13, 1932.
Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011.

Papademetriou, Demetrios y Martin, Philip L., *The Unsettled Relationship: Labor Migration and Economic Development*, *Contributions in Labor Studies* 33, New York, Greenwood, 1991.

Pries, Ludger, "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de "espacios sociales transnacionales". Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos" en *Sociología del trabajo*, primavera 1998, no. 33, pp. 103-129.

Pries, Ludger, "Transnacionalismo: ¿término de moda o programa de investigación serio? Propuesta de investigación para estudiar las organizaciones transnacionales como vínculo micro-macro", en *La Transnacionalización: Enfoques Teóricos y Empíricos*, 1ª edición, Las Ciencias Sociales, Tercera Década, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, Departamento De Sociología y Miguel Ángel Porrúa, 2011, pp. 9-38.

Ravenstein, Ernest George, *The laws of migration*, Journal of the Royal Statistical Society, 1889, vol. 52, no. 2, pp. 241-305.

Rivera Sánchez, Liliana, "Repensando el estudio de las migraciones contemporáneas en las ciencias sociales: algunas contribuciones desde la perspectiva transnacional" en Panchini, A. (Ed.), *Aula Magna: migraciones internacionales*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Organización Internacional de las Migraciones, 2007.

Rivera Sánchez, Liliana, "Transformaciones comunitarias y remesas socioculturales de los migrantes mixtecos poblanos", *Migración y Desarrollo*, Editorial Red Internacional de Migración y Desarrollo, no. 2, 2004, pp. 62-81.

Salt, John, *Contemporary Trends in International Migration Study*, International Migration, 1987, vol. 25, no.3, pp. 241-251.

Santamaría Gómez, Arturo, *La Izquierda Norteamericana y Los Trabajadores Indocumentados*, México, Cultura Popular, 1988.

Sassen, Saskia, *Guests and Aliens*, Nueva York, New, 1999.

Serrano Avilés, Tomás, *Migración Internacional y Pobreza en el Estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2006.

Snodgrass, Michael D., "The Bracero Program, 1942-1964," en Overmyer-Velázquez, Mark, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford University Press, 2011, pp. 78-102.

Thomas, William Isaac y Znaniecki, Florian, *The Polish Peasant in Europe and America*, 1958.

Torres, Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952: Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984.

Tuirán, Rodolfo y Ávila, José Luis, "La migración México-Estados Unidos, 1940-2010", en Alba, Francisco, Manuel Ángel Castillo, y Gustavo Verduzco, *Migraciones Internacionales*, 1a ed., México, El Colegio De México, 2010, pp. 93-134.

Weber, Devra, *Dark Sweat, White Gold: California Farm Workers, Cotton and the New Deal*, Berkeley: University of California Press, 1994.

White, Michel et. al., *The U.S. 1986 Immigration Reform and Control Act and Undocumented Migration to the United States*, Springer, Southern Demographic Association, 1990.

Woo Morales, Ofelia, "La migración: un asunto de seguridad nacional en Estados Unidos en el siglo XXI", *México y la Cuenca del Pacífico*, Editorial Universidad de Guadalajara, vol. 10, no. 28, 2007.

Ciberografía

Alanis Enciso, Fernando Saúl, "Vámonos pa' México. La comunidad mexicana en Estados Unidos y la conscripción militar durante la Primera Guerra Mundial, 1917-1918" [en línea], *Historia Mexicana*, vol. LX, no. 2, octubre-diciembre 2010, pp. 897-960, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60020694004>, [consulta 20 de junio de 2017].

Arango, Joaquín, "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra" [en línea], *Migración y Desarrollo*, octubre 2003, no. 1, Dirección URL: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf, [consulta 26 de junio de 2017].

Arango, Joaquín. "Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración", en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, No 165, septiembre, 2000, pp. 33-47 Dirección URL: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/37%20%20C4ARANGO_Enfoques_migracion%2815%20COPIAS%29.pdf

Banco Mundial, *Migration and Remittances Factbook 2016*, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/3349341199807908806/4549025-1450455807487/Factbookpart1.pdf>, [consulta: 29 de septiembre de 2017].

Barabas, Alicia, *Traspassando fronteras: los migrantes indígenas de México en Estados Unidos*, *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, Les Cahiers ALHIM [en línea], Dirección URL: <http://journals.openedition.org/alhim/605>, [consulta 4 de junio de 2018].

Bush, George W., *First Radio Address following 9/11*, delivered 15 September 2001. [en línea], Dirección URL:

<https://www.americanrhetoric.com/speeches/gwbush911radioaddress.htm>, [consulta 10 de junio de 2018].

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración*, [en línea], Senado de la República, noviembre de 2015, Dirección URL: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf, [consulta: 29 de septiembre de 2017].

Chacón, Susana, "Política migratoria: Proceso negociador 1947-1954", [en línea], *Foro Internacional*, vol. XLIX, no. 3, 2009, pp. 518-558, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/599/59921016003.pdf>, [consulta 9 de junio de 2018].

De Haas, Hein, "Migration and Development: A Theoretical Perspective" [en línea], *The International Migration Review*, 2010, vol. 44, no. 1, pp. 227-64, Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/20681751>, [consulta 19 de junio de 2017].

De Haas, Hein, "Migration and Development: A Theoretical Perspective", [en línea], en *International Migration Review*, 2010, vol. 44, no.1, pp. 1-38, Dirección URL: <https://heindehaas.files.wordpress.com/2016/06/haas-2010-international-migration-review.pdf>, [consulta: 1 de agosto de 2019].

De Haas, Hein, *Migration Theory: QuoVadis?* [en línea], International Migration Institute Oxford University, Working Papers Series, 2014, no. 100, Dirección URL: <https://www.imi.ox.ac.uk/publications/wp-100-14>, [consulta 12 de junio de 2017].

Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, *Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: 1990 to 2000*, Immigration Data & Statistics. [en línea] Dirección URL: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Unauthorized%20Immigrant%20Population%20Estimates%20in%20the%20US%201990%20to%202000.pdf>, [consulta 8 de junio de 2018].

Durand, Jorge, "El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico", [en línea], *Migración y desarrollo*, segundo semestre 2007, pp. 27-43, Dirección URL: <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev9/c2.pdf>, [consulta: 23 de septiembre de 2017].

Escala-Rabadán, Luis, "Asociaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos: logros y desafíos en tiempos recientes" [en línea], *Desacatos*, 2014, no. 46, pp.52-69, Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-92742014000300004, [consulta 26 de junio de 2017].

Fox, Vicente, Discurso Rancho San Cristóbal, Guanajuato, 16 de febrero de 2001, [en línea] Dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=549> [consulta el 9 de junio de 2018].

Gómez Walteros, Jaime Alberto, La Migración Internacional: Teorías y Enfoques, una Mirada Actual, *Semestre Económico* [en línea] 2010, 13 (enero-junio), Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>, [consulta 1 de abril de 2019].

Gómez Walteros, Jaime Alberto, *La Migración Internacional: Teorías y Enfoques, Una Mirada actual*, *Semestre Económico* [en línea] 2010, 13 (enero-junio), Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165014341004>> ISSN 0120-6346, [consulta 1 de abril de 2019].

Gutiérrez, Ramón, *Mexican Immigration to the United States*, American History, Oxford Research Encyclopedias, [en línea], Dirección URL: <https://oxfordre.com/americanhistorical/view/10.1093/acrefore/9780199329175.001.0001/acrefore-9780199329175-e-146>, [consulta 30 de agosto de 2018].

Hobsbawn, Eric. *Después del siglo XX: Un mundo en transición*, Letras libres, México [en línea], Dirección URL: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/despues-del-siglo-xx-un-mundo-en-transicion>, [consulta 8 de junio de 2018].

Homeland Security Act 2002. *Subtitle D—Immigration Enforcement Functions*, sección 441. [en línea] Dirección URL: https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/hr_5005_enr.pdf, [consulta 9 de junio de 2018].

Hofer, Michael et. al, *Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2005*, Department of Homeland Security, [en línea] Disponible en: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Unauthorized%20Immigrant%20Population%20Estimates%20in%20the%20US%20January%202005.pdf>, [consulta 14 de junio de 2018].

Hsin, Amy y Ortega, Francesc, The Effects of Deferred Action for Childhood Arrivals on the Educational Outcomes of Undocumented Students, Institute of Labor Economics, October, 2017, Dirección URL: <http://ftp.iza.org/dp11078.pdf>, [consulta 2 de enero de 2018].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Datos. Migración*, México, 2010, Dirección URL: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/migracion/>, [consulta: 29 de septiembre de 2017].

IIRIRA 96 , *A summary of the new immigration Bill*, [en línea], Dirección URL: <http://www.visalaw.com/iirira-96-a-summary-of-the-new-immigration-bill/#1>, [consulta el 9 de junio de 2018].

Khagram, Sanjeev y Levitt, Peggy, *Towards a Field of Transnational Studies and a Sociological Transnationalism Research Program*, [en línea], Hauser Center for Nonprofit Organizations, Working Paper No. 24, Agosto 2004, Dirección URL: <https://ssrn.com/abstract=556993> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.556993>, [consulta: 8 de junio de 2017].

Marcus, George E., "Ethnography In/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography", [en línea], *Annual Review of Anthropology*, 1995, vol. 24, no. 1, pp. 95-117, Dirección URL: <http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.an.24.100195.000523?journalCode=anthro>, [consulta 13 de junio de 2017].

Mexican Migration Project, *Probability of Return from the first Undocumented Trip (1964-2014)*, [en línea], Dirección URL: <http://mmp.opr.princeton.edu/results/012returnlife-en.aspx>, [consulta 4 de junio de 2018].

Mexican Migration Project, *U.S. Destination During Last Trip Map*, [en línea], Dirección URL: <http://mmp.opr.princeton.edu/research/maps-en.aspx>, [consulta el 3 de junio de 2018].

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (OACDH), *Migración y derechos humanos. Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional*, [en línea], Ginebra, Organización de las Naciones Unidas, 2013, Dirección URL: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/MigrationHR_improvingHR_Report.pdf, [consulta: 29 de septiembre de 2017].

Organización Internacional para las Migraciones, *Migración y transnacionalismo. Oportunidades y desafíos* [en línea], Diálogo Internacional sobre la migración, Documento de trabajo, 9 y 10 de marzo de 2010, Dirección URL: http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/migration_and_transnationalism_030910/background_paper_es.pdf, [consulta: 8 de junio de 2017].

Portes, Alejandro et al., "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field" [pdf], en *Ethnic and Racial Studies*, 1999, vol. 22, no. 2, pp. 217-237, Dirección URL: <http://dx.doi.org/10.1080/014198799329468>, [consulta: 7 de junio de 2017].

Pries, Ludger, "La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación", [en línea], en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2002, vol. 17, no. 3 (51), pp. 571-597, Dirección URL: <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1151/1144>, [consulta 28 de septiembre de 2017].

Ranis, Gustav, "¿Se está tornando amargo el milagro mexicano?", [en línea], *Demografía y Economía*, vol. 8, no. 1, 1974, pp. 22, Dirección URL: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RUEUKEDMV7152B8N77EC8E2FCX5A14.pdf , [consulta 2 de noviembre de 2017].

Reagan, Ronald, "Statement on Signing the Immigration Reform and Control Act of 1986," November 6, 1986, [en línea], Dirección URL: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=36699>, [consulta 7 de junio de 2018].

Soto Silva, Julio, *En torno a las amenazas: Una aclaración conceptual*, [en línea], Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Dirección URL: https://www.anepe.cl/en-torno-a-las-amenazas-una-aclaracion-conceptual/#_edn1 , [consulta: 19 de agosto de 2019]

Vertovec, Steven, "Conceiving and researching transnationalism" [pdf], en *Ethnic and Racial Studies*, *Ethnic and Racial Studies*, 1999, vol. 22, no. 2, pp. 448-462, Dirección URL: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/014198799329558>, [consulta: 7 de junio de 2017].

White, Michel et. all. *The U.S. 1986 Immigration Reform and Control Act and Undocumented Migration to the United States*, Springer in cooperation with the Southern Demographic Association, 1990.

Wimmer, Andreas, y Nina Glick Schiller, "Methodological Nationalism and Beyond: Nation–state Building, Migration and the Social Sciences", [en línea], *Global Networks* vol. 2, no. 4, 2002, pp. 301–334, Dirección URL: <http://www.columbia.edu/~aw2951/B52.pdf>, [consulta 6 de noviembre de 2017].

Conferencias

Riosmena, Fernando, ponencia "A re-appraisal of the formulation of and empirical evaluation of migration theories", en la conferencia *Shifting Contexts and Patterns of Migration - Comparing Europe and Central-North-America*, impartida en El Colegio de México, 24 y 25 de mayo de 2017, Disponible en <http://catedrahumboldt.colmex.mx/images/galerias/Shifting/p4/Riosmena-Presentation.pdf>